

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL

2023



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

**Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**

Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés

**Pleno del
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán**

Magistrada Graciela Alejandra Torres Garma

Magistrado Adolfo González Martínez

Magistrada Lizette Mimenza Herrera

Magistrado Mario Alberto Castro Alcocer

Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés

Magistrado Alberto Salum Ventre

Magistrado Mario Israel Correa Ríos

Magistrada Patricia del Socorro Gamboa Wong

Magistrada Ingrid Ivette Priego Cárdenas

Magistrado José Rubén Ruiz Ramírez

Magistrada Leticia del Socorro Cobá Magaña

Magistrado Mauricio Tappan Silveira

Magistrada Sary Eugenia Ávila Novelo

Magistrado Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova

Magistrado José Pablo Abreu Sacramento

**Pleno del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**

Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés

Consejero Álvaro Eduardo Juanes Laviada

Consejera María Ely Farfán Flores

Consejero Níger Desiderio Pool Cab

Consejera Claudia Ileana Pedrera Irabién

**Pleno del
Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los
Municipios de Yucatán**

Magistrado César Enrique Ferreyro Rosado

Magistrada Paloma de la Paz Angulo Suárez

Magistrada Josefa Castillo Torres

CONTENIDO

Informe Anual de Actividades del Poder Judicial del Estado	8
Anexo 1: Estadística Judicial	59
Anexo 11: Ejercicio Presupuestal	175

Mérida, Yucatán a 27 de Agosto de 2024

Magistradas y Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

Consejeras y Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial.

Con fundamento en el título sexto de la Constitución Política del Estado, y en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 40, fracción décimo octava de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, me permito rendir el Informe Anual de Actividades del Poder Judicial correspondiente al año 2023.

Previo a enunciar los capítulos que abordan la labor realizada a partir de los ejes estratégicos y transversales de esta institución, en mi carácter de Presidenta de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, hago énfasis en que el espíritu de esta gestión del Poder Judicial consiste en fortalecer las capacidades institucionales a partir de la modernización y la innovación de procesos judiciales y administrativos, infraestructura y, especialmente, la permanente formación del personal que integra al Poder Judicial, es decir, tomando como ruta a la mejora continua.

En el entendido de que la tecnología avanza a pasos agigantados y las expectativas de la ciudadanía evolucionan constantemente, modernizar e innovar en la prestación del servicio público de impartición de justicia es imperativo para que nuestro sistema de justicia no se quede rezagado, sino que avance a la par de estos desarrollos, garantizando así un acceso a la justicia más eficiente, transparente y equitativo para todos.

Igualmente, reconocemos que la modernización del Poder Judicial va más allá de adoptar nuevas tecnologías, pues implica transformar profundamente nuestras estructuras y procesos. La digitalización de expedientes y la implementación de sistemas de gestión electrónica

de casos son herramientas esenciales para agilizar los procedimientos, reducir la carga de trabajo de los jueces y personal judicial, y minimizar errores humanos.

Estamos trabajando en la adopción de plataformas digitales que permitirá a los justiciables y a sus representantes jurídicos acceder de manera inmediata y desde cualquier lugar a la información relevante de sus casos. Esto no solo ahorrará tiempo y recursos, sino que también nos ayuda a fomentar la transparencia y la confianza en el sistema judicial.

Como mencioné, la innovación debe ir acompañada de un compromiso firme con la capacitación y el desarrollo profesional continuo de nuestro personal. Los avances tecnológicos solo serán verdaderamente efectivos si nuestros jueces y juezas, magistradas y magistrados, y todas las personas con una función judicial están debidamente formados para utilizarlos.

Además, la modernización del Poder Judicial implica fortalecer la cooperación interinstitucional. En un marco de respeto, es esencial que trabajemos de la mano con los poderes y las instituciones públicas, con la sociedad civil y el foro académico para diseñar e implementar políticas públicas que promuevan una justicia más inclusiva y accesible. La colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias enriquecerán nuestra capacidad para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

Debemos tener siempre en mente que el objetivo último de todas estas reformas es servir mejor a los justiciables. La justicia no debe ser un lujo al alcance de unos pocos, sino un derecho fundamental accesible para todos.

Modernizar e innovar en la prestación del servicio público de impartición de justicia no es una opción, sino una necesidad imperativa. Hagamos de esta tarea una prioridad y trabajemos juntos para construir un sistema judicial que esté a la altura de los desafíos

de nuestro tiempo y que responda eficazmente a las necesidades de nuestra sociedad.

I. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

La planeación permite tomar decisiones institucionales más acertadas al definir claramente la filosofía, la identidad, los objetivos y las metas futuras. Esto brinda a las áreas administrativas y a los órganos jurisdiccionales una orientación precisa sobre el rumbo a seguir, ayudándolos a transformar esas directrices en una realidad concreta.

Es por ello que durante el inicio de mi gestión se trabajó en la integración del Plan de Trabajo General del Tribunal Superior de Justicia y del Plan Estratégico Institucional del Consejo de la Judicatura, los cuales se rigen por los mismos ejes rectores.

Entre las actividades realizadas para la integración del Plan Estratégico, se realizó la recolección de información que ayudó a brindar un diagnóstico de la situación actual del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Una de ellas fue la integración de cuatro mesas de trabajo con el objetivo de revisar los ejes rectores, con diversas instituciones, para determinar los retos y oportunidades, así como proponer estrategias y líneas de acción para alcanzar las metas y objetivos planteados. Cabe señalar



que las mesas de trabajo fueron realizadas el 23 y 24 de octubre, en los que participaron 14 personas adscritas al Poder Judicial del Estado, como Consejeros, Jueces y Jefes de Áreas Administrativas, así como 36 personas de otras Dependencias del Poder Ejecutivo, Cámaras, Colegios, Universidades y Órganos Autónomos, los cuales conjuntamente identificaron las problemáticas y posibles soluciones de cada uno de los ejes rectores propuestos.



Por otro lado, se elaboró una Encuesta de Percepción General del Poder Judicial del Estado, que tuvo como propósito primordial obtener información sobre las necesidades de la sociedad en cuanto a los servicios de impartición de justicia, enfocándose en los cuatro ejes rectores, y durante el periodo comprendido entre el 25 de octubre y el 15 de noviembre de 2023, se recibieron un total de 3,375

respuestas con las cuales se llevó a cabo un análisis detallado para identificar tendencias, patrones y relaciones significativas. También se clasificaron y categorizaron las respuestas abiertas para comprender mejor los comentarios cualitativos.

Como lo establece la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Poder Judicial del Estado, para el ejercicio de la función judicial, se deposita, principalmente, en el Tribunal Superior de Justicia, en el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, en los Juzgados de Primera instancia y en los Tribunales Laborales.

Esta función, que se traduce en el servicio público de impartición de justicia, tiene el objetivo esencial de asegurar el acceso efectivo a la justicia para las y los ciudadanos, es decir, que como institución estemos en capacidad para que todas las personas, con independencia de su situación socioeconómica, geográfica, cultural o de cualquier otra índole, obtengan una resolución justa y oportuna para sus conflictos, a través de los órganos jurisdiccionales dispuestos para tal efecto.

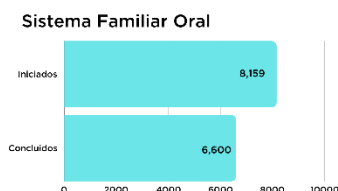
En este sentido, los juzgados y tribunales que conforman la primera instancia, que conocen las materias civil, familiar, mercantil, penal, de justicia para adolescentes, de ejecución de sanciones, y laboral, o también denominados de justicia cotidiana, constituyen el primer mecanismo para que la ciudadanía haga efectivo su derecho de acceso a la justicia.

A continuación, mencionaré las cifras más relevantes de la actividad que estos órganos jurisdiccionales reportaron durante el periodo que se informa, sin omitir que con este documento se hace entrega de un anexo estadístico completo y detallado con la información por materia y órgano especializado, mismo que integra este documento como anexo I Estadística Judicial.

Primera Instancia

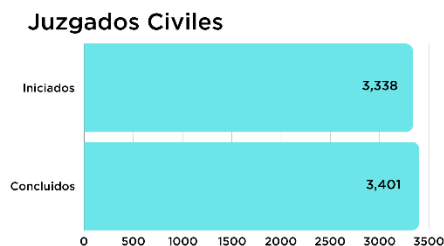
En materia familiar, el órgano que conoce y continúa desahogando los asuntos que quedan en trámite en el sistema tradicional, con el objetivo de abatir dicha carga de trabajo, avanzó con la conclusión de 120 asuntos.

En el sistema de justicia oral familiar, en los diez juzgados se iniciaron 8,159 asuntos, y se concluyeron 6,600.



Los asuntos más concurridos en esta materia son los juicios sucesorios, los divorcios incausados y voluntarios, las controversias sobre la guarda y custodia, así como las diligencias de jurisdicción voluntaria en materia de alimentos.

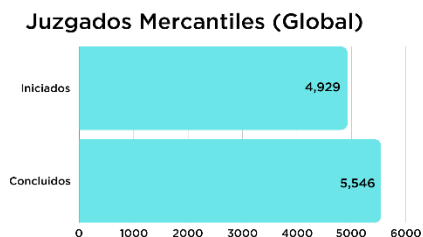
Por otra parte, en materia civil, entre los cuatro juzgados específicos se iniciaron 3,338 expedientes y se concluyeron 3,401, lo que refleja que se logró aumentar la tasa de resolución del 81% del año previo a casi el 102% en este año que se informa.



La mayoría de los asuntos en los juzgados civiles se conforman de diligencias de jurisdicción voluntaria, de juicios ordinarios y de extraordinarios hipotecarios.

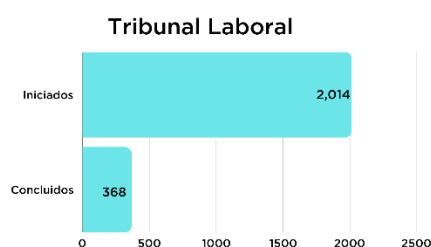
A su vez, en la materia mercantil operan cuatro juzgados tradicionales y uno de oralidad. En el primer sistema, se iniciaron 4,346 asuntos, la gran mayoría consistentes en juicios ejecutivos, es decir, procedimientos judiciales rápidos y directos utilizados para reclamar el pago de deudas específicas que están respaldadas por documentos que tienen fuerza ejecutiva, como son los pagarés, cheques u otros títulos de crédito. En estos órganos jurisdiccionales se concluyeron 5,027 asuntos, lo que se traduce en una tasa de resolución de casi 116%.

En lo que se refiere al juzgado especializado en oralidad mercantil, se iniciaron 583 asuntos y se concluyeron 519. Cabe mencionar, que los casos asignados a este órgano jurisdiccional dependen de la cuantía establecida en el Código de Comercio.



En otro orden, derivado de la reforma en materia laboral y su relación con la impartición de justicia, corresponde a los poderes judiciales de las entidades federativas conocer de las controversias laborales posterior a la etapa de conciliación. En este sentido, en 2022 inició operaciones el Tribunal Primero Laboral, y es precisamente en el año 2023, que el Tribunal Segundo en esta materia inició con sus funciones.

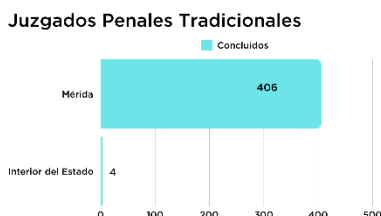
Durante el año, estos órganos jurisdiccionales iniciaron 2,014 expedientes, la gran mayoría juicios del tipo ordinario individual, y es muy significativo que en estos tribunales hemos puesto mucho empeño para que la modernización sea una realidad para las y los usuarios, utilizando el sistema de notificaciones electrónicas y firma digital, y en mantener políticas de aplicación de perspectiva de género para mujeres justiciables y colaboradoras.



También, han sido modelo para una justicia más cercana, como lo es, por ejemplo, que el Tribunal Primero, además de la sentencia tradicional, emitió la primera sentencia en materia laboral con formato de lectura fácil para niñas, niños y adolescentes, esto para garantizar su interés superior y con la finalidad de que comprendan lo resuelto. En este formato se explica de manera breve, con palabras sencillas y sin tecnicismos, el contenido de la resolución con la que se puso fin al juicio.

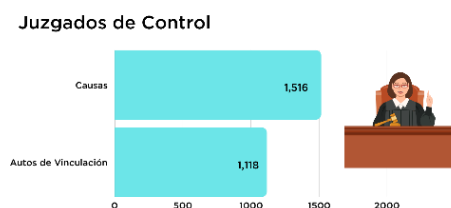
Por otro lado, en el área Penal, la primera instancia cuenta con juzgados tradicionales que continúan abatiendo los trámites de

todos los asuntos que se iniciaron previo a la vigencia del proceso adversarial. En este sentido, en Mérida se concluyeron 406 expedientes y 4 en Tekax y Valladolid.



En el Sistema Penal Acusatorio, entre los siete juzgados de control conocieron 1,516 causas, desarrolladas en más de 9,400 audiencias, la mayoría en los juzgados radicados en Mérida, seguidos por los ubicados en los municipios de Progreso, Kanasín, Tekax, Umán y Valladolid.

En esta materia, se dictaron 1,118 autos de vinculación a proceso, la mayoría por los delitos de robo, narcomenudeo, daño en propiedad ajena, lesiones, incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, violencia familiar, entre otros.

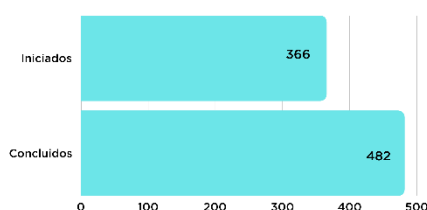


En cuanto a la forma de conclusión, se realizaron 243 procedimientos abreviados; los tribunales de la etapa de enjuiciamiento iniciaron 154 juicios orales y concluyeron 109. En la etapa de juicio oral, entre los tribunales colegiados y unitarios se desarrollaron 418 audiencias.

Asimismo, siempre en materia penal acusatoria y oral, pero en relación con la justicia especializada para las y los adolescentes, opera en el Poder Judicial el Juzgado Especializado en este rubro, con jueces en las etapas de control, juicio oral y ejecución de sentencia. En sus tres fases, este órgano inició 145 asuntos y concluyó 88 previo al cierre del año, a través de la realización de 1,521 audiencias.

También, operan en primera instancia tres juzgados de ejecución de sentencia, que son los que se encargan de la fase final del proceso judicial, asegurando que las sentencias se cumplan de manera efectiva y respetuosa con los derechos de todas las partes involucradas. En éstos, se iniciaron 366 expedientes y se concluyeron 482, con una tasa de resolución de más del 130 por ciento.

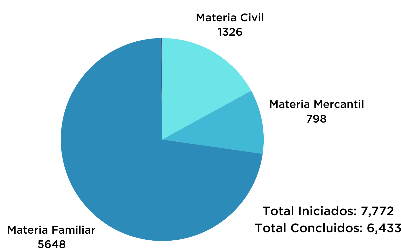
Juzgados Ejecución de Sentencias



En otro orden, recordamos que, para garantizar un mayor acceso a la justicia para los habitantes del interior del estado, el Poder Judicial cuenta con nueve juzgados mixtos de lo civil, mercantil y familiar ubicados en los municipios de Progreso, Umán, Motul, Kanasín, Izamal, Tekax, Ticul, Valladolid y Tizimín.

En el periodo que se informa, estos juzgados iniciaron, en materia civil 1,326 asuntos; en materia mercantil 798; y, de forma ampliamente mayoritaria, 5,648 asuntos familiares, para un total de 7,772 expedientes iniciados, y 6,433 concluidos.

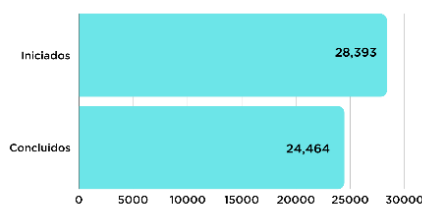
Juzgados Mixtos



Realizo un paréntesis para mencionar, como se informará más adelante en otro apartado, que en la dinámica de modernización judicial en la que se encuentra inmersa la institución, realizamos un importante esfuerzo para reubicar la sede del Juzgado Mixto del municipio de Ticul, para que esté en condiciones dignas y óptimas tanto para el personal como para ofrecer un mejor servicio a las y los usuarios.

Dicho lo anterior, se informa que, de manera general, en la primera instancia, durante el periodo se abrieron 28,393 expedientes, y se concluyeron 24,464.

Juzgados de Primera Instancia



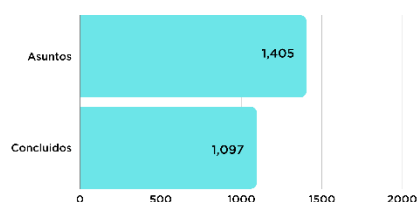
Segunda Instancia

Por otra parte, el conocimiento de los asuntos en segunda instancia corresponde al Pleno y las Salas del Tribunal Superior de Justicia, que

se erige como revisora y garante de la impartición de justicia, en su calidad constitucional de máxima autoridad del Poder Judicial.

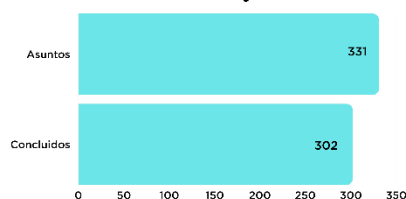
En este sentido, se informa que en la Sala Colegiada Civil y Familiar se iniciaron 909 asuntos en el año, que junto a los 496 que ya se encontraban en trámite y los tocas reactivados, forman una carga de trabajo de 1,405 tocas para conocimiento de la Sala, que al final del periodo concluyó 1,097.

Sala Colegiada Civil y Familiar



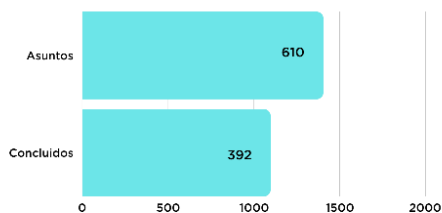
En la Sala Colegiada Mercantil, de Extinción de Dominio y Laboral, se iniciaron 260 asuntos, que sumados a los 71 que se encontraban en trámite forman una carga de trabajo de 331 tocas, de los cuales se concluyeron 302.

Sala Colegiada Mercantil, de Extinción de Dominio y Laboral



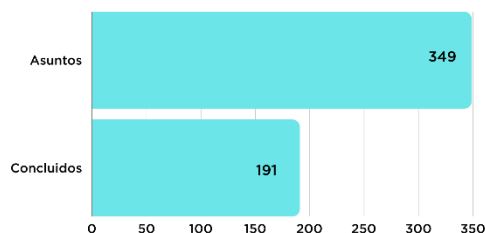
Por otra parte, en la Primera Sala Colegiada Penal y Civil, entre los casos del sistema penal tradicional, del sistema penal acusatorio y del orden civil, se iniciaron 431 tocas, que se sumaron a los 179 en trámite, para conformar una carga de trabajo de 610 asuntos. Al final del año, esta Sala concluyó 392.

Primera Sala Colegiada Penal y Civil



A su vez, en la Segunda Sala Colegiada Penal y Civil, que como su nombre lo indica conoce de las mismas materias, se iniciaron 349 tocas y se concluyeron 191. Cabe recordar que esta Sala cumplió su primer año de funcionamiento, de conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Tribunal Superior de Justicia publicado en el Diario Oficial del Estado el 16 de diciembre del año 2022.

Segunda Sala Colegiada Penal y Civil

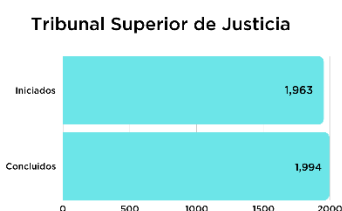


En cuanto a la Justicia Penal Especializada en Adolescentes, la Sala Unitaria de este Tribunal tuvo una carga de 15 asuntos, en razón de haber iniciado 14 tocas nuevos y tomando en cuenta uno que se encontraba en trámite. De éstos, concluyó 12 y reportó 3 que siguieron en curso.

Como lo establece la propia Constitución Política del Estado de Yucatán, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia se erige en

Tribunal Constitucional del Estado para conocer los asuntos en materia de control constitucional local. En el año que se informa, ante este órgano colegiado se promovió un asunto, siendo la Acción por Omisión Legislativa o Normativa número 1 del año 2023.

Finalmente, en cuanto a los asuntos de carácter jurisdiccional, se concluye que, en el año 2023, en el Tribunal Superior de Justicia se iniciaron 1,963 expedientes y se concluyeron 1,994, a través de 1,522 resoluciones dictadas.



Como se mencionó para el caso de la primera instancia, es preciso indicar que en el Anexo Estadístico incluido en este Informe se puede ver a detalle la información de los asuntos por materia y por órgano jurisdiccional, entre otros aspectos.

Hago mención que el día 15 de diciembre de 2023 se completó la integración del Pleno de este Tribunal, con la incorporación de los magistrados Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova y José Pablo Abreu Sacramento; y por Acuerdo General, este Cuerpo Colegiado en esa misma fecha estableció su composición; la conformación, jurisdicción y competencia de las Salas y el sistema de distribución de asuntos entre éstas; así como las reglas de sustitución de personas magistradas de Sala, en caso de recusación o excusa.

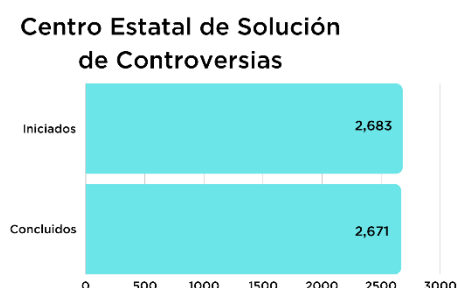
Mecanismos Alternativos en Sede Judicial

El Poder Judicial del Estado mantiene una política de educación, formación y promoción de los mecanismos alternativos de solución de controversias como una vía pacífica para la solución de conflictos

entre los ciudadanos, para el fortalecimiento de la cultura de la paz y, tenemos que subrayarlo, para la despresurización de los órganos jurisdiccionales.

En este sentido, en nuestra institución opera el Centro Estatal de Solución de Controversias. Este órgano descentralizado del Consejo de la Judicatura, que aplica la mediación, inició en el año que se informa 2,683 expedientes, el 80% de ellos en materia familiar, lo que demuestra su eficacia para resolver de manera ágil coyunturas que son sensibles para la población, como los que surgen en el núcleo familiar.

A su vez, se concluyeron 2,671 asuntos, la gran mayoría por convenio escrito, acuerdo o acuerdo reparatorio.



Órdenes de Protección

Las órdenes de protección de emergencia son un mecanismo fundamental de acceso a la justicia porque proporcionan una respuesta inmediata y efectiva para proteger a las víctimas de violencia y amenazas, al mismo tiempo que refuerzan los derechos y la seguridad de estas personas de acuerdo con la legislación en materia de acceso a una vida libre de violencia.

Al respecto, los órganos jurisdiccionales facultados para ello emitieron 188 órdenes de protección, de las cuales 165, el 87 %, fueron del tipo cautelar.

Órdenes de Protección



87% Fueron del
Tipo Cautelar

II. MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN JUDICIAL

Para garantizar el adecuado acceso a la justicia y a nuestra función institucional, contamos con una infraestructura compuesta por las instalaciones administrativas, recintos judiciales, tecnología y procedimientos que permiten la operatividad cotidiana de todos los órganos y dependencias que conforman al Poder Judicial del Estado.

Las tareas para la modernización y mantenimiento son fundamentales para garantizar el funcionamiento eficiente y efectivo de la infraestructura judicial.

Éstas, tienen que ver con la mejora continua en la administración y los procesos de gestión judicial, de renovación del parque vehicular, del mantenimiento oportuno en los recintos judiciales y su equipamiento, de la innovación de sistemas, tecnologías y equipos de cómputo y telemática para la prestación de un mejor servicio a la ciudadanía.

En nuestro Plan Estratégico, nos hemos propuesto contar con una infraestructura judicial moderna que facilite el acceso a procesos más eficientes y transparentes. También promueve ahorros significativos al reducir los costos operativos; nos ayuda a optimizar los recursos financieros y a prevenir problemas asociados con la obsolescencia tecnológica o la infraestructura deteriorada.

Por otra parte, con nuestro proyecto de Justicia Digital trabajamos en la implementación de sistemas informáticos avanzados, digitalización de documentos, automatización de procesos y herramientas de gestión de casos. Esto ayuda a agilizar los procedimientos judiciales, reducir los tiempos de espera y mejorar la eficiencia general del sistema de justicia.

Como parte de las actividades del Proyecto se inició un análisis exhaustivo de los procesos que tienen un mayor impacto en los ciudadanos, los cuales serán priorizados para la implementación de soluciones tecnológicas que permitan su digitalización.

Durante el 2023 se revisaron 23 procesos judiciales, de los cuales se ha realizado el levantamiento de los flujos de proceso y se ha

finalizado con la propuesta y diseño de un modelo simplificado. Entre los servicios principales se encuentran los del Centro Estatal de Solución de Controversias, el Fondo Auxiliar para la Administración de la Justicia del Estado, de la Oficialía de Partes, de los procesos de interacción con la Fiscalía y del portal de Servicios Electrónicos Jurisdiccionales

Al momento, está en desarrollo la segunda fase de este apartado, con la continuación de las tareas de identificación y simplificación de procesos de los servicios electrónicos de las materias civil, familiar, mercantil, laboral, penal y de adolescentes, tanto en primera, como en segunda instancia, en los que participan jueces y magistrados, lo que dará como resultado la modernización de 33 procesos más.

En este proyecto se trabaja en la integración de los 56 procesos prioritarios en una sola plataforma, que automatice de manera pronta y expedita los trámites y servicios que se otorgan a la ciudadanía, y que, a su vez, permita la interconexión más eficiente con otras instituciones en el sistema de justicia.

Respecto del servicio de cobro y pago de pensiones alimenticias, que es uno de los procesos más sensibles por lo que significa para las familias, actualizamos la aplicación “PJYucatán” que se puede descargar en los dispositivos móviles, y que sirve para que las y los usuarios del Fondo Auxiliar puedan conocer su saldo, el estado de sus movimientos, y no tener que desplazarse a las ventanillas.

Además, esta APP se está actualizando constantemente y a través de la nueva plataforma integral podrá ofrecer más servicios próximamente. Este es un beneficio directo para muchas familias de Yucatán que por mandato de ley cobran o reciben pensión.

La modernización, el mantenimiento y la innovación en la infraestructura judicial son esenciales para garantizar un sistema judicial efectivo, eficiente y accesible que cumpla con las demandas y expectativas de la sociedad moderna. Por ello se ha avanzado al momento con la modernización de 27 salas de juicios orales equipadas con tecnología de sistemas de audio, video, telemática, y servidores; y a su vez, se mejoraron los denominados “cuartos de

telecomunicaciones”, con el mantenimiento a antenas de interconexión y con la inversión en mejoras en las instalaciones eléctricas que respaldan el suministro de energía para éstos.

Esta fase continúa actualmente con la modernización de 9 salas de juicios orales más y el equipo tecnológico mencionado para su adecuado funcionamiento.

Respecto de la Salas de Oralidad, contratamos el suministro e instalación de Plataformas de Gestión de Salas Orales para contar con más espacios con el equipamiento actualizado. También estamos mejorando las condiciones de la infraestructura de las Salas de Audiencias del Sistema Penal, en las que instalamos nuevos micrófonos con base para las que están ubicadas en el Centro de Justicia Oral de Mérida, sustituyendo equipos con varios años de antigüedad. Esta inversión permitirá una mayor calidad en la captura de audio en todas las intervenciones que suceden en las audiencias, para cumplir de manera eficiente con el registro documental que marca la ley de la materia.

Considerando la importancia que tiene la tecnología en la impartición de justicia con el pleno compromiso de brindar servicios judiciales más ágiles, en el marco de la edición 86 de la Convención Bancaria los días 16 y 17 de marzo del año 2023, celebrada por primera vez en la ciudad de Mérida, Yucatán por la Asociación de Bancos de México (ABM), se concretó una reunión de trabajo con el Doctor Jesús de la Fuente Rodríguez y el Maestro Juan Ajax Fuentes Mendoza, Presidente y Vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos de la CNBV respectivamente, en la cual se platicó la intención de incorporar al Poder Judicial del Estado de Yucatán el Sistema de Atención a Requerimientos de Autoridad (SIARA) de la CNBV.

Así, tenemos que el 24 de marzo de 2023 se realizó la firma del Convenio de Colaboración a través del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán para iniciar en la implementación del sistema en los órganos jurisdiccionales de primera instancia en el estado de Yucatán, dicha firma se celebró en la ciudad de Cuernavaca, estado de Morelos, dentro de la Primera

Asamblea Plenaria ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia.

Durante los meses posteriores a la firma se realizó la concentración de la información de los 43 juzgados y áreas administrativas solicitada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para llevar a cabo las gestiones y trámites necesarios para la adquisición de las contraseñas que permitan que el los servidores judiciales puedan utilizar el Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad (SIARA), permitiendo reducción de tiempos de respuesta de las solicitudes de información a instituciones bancarias relacionados con asuntos judiciales, así como agiliza los trámites de solicitud de información a instituciones bancarias, ya que está se realiza de manera digital.

En materia de mejora regulatoria, se destaca que el Poder Judicial ha implementado diversas acciones para mejorar la eficiencia y calidad de los procesos en el sistema de justicia, así como para promover una mayor transparencia y confianza en el mismo.

Participamos en el Programa Nacional de Juicios Orales Mercantiles, que reconoce a los juzgados mercantiles que cumplen con los estándares de calidad establecidos por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. En 2023, iniciamos los trabajos para la certificación de nuestros juzgados de oralidad mercantil, conformando un grupo interdisciplinario para identificar las áreas de mejora y elaborar un plan de acción. En este sentido, a finales del año se recibió la visita virtual de evaluación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria cuyos evaluadores verificaron el cumplimiento de los estándares solicitados.

Por otro lado, en el Tribunal Superior de Justicia hicimos más eficiente el proceso de adquisiciones y contratación de servicios, reestructurando el Comité de Adquisiciones, lo que simplifica el trámite y lo hace más eficiente.

A su vez, en cumplimiento con las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental, en el Consejo de la Judicatura realizamos las gestiones para la instalación de un sistema de

armonización contable que permita integrarnos a los sistemas de compras y bienes patrimoniales del sistema nacional de coordinación fiscal, a través del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental. Esta herramienta simplifica y unifica las operaciones presupuestarias, administrativas, contables y financieras, generando automáticamente una contabilidad gubernamental armonizada con un enfoque de gestión eficiente.

Estamos fortaleciendo las capacidades y seguridad de todo nuestro personal y continuamos trabajando en optimizar las condiciones en las que desempeñan su valioso trabajo.

Contratamos el aseguramiento de vida de grupo para todas las personas trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, cubriendo, en caso de fallecimiento, hasta 40 meses de sueldo bruto del trabajador.

A diferencia de otros años, sin afectar el presupuesto institucional, mejoramos las condiciones de la póliza para impactar significativamente en el apoyo a las familias de los trabajadores proporcionando tranquilidad financiera en momentos de dificultad.

También entregamos estímulos para la familia judicial por el buen desempeño académico de las y los hijos de los trabajadores, contemplando igualmente a los colaboradores que continúan con sus estudios y formación académica.

En cuanto a la infraestructura y mobiliario, se dotó de mejores y nuevas instalaciones al Tribunal Primero Laboral, que son de primer orden y que incluyen una moderna sala de oralidad, una cabina de seguridad para evitar la revictimización de personas vulnerables durante las audiencias, equipo, muebles, entre otras.

Igualmente, entró en funciones el nuevo Tribunal Segundo Laboral, para lo cual adaptamos y mejoramos nuestras instalaciones para hacerlas compatibles con la adecuada prestación del servicio público.

Reubicamos el Juzgado Mixto en el municipio de Ticul, a fin de proporcionar un espacio más amplio a los usuarios y al personal

judicial, en el cual realizamos adecuaciones físicas y proporcionamos todas las herramientas para la adecuada operación de sus instalaciones.

Entre las tareas que realizamos para el mantenimiento, conservación y prevención de deterioro de las instalaciones de los juzgados y dependencias del Poder Judicial, invertimos en el reemplazo de tuberías, instalación de salidas hidráulicas, renovación de equipos de aire acondicionado, sustitución de líneas eléctricas, fumigación, pintura, entre otras, tanto en los juzgados del interior del estado, como en los ubicados en la ciudad de Mérida, pues la calidad de nuestra infraestructura y el buen funcionamiento de nuestras instalaciones tiene un impacto positivo en el desempeño del personal y en la adecuada atención de las y los usuarios que en ellas concurren.

Estamos renovando progresivamente el parque vehicular, que en muchos casos tenía más de 20 años de antigüedad, con el propósito de salvaguardar la seguridad del personal y mejorar la eficiencia en el cumplimiento de sus responsabilidades.

En la distribución de estos vehículos y motocicletas, se consideraron elementos como la carga de trabajo, la necesidad de transportación de las y los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, y las distancias que recorren, a fin de darle un uso eficiente y sacar el mejor provecho a los vehículos.

Igualmente, para apoyar a los trabajadores que más lo necesitan, dotamos de uniformes nuevos y herramientas al personal de intendencia y mantenimiento, consistentes en kits de playeras, pantalones de mezclilla y botas de uso rudo.

También, equipo de protección para el personal de estafeta, que incluye cascos, impermeables y chalecos, para que puedan estar más seguros en el ejercicio de su trabajo.

III. PROFESIONALIZACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA COMO FACTOR DE CAMBIO

Profesionalización

La profesionalización judicial es un eje estratégico para el desarrollo del Poder Judicial del Estado. A través de la permanente capacitación, las y los jueces, y todo el personal judicial, adquieren las habilidades, conocimientos, formación ética y competencias necesarias para desempeñar eficazmente sus funciones y garantizar el mandato constitucional de brindar un adecuado acceso a la justicia.

Personal del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán inició su capacitación en un programa educativo especializado en lengua maya para seguir garantizando la impartición de justicia y el acceso equitativo a los servicios del Poder Judicial en los municipios de Izamal, Kanasín, Mérida, Tekax, Ticul, Tizimín, Valladolid y Umán.

Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia e integrantes del Consejo de la Judicatura, participaron en mesas de trabajo entre instituciones públicas para intercambiar experiencias sobre justicia terapéutica durante las etapas críticas del proceso de acceso a la justicia para niñas, niños y adolescentes, a través del modelo estatal destinado a quienes han sido víctimas de violencias.

Los representantes del Poder Judicial informaron que se contará con una Sala de Audiencias para Personas en Condición de Vulnerabilidad (SAPCOV), un modelo integral de testimonio especializado para niñas, niños y adolescentes en contacto con procesos penales.

En materia de capacitación también se realizaron actividades relacionadas con los Juzgados de Paz, tales como:

- a) Se coordinó el curso de Actualización (agosto de 2023) para los 87 Jueces de Paz, con temas relativos a su función jurisdiccional, especialmente en materia Familiar, Civil y Mercantil. Con motivo de este evento se elaboró y se les entregó la GUIA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS JUECES DE PAZ, que es una herramienta documental para apoyarlos en su desempeño en su comunidad.

- b) En el mes de marzo, en el marco de la firma del convenio respectivo entre el Poder Judicial y SEMUJERES, inició la capacitación para jueces de paz, policías municipales y representantes de las oficinas municipales de SEMUJERES, denominada Mesas de Trabajo Violeta “Rutas Municipales de canalización y Atención a la violencia contra la Mujer”, con la finalidad de mejorar su capacitación en el desempeño como jueces de paz en casos de violencia en contra de mujeres en los municipios. Estas mesas de trabajo se llevaron a cabo en Mérida, Motul, Tekax, Tizimin y Valladolid, en las que participaron 70 Jueces de Paz y fueron clausuradas en el mes de septiembre.

A través de la profesionalización, las personas juzgadoras y servidoras judiciales están capacitados para aplicar la ley de manera imparcial y equitativa, sin verse influenciados por prejuicios personales o externos. Esto asegura que todas las partes en un proceso sean tratadas con justicia y que las decisiones sean objetivas, lo que abona a la garantía de imparcialidad.

Aplicada a la función judicial, las decisiones que se adopten deben estar debidamente fundamentadas y ser precisas, por lo que la capacitación conlleva un conocimiento profundo del derecho y de las normas aplicables a las materias que son del conocimiento de los órganos jurisdiccionales, contribuyendo a una resolución efectiva de los conflictos y a la protección de los derechos de las partes involucradas.

Esta estrategia también abona a conseguir una mayor credibilidad en el sistema de justicia, pues cuando se trabaja permanentemente en la formación de las y los servidores públicos, el propio sistema genera una mejor percepción ante la sociedad, lo que promueve la confianza en las instituciones judiciales y fomenta el respeto por el estado de derecho.

Una debida capacitación ayuda a reducir la congestión y carga de trabajo de los órganos jurisdiccionales y agiliza los procesos, pues el personal gestiona los expedientes y asuntos de manera más eficiente.

En el Poder Judicial de Yucatán, tenemos la convicción de que una Justicia Profesional es fundamental para proteger y hacer valer los derechos humanos de todas las personas, especialmente de aquellas que pueden ser vulnerables o marginadas. A través de la preparación constante, las y los servidores judiciales están mejor capacitados para salvaguardar estos derechos y prevenir abusos por parte de otras instituciones o individuos.

Con el seguimiento oportuno de la Comisión de Desarrollo Humano del Consejo de la Judicatura, la Escuela Judicial llevó a cabo diversos cursos con cuarenta temáticas, entre las que se encuentran el desarrollo humano de las y los servidores públicos, la inteligencia emocional, la elaboración de versiones públicas de sentencias y resoluciones, el proceso oral en materia mercantil, la mejora de herramientas en los procesos que involucran niñas, niños y adolescentes, archivo y manejo documental, formación para Jueces de Paz, protección de datos personales, entre otros.

Se reforzó la formación en la carrera judicial para la función de personas aspirantes a las categorías de Juez de Primera Instancia para las áreas Civil, Mercantil y Familiar, Juez para el Sistema Penal Acusatorio y Oral, y la de Técnico Judicial en materia Laboral.

En materia del Sistema Integral de Justicia Penal para Niñas, Niños y Adolescentes, en el año 2023 concluyó sus estudios la cuarta generación y dio inicio la quinta de la Especialidad respectiva, con el fin de profesionalizar a los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con la impartición de justicia para la niñez, a través de una formación enfocada en los aspectos o procesos biopsicosociales por los que atraviesa este sector de la población, así como en las tendencias y cambios tecnológicos que afectan la forma de vivenciar la niñez y la adolescencia.

En coordinación con las comisiones nacional y estatal de derechos humanos, se impartieron capacitaciones relacionadas con los derechos humanos en diversas fases de la administración de justicia.

Igualmente, la Escuela Judicial continuó trabajando en formaciones sobre derechos humanos de las mujeres, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual, y perspectiva de género.

Con el capítulo Yucatán de la International Chamber of Commerce (ICC), se impartió el curso “Asistencia de la Judicatura en el Arbitraje Judicial”, que fue muy importante para que las y los jueces adquieran una perspectiva más amplia sobre este mecanismo alternativo, especialmente en cuanto a la ejecución del acuerdo arbitral, el nombramiento de árbitros, las medidas cautelares, hasta el reconocimiento del laudo arbitral, procesos en los que intervienen las personas juzgadoras.

En cuanto a la formación de jueces y magistrados con mira a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, destacamos las mesas de estudio que se integraron y se realizan semanalmente con la participación de estas personas juzgadoras para analizar todos los aspectos del nuevo código adjetivo en la materia, lo que le permite al Poder Judicial contar con información precisa de las herramientas con las que se cuenta y el diagnóstico de las áreas de oportunidad técnicas y de adecuación de procesos para su próxima aplicación.

Por otra parte, el área de capacitación del Tribunal Superior de Justicia del Estado impartió el Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que dotó a los participantes de una comprensión detallada de los distintos mecanismos alternativos de resolución de conflictos, como la mediación y la conciliación, y les ayudó a desarrollar habilidades prácticas necesarias para facilitar los procesos de resolución de problemas, como la comunicación efectiva, la negociación, la gestión de emociones y la búsqueda de soluciones creativas.

Se impartieron diversos talleres, entre los que destacan temáticas como el edadismo y la no discriminación, la formación integral en sentencias con lenguaje ciudadano, identificación de la violencia contra las mujeres, ciencias forenses y su aportación en la valoración probatoria, archivo, formación integral de las brigadas de protección civil y, de manera muy especial, la relacionada con el aprendizaje de la lengua maya para servidores públicos, lo que nos permite acercarnos más a una justicia totalmente incluyente.

En el Poder Judicial del Estado tenemos claro que la profesionalización continua es esencial para asegurar un sistema de justicia efectivo, transparente y justo, que promueva el acceso igualitario a la justicia y proteja los derechos humanos de toda la ciudadanía.

Vigilancia y Disciplina

La función de vigilancia y disciplina en el Poder Judicial es crucial para garantizar la integridad, la imparcialidad y la eficacia de nuestra institución. Esta función asegura que las y los servidores públicos judiciales cumplan con los estándares éticos y profesionales, manteniendo la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia. Adicionalmente, nos ayuda a prevenir actos de corrupción para consolidarnos como una institución transparente.

El Consejo de la Judicatura, a través de la Comisión de Disciplina, se encarga de la vigilancia y supervisión de la disciplina de los integrantes del Poder Judicial del Estado, con excepción del Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, cuidando que su actuación se apege a los principios de legalidad, excelencia, profesionalismo y objetividad. En el caso de los Tribunales antes mencionados son sus órganos de control interno quienes se encargan de vigilar la disciplina de sus integrantes.



En el año que se informa se realizaron 130 visitas a los órganos jurisdiccionales y áreas del Consejo, siendo las correspondientes al cuarto trimestre 2022, los primer, segundo y tercer trimestre de 2023.

De conformidad con la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se establece que en estas visitas se revisan los libros, registros, controles, bitácoras y demás documentos relativos a la función jurisdiccional cuya vigilancia tenga encomendada, con el propósito de verificar que se encuentren en orden, actualizados y con todos los datos establecidos por la normativa aplicable.

De igual forma, se examinan los expedientes y registros formados con motivo de las causas penales, civiles, mercantiles y de lo familiar, de justicia para adolescentes y en materia de ejecución de sentencias que se estimen convenientes, con el fin de verificar que se llevan con arreglo a la ley; que las resoluciones y acuerdos han sido dictados y cumplidos oportunamente; que las notificaciones y diligencias se efectuaron en los plazos legales; que los exhortos y despachos han sido diligenciados y se han observado los términos constitucionales y las demás garantías procesales. Asimismo, en las visitas se verifica la existencia de los bienes y valores, y su debido resguardo o custodia en el juzgado que corresponda.

En cuanto al control interno, en el Poder Judicial del Estado se procesaron 1,563 declaraciones patrimoniales. Además de constituir un mandato legal, la verificación de este cumplimiento por parte de las y los servidores públicos nos ayuda a promover la transparencia al interior del Poder Judicial, así como prevenir e identificar conflictos de interés que pudieran surgir en el desempeño de sus funciones.

En todo momento, las áreas de control interno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura participan de manera oficiosa en los procesos de licitación y adjudicación, administración del presupuesto y mejora de la reglamentación.

Como ejemplo, se emitió el Acuerdo General Conjunto de ambos Plenos para regular los procedimientos de entrega-recepción en el Poder Judicial, entre otros documentos como el que regula el procedimiento de ejecución de intervenciones de control en todas las áreas del Consejo de la Judicatura; los lineamientos para planear y controlar auditorías en el Tribunal Superior de Justicia; y la guía para las evaluaciones internas al sistema de control interno.

Adicional al control que se realiza de manera interna, a través de estas áreas se participó con el Sistema Estatal Anticorrupción en los programas de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán.

En el Poder Judicial del Estado de Yucatán tenemos un firme compromiso de evitar y sancionar los actos que contravengan la ley y nuestro Código de Ética y Conducta, y procurar que la actuación todas las personas trabajadoras judiciales se apegue a los principios de una justicia profesional al servicio de las y los ciudadanos.

IV. GESTIÓN JUDICIAL

Transparencia y Acceso a la Información

En el contexto de la gestión del Poder Judicial, garantizar la transparencia y el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de los ciudadanos respecto de nuestra institución, representa un papel muy importante en la generación y promoción de la confianza y la legitimidad del sistema judicial. Asimismo, fortalece el estado de derecho que tanto privilegiamos en nuestro Yucatán y que nos distingue en todo el país.

En este sentido, en las líneas generales que la de la voz presentó al Pleno de este Tribunal previo al proceso de elección de Presidenta de este Cuerpo Colegiado para el período 2023-2026, así como en el Plan General de Trabajo de la Presidencia, aprobado por este honorable Pleno, en conjunto con la mediación y el combate a la corrupción, se estableció a la transparencia y al acceso a la información como actividades permanentes y medulares para esta gestión y para un mejor desempeño institucional.

Igualmente, para la elaboración del Plan Estratégico del Consejo de la Judicatura, en esta materia nos planteamos como líneas de acción la mejora del acceso a la información judicial, e incrementar la participación ciudadana en el Poder Judicial, como elementos cruciales en la gestión judicial.

Para garantizar el derecho de acceso a la información pública, en cumplimiento a la ley en el Poder Judicial del Estado se constituyen los sujetos obligados respectivos al Tribunal Superior de Justicia, al del Consejo de la Judicatura y al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, cada uno con su área de transparencia.

A través de éstas, se da cumplimiento permanente a las obligaciones de la materia en los espacios pertinentes en la página electrónica del

Poder Judicial y en la plataforma nacional que articula la información pública de carácter obligatorio.

En conjunto, en 2023 las unidades de acceso a la información en el Poder Judicial atendieron oportunamente 664 solicitudes de la ciudadanía, de las cuales 353 se dirigieron al Consejo de la Judicatura, 299 al Tribunal Superior y 12 al Fondo Auxiliar.

De las más de 660 solicitudes, en la mayoría se otorgó la información solicitada, y en las que no fue posible, las mínimas, se debió a que o el sujeto obligado no era competente y por lo tanto se orientó al solicitante sobre a dónde dirigir su petición; así como en casos menores, se previno al ciudadano para aclarar su solicitud o se clasificó la información como reservada en términos de ley.

Cabe señalar que entre las solicitudes más recurridas se encuentran las respectivas a la información estadística y a copias de expedientes o sentencias. En respuesta a ello, y como parte del programa de mejora continua, en el portal electrónico contamos con un acceso directo a la información estadística de primera y segunda instancia, y lo estamos mejorando para que las y los usuarios puedan desglosarla por materia, periodo, año y órgano jurisdiccional, es decir, facilitar a la ciudadanía una mejor comprensión de la estadística y el trabajo jurisdiccional.

A su vez, continuamos avanzando con la publicación de las versiones públicas de sentencias y resoluciones para que los ciudadanos ya no tengan que solicitarlas a través de la plataforma nacional de transparencia y puedan, a través de nuestro portal institucional, acceder a éstas de manera directa. Este acceso continúa mejorando y al día de hoy se pueden encontrar las sentencias desglosadas por materia y órgano, en ambas instancias.

Por otra parte, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública en el Poder Judicial del Estado, en 2023, los Comités de Transparencia

sesionaron, en el caso del Consejo de la Judicatura, en 40 ocasiones; y en el caso del Tribunal Superior de Justicia en 20 ocasiones.

En otro orden, en el Poder Judicial, cuando hablamos de incrementar nuestros esfuerzos en materia de acceso a la información y generación de mayor confianza ciudadana, también nos referimos a la justicia abierta como un objetivo que implica la transparencia, accesibilidad y participación de la sociedad en los procesos judiciales.

Queremos fortalecer la confianza en el sistema judicial, sí, al tiempo de garantizar la igualdad en el acceso a la justicia y, como hemos dicho, fortalecer el Estado de Derecho.

A través de esta filosofía que abona también a la rendición de cuentas y al combate a la corrupción, trabajamos de manera activa para encabezar la política de Justicia Abierta en nuestra entidad, que permita dar certidumbre a las y los ciudadanos de que las instituciones operadoras –y específicamente el Poder Judicial–, estamos enfocados en la mejora continua y en un marco democrático, abrir las puertas de nuestras instituciones con el afán de consolidarnos como una entidad que es equitativa y garante de los derechos humanos.

En el Poder Judicial de Yucatán estamos en mejora continua también en lo que respecta a la Justicia Abierta como respuesta institucional a una sociedad que, a través de las tecnologías de la información, es más participativa y exigente hacia sus autoridades.

Para propiciar el acceso al público a audiencias y sesiones en las que se resuelvan los asuntos jurisdiccionales, trabajamos diariamente para mantener actualizado el calendario de audiencias que se encuentra disponible en el menú de sistemas de consulta del portal electrónico, en donde la ciudadanía puede encontrar oportunamente la agenda de cada uno de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, ya sea por materia, o por día calendario. Esta información

es muy útil para el caso de las y los estudiantes de derecho y para la sociedad, de tal forma que pueda programar su asistencia a la audiencia que sea de su interés.

También, en el mismo menú se puede encontrar el calendario de sesiones de las Salas Colegiadas en segunda instancia y, de manera muy particular, hemos dispuesto de un acceso a las sesiones públicas en donde las y los magistrados del Tribunal Superior de Justicia exponen las resoluciones de los asuntos que son de su conocimiento. Ésta, también se constituye como una herramienta muy útil para conocer el sentido de las resoluciones judiciales.

En relación con este tema, nuestro programa de mejora continua encaminado a la justicia abierta también comprende la implementación progresiva de un lenguaje cada vez más sencillo y de enfoque ciudadano para las sentencias y resoluciones. En 2023, en colaboración con el Centro de Ética Judicial, se capacitó a personal judicial en los temas de redacción, ortografía y sintaxis; elaboración de sentencias con lenguaje ciudadano y de protección de datos en las versiones públicas de sentencias y resoluciones judiciales.

Es importante destacar que, para propiciar la interacción de la sociedad frente a la actuación jurisdiccional, el Poder Judicial de Yucatán utiliza diversas plataformas y herramientas electrónicas como la página web y las redes sociales más utilizadas, con el objeto de informar oportunamente a la sociedad sobre las actividades institucionales, los servicios y las resoluciones más trascendentales para la opinión pública.

Respecto de nuestra vinculación con la sociedad yucateca, en un ejercicio inédito, en la recta final del año 2023 en el Poder Judicial implementamos un mecanismo de participación ciudadana consistente en Mesas de Trabajo para la construcción del Plan Estratégico Institucional del Consejo de la Judicatura, en la que

participaron especialistas de la academia, de la sociedad civil y cámaras empresariales.

Igualmente, abrimos las puertas del Poder Judicial en un ejercicio de diagnóstico y recepción de propuestas de mejora a través de una encuesta de percepción accesible a la población, lo que representa un mecanismo novedoso para conocer la opinión y sugerencias de las y los ciudadanos.

Así, damos los primeros pasos para fomentar la interacción permanente con la sociedad, a fin de detectar áreas de oportunidad y el establecimiento de políticas de apertura institucional.

Vinculación Institucional

Para el Poder Judicial del Estado es de suma importancia establecer nuevos y renovar los vínculos de colaboración y cooperación con diversas instituciones públicas y privadas con el objeto de mejorar la prestación del servicio, robustecer la capacitación y las capacidades institucionales y, en el marco de nuestras atribuciones, fortalecer la cultura de la legalidad y del respeto al estado de derecho.

En este sentido, durante el año que se informa, tendimos puentes de colaboración, a través de sendos convenios, con las siguientes entidades:

Con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado, sentamos las bases de cooperación para la obtención del “Distintivo Violeta”, la ejecución de programas de capacitación para el fortalecimiento institucional y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, y la promoción del derecho a una vida libre de violencia, así como para la construcción de estrategias interinstitucionales para la atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Con el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, con el objeto de llevar a cabo los procedimientos de

adjudicación, contratación y supervisión de las obras de adaptación del recinto del Tribunal Superior de Justicia, en virtud de la integración definitiva del Pleno.

Con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, para la colaboración y apoyo mutuo en programas de capacitación, difusión y formación en materia de derechos humanos, dirigidos a servidores públicos del Poder Judicial, así como a la sociedad en general.

Con el Instituto Internacional de Gobierno Corporativo y Mejores Prácticas, para el otorgamiento de becas para cursar el programa de estudio de la Especialidad en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, a fin de contar con servidores públicos especializados en estos mecanismos, como la mediación y conciliación.

Con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la implementación del Sistema Automatizado de Gestión de Archivos, para dar mejor cumplimiento a las disposiciones en este rubro, homologar la gestión de archivos y eficientar las labores de identificación de los expedientes generados tanto en los órganos jurisdiccionales como en las áreas administrativas.

En materia de prestación del servicio social para estudiantes de nivel superior, firmamos un convenio específico con la Asociación Excelencia en Educación, para que alumnos de Derecho, Psicología, Administración y Mercadotecnia de sus sedes, tanto en Mérida como en Ticul, realicen su servicio en diversas áreas del Poder Judicial una vez cumplidos el 70% de los créditos de su programa de estudios.

Derechos humanos e igualdad de género en la función judicial y para el desarrollo institucional

La implementación de la perspectiva de género en el Poder Judicial es fundamental para garantizar la igualdad y la justicia para todas las personas, independientemente de su género.

Esta estrategia implica tener en cuenta las diferencias y desigualdades de género en la aplicación y el desarrollo del derecho, con el objetivo de prevenir y corregir discriminaciones y violencias basadas en el género.



Estamos convencidos de que la perspectiva de género en el sistema judicial es esencial para promover la igualdad entre hombres y mujeres ante la ley, y esto implica reconocer y abordar las desigualdades estructurales y las discriminaciones basadas en el género que pueden existir en la interpretación y aplicación de las normas en los aspectos procesales y sustantivos.

Las mujeres, en muchos contextos, enfrentan barreras adicionales para acceder a la justicia, ya sea por arrastrar factores culturales, estereotipos de género o prácticas discriminatorias. Por ello, el Poder Judicial trabaja para contribuir a garantizar que las necesidades y los derechos de las mujeres sean adecuadamente reconocidos y protegidos.

Tenemos claro que la violencia de género es un problema y afecta desproporcionadamente a las mujeres y a otras personas que no se ajustan a las normas de género tradicionales. El Poder Judicial del Estado, al adoptar la perspectiva de género, contribuye a prevenir la violencia de género, mediante una mejor aplicación de la ley y las medidas de protección.



Igualmente, al interior de nuestra institución, el fomento a una mayor cultura de igualdad y no violencia proporciona un entorno laboral óptimo y adecuado para todas y todos los servidores públicos.

Con esto, aseguramos que los servicios del Poder Judicial sean sensibles al género, culturalmente apropiados y accesibles para todos los grupos de la sociedad.



En marzo de 2023, el Poder Judicial de Yucatán entabló lazos de colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado, con el propósito de establecer las bases y mecanismos de cooperación entre las instituciones a fin de obtener el “Distintivo

Violeta”, lo que permitió fortalecer diversas estrategias y acciones para promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; atender y sancionar casos de violencia en razón de género y garantizar que el Poder Judicial sea un espacio libre de violencia contra las mujeres.

Estos trabajos, coordinados por la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial, incluyeron diversas capacitaciones y procesos formativos para el personal, a fin de impulsar el bienestar, la prevención y atención a la violencia de género, en favor de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres.

En este sentido, se realizaron mesas de trabajo con personas tomadores de decisiones del Poder Judicial con personal de la Secretaría de las Mujeres, con el propósito de determinar las fortalezas y áreas de oportunidad.



Se impartieron talleres sobre el autocuidado, liderazgo de las mujeres, detección de violencias, prevención del acoso y el hostigamiento en el ámbito laboral, atención de primer contacto ante una situación de violencia, construcción de la masculinidad, entre otros, que permiten mayor conciencia y formación de las personas trabajadoras en la institución para la prevención, atención de casos puntuales y la construcción de una nueva cultura laboral libre de estereotipos.

De esta forma, se integraron los Comités Violeta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, que se encargarán de coordinar la continuidad de estas actividades y canalizar y dar atención oportuna a las personas que manifiesten una situación de violencia en razón de género.

Por otra parte, es preciso destacar la labor que realiza de manera permanente el Poder Judicial, a través del Departamento de Atención a la Violencia de Género, para brindar una debida atención a las personas que se encuentran en riesgo o peligro proveniente de algún tipo de violencia y evitar así la revictimización.

En este sentido, estamos avanzando en la mejora regulatoria de esta área con la expedición del Acuerdo General del Consejo de la Judicatura por el cual se regula el Departamento de Atención a la Violencia de Género y que establece las bases, atribuciones y funcionamiento, y con el cual se busca tener una eficiente coordinación y promover el respeto a los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Entre los servicios que presta, además del registro estadístico de los casos de violencia ante las autoridades respectivas, se encuentra el de intervenir en casos en que las personas solicitan órdenes y medidas de protección, realizando entrevistas para la creación de un expediente único de violencia, para identificar indicadores de riesgos de violencia grave, y para realizar un plan de seguridad para salvaguardar la integridad de la persona a quien se le otorgó la orden de protección.

Durante el 2023, este departamento atendió más de 300 entrevistas de primer contacto, en las cuales se realizó la detección de necesidades de intervención de violencia para canalizarlos adecuadamente en las instituciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razón de género.

Apoyo Institucional

En el Poder Judicial, con la finalidad de apoyar la labor de los órganos jurisdiccionales y en la atención y cumplimiento de normativas diversas, se realizan tareas transversales muy importantes.

La primera de ellas, que tiene que ver con el auxilio en materia de evaluación psicológica y trabajo social en apoyo de las decisiones judiciales, es la que brinda la Unidad específica del Consejo de la Judicatura que auxilia en la labor de las y los juzgadores en la práctica de evaluaciones psicológicas y de trabajo social, a través de entrevistas estructuradas e integrales para adultos, así como la aplicación de pruebas de capacidad en niñas, niños y adolescentes, a fin de evaluar su condición para ser escuchados en audiencia.



A su vez, emite recomendaciones para adoptar las medidas necesarias para salvaguardar el interés superior de la niñez y de las personas en situación de violencia, apoyando de esta forma a los órganos jurisdiccionales competentes en las materias familiar y penal para que tengan mayores elementos para dirimir las controversias sometidas a su conocimiento.

Por otra parte, la gestión de archivos de concentración en este Poder Judicial del Estado es un aspecto fundamental para el funcionamiento eficiente del sistema de justicia. A través de las coordinaciones respectivas del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia, esta práctica abarca la organización,

almacenamiento y conservación de los expedientes judiciales y garantizar el acceso oportuno y seguro a la información contenida en éstos.

En este sentido, la labor del archivo de concentración implica mantener los expedientes de manera ordenada y clasificada de manera sistemática, facilitando su localización cuando sea necesario. Sobre mencionar que, los asuntos que fueron del conocimiento de los órganos jurisdiccionales suelen contener información sensible y de valor histórico, por lo que es importante preservar su integridad por los plazos normativos que correspondan.

En otro orden, se informa a la sociedad que en el Poder Judicial del Estado de Yucatán hemos tomado muy en serio la debida implementación de acciones y capacitación en materia de protección civil para proteger la integridad de nuestro personal, de nuestras instalaciones y de las y los usuarios que acuden a ellas diariamente ante cualquier eventualidad.

A través de la Comisión de Protección Civil, se está implementando un programa de capacitación en materia de protección civil en sede judicial que tiene como objetivo principal preparar al personal y a las personas que utilizan las instalaciones judiciales para actuar de manera adecuada y eficaz en situaciones de emergencia o desastre. La función de esta Comisión es esencial para garantizar la seguridad de todas las personas que se encuentran en las instalaciones judiciales.



En síntesis, las áreas de evaluación psicológica y trabajo social, archivo de concentración, y de protección civil juegan roles fundamentales como apoyo a la labor del Poder Judicial. Su importancia radica en diversos aspectos que contribuyen al funcionamiento eficiente y efectivo del sistema de justicia y al bienestar de las personas trabajadoras y usuarias, así como de la salvaguarda de la infraestructura judicial.



De conformidad con la normativa interna del Consejo de la Judicatura, la Unidad de Evaluación Psicológica y Trabajo Social contempla cuatro áreas de acción: la propia evaluación psicológica; la correspondiente al estudio social y condición socioeconómica; la elaboración de recomendaciones para adoptar medidas necesarias para salvaguardar el interés superior de menores y de grupos vulnerables; así como el acompañamiento y preparación a niñas, niños y adolescentes en y para audiencias en materia penal y familiar.

Durante el año 2023, esta Unidad revisó y dio seguimiento a casi 1,600 solicitudes, de las cuales más de 1,500 fueron asignadas ya sea a valoración psicológica, trabajo social y/o valoración de capacidades, con su respectiva realización de reporte.

Igualmente, preparó y dio acompañamiento en más de 480 casos a niñas, niños o adolescentes en audiencias familiares, y realizó, entre otros aspectos, más de 460 estudios socioeconómicos y sociales.

Por su parte, las unidades de archivo del Tribunal Superior y del Consejo de la Judicatura recibieron más de 22 mil transferencias

documentales, y brindaron el servicio de préstamo de más de 3,700 expedientes a los órganos jurisdiccionales que lo solicitaron.

Entre otras tareas, prestaron la debida asesoría sobre diversos procedimientos de gestión documental a las áreas administrativas y jurisdiccionales para el debido cumplimiento de la normativa en materia de archivo y gestión documental, y se realizaron diversas tareas de estabilización y expurgo de acervo para mejorar las condiciones de conservación de la documentación en resguardo, especialmente de aquella que posee valores testimoniales y, por lo tanto, en algún momento formarán parte del archivo histórico.

También, en el marco de un convenio de colaboración entre el Poder Judicial y el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se inició con la implementación del Sistema Automatizado de Gestión de Archivos, que representa un gran paso hacia la homogenización de procedimientos archivísticos señalada en la ley, y permitirá agilizar las labores de identificación de los expedientes generados tanto en los órganos jurisdiccionales como en las áreas administrativas.

Igualmente, representa un avance en materia de nuestro compromiso con la Transparencia, porque de esta forma, los procedimientos de gestión documental se harán visibles al público en general.

Por otro lado, para atender cualquier eventualidad y salvaguardar la integridad de los colaboradores, usuarios y las instalaciones del Poder Judicial nos preparamos en materia de Protección Civil interna implementado un programa de capacitación e integración de las brigadas de protección civil, en temas como la prevención y atención de incendios, primer respondiente en primeros auxilios, búsqueda y rescate, entre otras.

En atención a la legislación aplicable, para identificar áreas de oportunidad y practicar los protocolos de reacción ante estas situaciones de emergencia, se realizaron simulacros específicos y

generales con la intervención de las personas que forman las brigadas de protección civil, lo que nos permite reaccionar de mejor manera en caso de que se presenten acontecimientos de esas características.

Administración del Presupuesto

Para el año que se informa, el Congreso del Estado de Yucatán autorizó al Poder Judicial un presupuesto de 804 millones 390 mil 931 pesos; de los cuales poco más de 230 millones 630 mil pesos le fueron asignados al Tribunal Superior de Justicia. A su vez, al Consejo de la Judicatura le correspondieron cerca de 554 millones 504 mil pesos. Por su parte, al Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios se le asignaron poco más de 19 millones 256 mil pesos.

Es preciso señalar que, durante el ejercicio, se realizaron ajustes al presupuesto otorgado al ente público para la realización de la primera etapa de la obra pública de adaptación del recinto del Tribunal Superior de Justicia del Estado en lo correspondiente a la implementación de la integración definitiva del Pleno, misma que está a cargo del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública de Yucatán (INCCOPY).

En el mismo sentido, en el presupuesto 2023 fueron otorgados al Poder Judicial recursos para la apertura de juzgados de primera instancia. Al respecto, durante el primer semestre se efectuó la verificación de predios disponibles para tales fines, y en octubre de ese año se suscribió un convenio de colaboración entre el Poder Judicial y el INCCOPY para que este último realice los procedimientos de adjudicación, contratación y supervisión conforme a la normatividad aplicable y conforme al proyecto ejecutivo proporcionado y validado por el Poder Judicial. Actualmente, estas instalaciones se encuentran en etapa de construcción.

A continuación, se abordarán de manera redonda los principales capítulos del ejercicio del gasto del Poder Judicial, precisando que, en el anexo correspondiente al interior de este documento se encuentra detallado el presupuesto ejercido por cada órgano que lo conforma, en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En primer término, el capítulo de Servicios Personales, que, por la naturaleza propia del servicio, representa cerca del 75 por ciento del gasto, que incluye, entre otros, los salarios, prestaciones y seguridad social de los servidores públicos judiciales. En este capítulo, se ejercieron 604 millones 547 mil 207 pesos.

Por otra parte, en cuanto a los gastos por Materiales y Suministros, como lo son consumibles, materiales de oficina, cómputo, limpieza y combustible, entre otros, se ejercieron 35 millones 784 mil 284 pesos.

En el tercer capítulo, correspondiente a los Servicios Básicos, se ejercieron 126 millones 636 mil pesos, un 15 por ciento del presupuesto, que se gastó en rubros como el pago de servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía, interconexiones entre sedes judiciales y mantenimiento de inmuebles, entre otros.

En cuanto al capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, es decir, el gasto en Infraestructura, como lo es el mobiliario, equipo de cómputo y tecnologías de la información, servidores, sistemas de aire acondicionado y licencias informáticas e intelectuales, se erogaron alrededor de 30 millones 380 mil pesos.

Finalmente, como la marca nuestra Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia en el Estado de Yucatán, ente descentralizado del Consejo de la Judicatura, que tiene el propósito de resguardar y administrar los recursos ajenos depositados en custodia, derivados de los distintos procesos judiciales, inició el año 2023 con la cantidad de 286 millones 301 mil 799 pesos resguardados.

Después de los movimientos de ingresos y egresos efectuados durante el año por mandato de ley o disposición judicial por parte de los usuarios a quienes les corresponde, al final del periodo quedaron en custodia 319 millones 700 mil 941 pesos.

En cuanto a recursos propios, que constituyen el patrimonio del propio Fondo, inició el año con 6 millones 248 mil 164 pesos; y de acuerdo a lo establecido en su propia ley tuvo ingresos por concepto de productos financieros, multas, cauciones y fianzas, de poco menos de 32 millones 363 mil pesos.

Estos recursos se canalizaron al sostenimiento operativo de este órgano descentralizado y al pago de una prestación extra legal de fin de año a los trabajadores del Poder Judicial, representando esta última una erogación de 7 millones 617 mil 304 pesos.

Igualmente, el Fondo destinó 2 millones de pesos al Consejo de la Judicatura para el proyecto de la Sala de Audiencias para Personas en Condición de Vulnerabilidad (SAPCOV), consistente en un modelo integral de testimonial especializada en infantes en contacto con procesos penales, actualmente en desarrollo.

Así, para el cierre del año 2023, en cuanto a los recursos propios del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, le quedó un disponible de 22 millones 1 mil pesos, considerando el remanente de ejercicios anteriores.



MENSAJE FINAL

Finalmente, ya que hemos abordado de manera general los principales ejes que han formado parte de nuestro actuar institucional, es fundamental reconocer que éste ha sido posible gracias a la labor comprometida de todas las personas que formamos parte del Poder Judicial.

Servidores públicos de las áreas jurisdiccionales y administrativas, en cada una de sus funciones, somos un equipo que tiene la encomienda de hacer posible que el sistema de justicia funcione. Por ello, a nombre de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, les extiendo un agradecimiento.

Igualmente, considero importante señalar que, para garantizar el acceso a la justicia, la independencia del Poder Judicial y de las personas juzgadoras, junto con una política de justicia abierta y una mayor vinculación con la sociedad, son pilares fundamentales que debemos robustecer y promover todos los días.

La esencia misma de la justicia radica en su imparcialidad, en la capacidad de los jueces y magistrados para tomar decisiones basadas únicamente en la ley y los hechos, sin influencias externas. Esta independencia no es solo un principio abstracto, sino una condición indispensable para que los ciudadanos confíen en que sus derechos serán protegidos y que las disputas serán resueltas de manera justa.

La independencia judicial debe ser defendida en todos los niveles. Es necesario que los jueces y magistrados estén protegidos contra cualquier tipo de presión política, económica o social. Es fundamental que los recursos destinados al Poder Judicial sean suficientes y estén garantizados, permitiendo que nuestras instituciones funcionen de manera eficaz y autónoma.

La independencia, sin embargo, no debe interpretarse como aislamiento. Es aquí donde la política de justicia abierta adquiere relevancia. La justicia accesible implica un compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Un sistema judicial abierto permite a los ciudadanos comprender mejor sus derechos, los procesos judiciales y las decisiones que se toman en su nombre. Esto no solo fortalece la confianza pública en el sistema judicial, sino que también fomenta la cultura de legalidad y respeto por el estado de derecho que tenemos en Yucatán.

Somos conscientes que la implementación de una política estatal de justicia abierta requiere varias acciones concretas en las que estamos trabajando. Incluye, por supuesto, mayor atención en la publicación de sentencias y resoluciones en plataformas accesibles, la difusión de estadísticas judiciales y la promoción de la participación de la sociedad civil en las decisiones institucionales, algo que también hemos emprendido a través de la construcción de nuestro Plan Estratégico y actividades concretas de planeación judicial.

Consideramos que la vinculación activa con la sociedad es crucial para que la justicia sea verdaderamente inclusiva y representativa. El Poder Judicial del Estado estará en constante diálogo con la comunidad, entendiendo las necesidades, preocupaciones y expectativas.

Son momentos de construir alianzas con organizaciones de la sociedad civil, universidades y otras instituciones que son clave para fortalecer nuestra justicia.

Sabemos que en equipo se pueden aportar y construir perspectivas valiosas y contribuir a la mejora continua de nuestros sistemas y procesos judiciales.

Está claro. El Poder Judicial de Yucatán es el guardián del estado de derecho y tiene un papel fundamental en la consolidación de la paz,

la seguridad, el crecimiento económico y el desarrollo social que goza nuestra entidad.

El Poder Judicial del Estado, a través de todas las personas que lo integramos, somos una fuerza viva, que todos los días refrendamos nuestro compromiso con las y los justiciables y con la ciudadanía.

El Poder Judicial de Yucatán es un bastión de esperanza y equidad. Nos comprometemos a seguir trabajando con dedicación y pasión, inspirados por los principios de justicia y democracia, para abonar a la construcción de una sociedad donde todos puedan vivir con dignidad, seguridad y oportunidades iguales.

Muchas gracias.



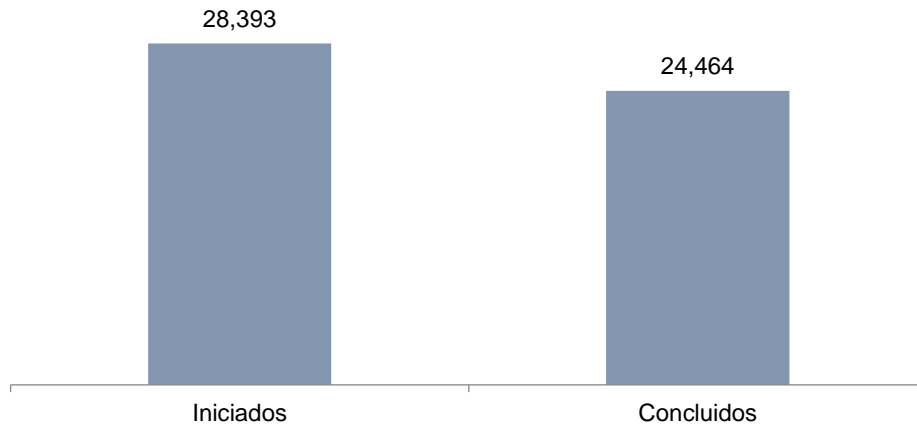
Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial

ANEXOS

ANEXO 1. Estadística Judicial

Juzgados de Primera Instancia

Materia	Iniciados	Concluidos
Civil	3,338	3,401
Mercantil	4,929	5,546
Tradicional	4,346	5,027
Oral	583	519
Familiar	8,159	6,720
Tradicional	0	120
Oral	8,159	6,600
Mixta	7,772	6,433
Penal	1,516	1,317
Tradicional	0	410
Acusatorio y Oral	1,516	907
Adolescentes	145	88
Control	95	62
Juicio	1	3
Ejecución de Sentencia	49	23
Juicio Oral	154	109
Colegiados	57	47
Unitarios	97	62
Ejecución de Sentencia	366	482
Tribunales laborales	2,014	368
Total	28,393	24,464

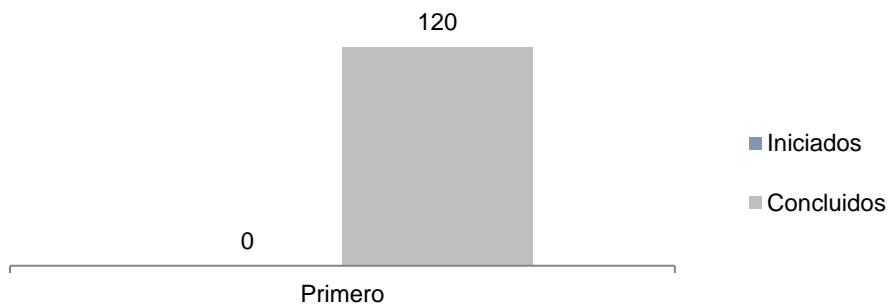


Juzgados Familiares

Expedientes iniciados y concluidos

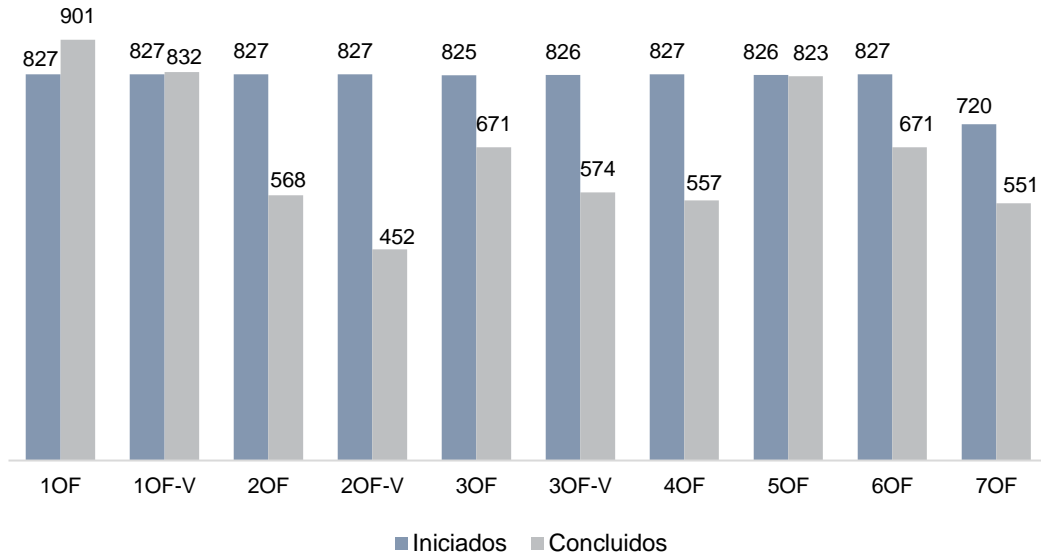
Sistema tradicional

Juzgado	Iniciados	Concluidos
Primero	0	120



Sistema oral

Juzgado	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
Primero	827	901	108.9%
Primero - Vespertino	827	832	100.6%
Segundo	827	568	68.7%
Segundo - Vespertino	827	452	54.7%
Tercero	825	671	81.3%
Tercero - Vespertino	826	574	69.5%
Cuarto	827	557	67.4%
Quinto	826	823	99.6%
Sexto	827	671	81.1%
Séptimo	720	551	76.5%
Total	8,159	6,600	80.9%



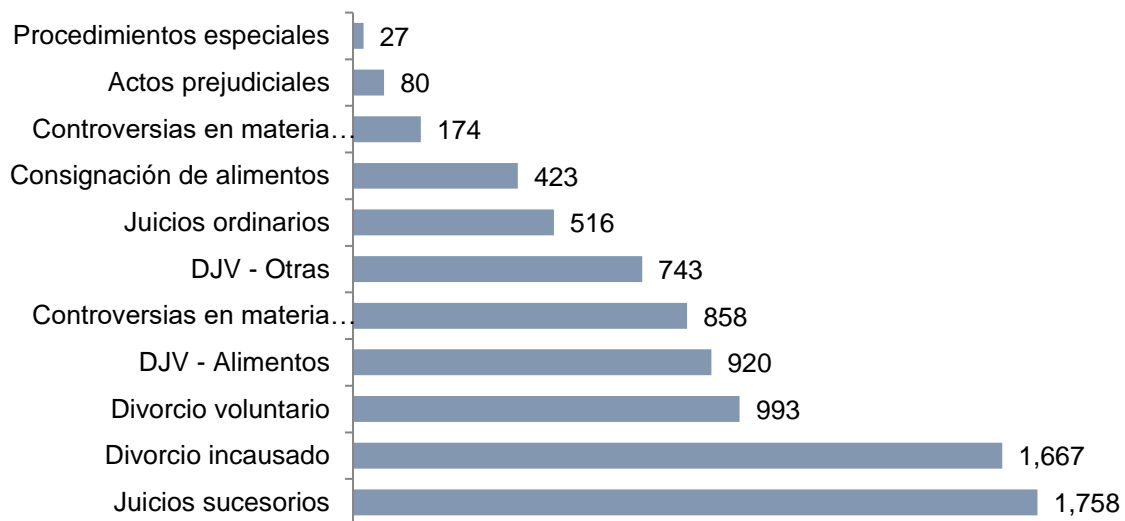
Comparativo de la materia familiar

Año	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
2022	8,727	8,067	92.4%
2023	8,159	6,720	82.4%
Diferencia	-6.51%	-16.70%	-10.07%

Asuntos iniciados por tipo de juicio

Sistema oral

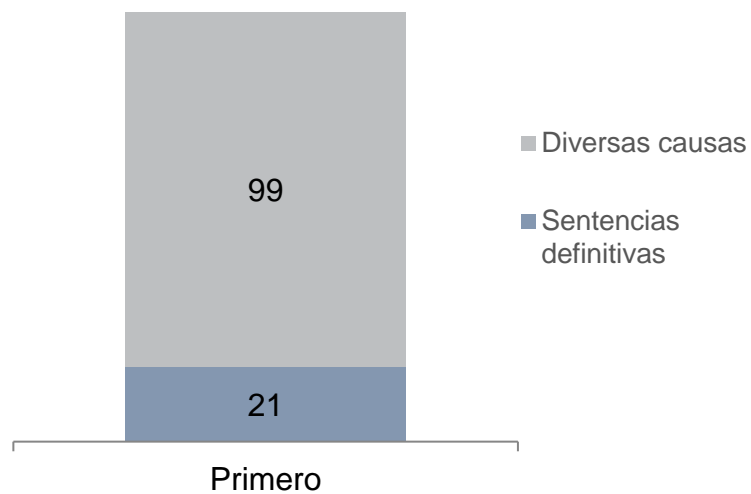
Tipo de juicio / Juzgado	1OF	1OF-V	2OF	2OFV	3OF	3OFV	4OF	5OF	6OF	7OF	TOTAL
Juicios sucesorios	217	163	165	146	169	157	269	157	216	99	1,758
Divorcio incausado	177	128	128	262	144	118	170	160	149	231	1,667
Divorcio voluntario	66	138	109	100	122	99	76	91	106	86	993
DJV - Alimentos	75	121	121	78	86	96	79	106	92	66	920
Controversias en materia de guarda y custodia	70	86	81	66	100	139	84	79	91	62	858
DJV - Otras	102	101	78	76	55	68	54	75	56	78	743
Juicios ordinarios	47	40	44	44	60	84	41	56	51	49	516
Consignación de alimentos	43	36	82	32	52	33	29	54	34	28	423
Controversias en materia de alimentos	15	13	16	16	25	26	15	16	17	15	174
Actos prejudiciales	10	--	2	2	9	3	9	29	11	5	80
Procedimientos especiales	5	1	1	5	3	3	1	3	4	1	27
Total	827	827	827	827	825	826	827	826	827	720	8,159



Forma de conclusión en los Juzgados Familiares

Sistema tradicional

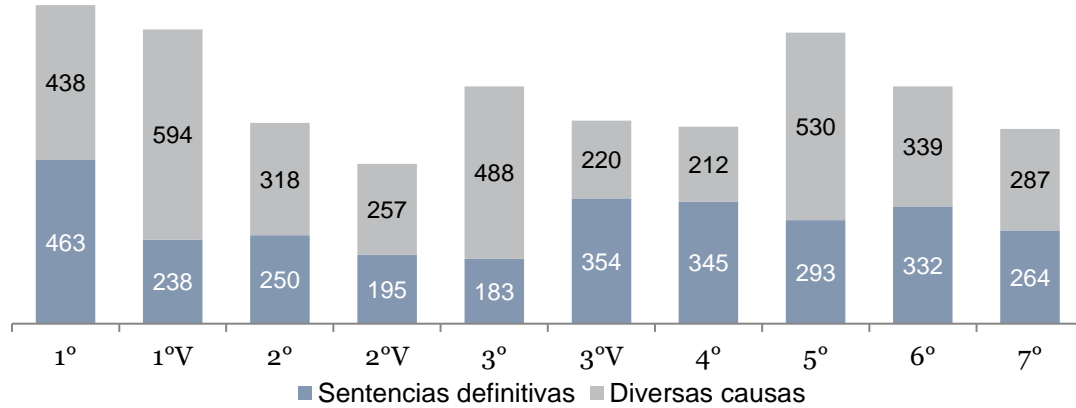
Tipo de conclusión	Primero Familiar
Sentencias definitivas	21
Desistimientos	7
Sobreseimiento	10
No admitidos	10
Caducidad	6
Preclusión	6
Prescripción	17
Convenios	2
Otras causas	41
Total	120



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Sistema oral

Tipo de conclusión	1OF	1OF-V	2OF	2OFV	3OF	3OFV	4OF	5OF	6OF	7OF	Total
Sentencias definitivas	463	238	250	195	183	354	345	293	332	264	2,917
Desistimiento	98	37	29	49	36	20	23	24	60	38	414
Sobreseimiento	1	6	19	0	12	10	7	20	63	11	149
No admitidos	63	147	76	36	84	55	55	183	66	88	853
Convenios	11	151	30	46	178	12	9	74	0	10	521
Tramitación ante Notario Público	2	99	77	88	97	57	93	75	56	37	681
Otras causas	263	154	87	38	81	66	25	154	94	103	1,065
Total	901	832	568	452	671	574	557	823	671	551	6,600



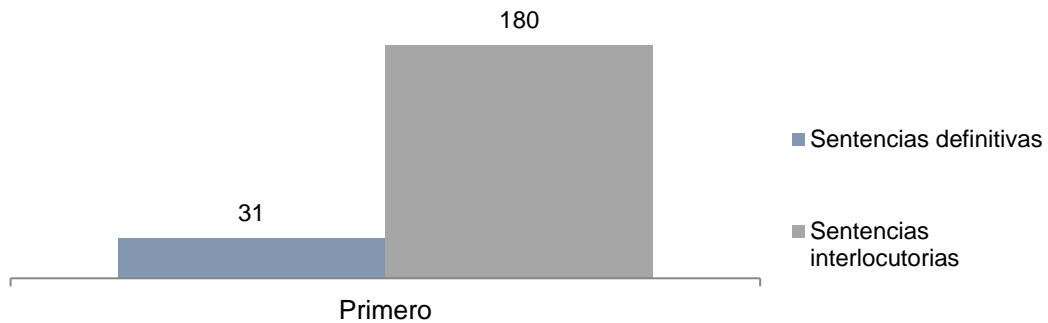
Comparativo (tradicional y oralidad)

Año	Sentencias	Diversas Causas	Total
2022	3,170	4,724	7,894
2023	2,917	3,683	6,600
Diferencia	-7.98%	-22.04%	-16.39%

Sentencias dictadas en los Juzgados Familiares

Sistema tradicional

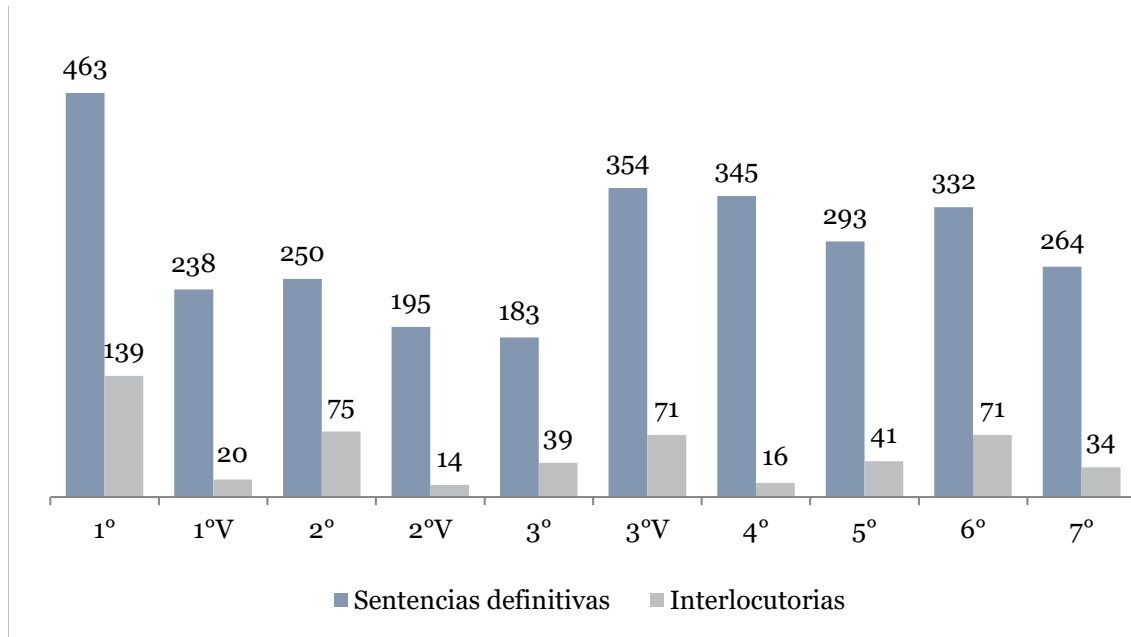
Tipo de sentencia	Primero
Definitiva	21
Interlocutoria	167
Total	188



Sistema oral

Juzgado de Oralidad	Tipo de sentencia		Total
	Definitiva	Interlocutoria	
Primero	463	139	602
Primero - Vespertino	238	20	258
Segundo	250	75	325
Segundo - Vespertino	195	14	209
Tercero	183	39	222
Tercero - Vespertino	354	71	425
Cuarto	345	16	361
Quinto	293	41	334
Sexto	332	71	403
Séptimo	264	34	298
Total	2,917	520	3,139

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



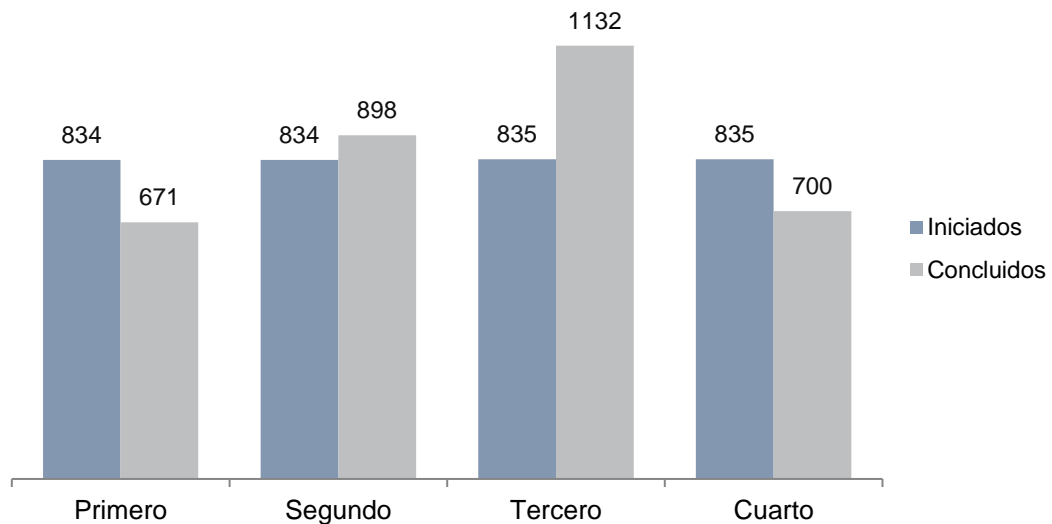
Comparativo

Año	Sentencias Definitivas	Sentencias Interlocutorias	Total
2022	3,170	531	3,701
2023	2,917	520	3,437
Diferencia	-7.98%	-2.07%	-7.13%

Juzgados Civiles

Expedientes iniciados y concluidos

Juzgado	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
Primero	834	671	80.5%
Segundo	834	898	107.7%
Tercero	835	1132	135.6%
Cuarto	835	700	83.8%
Total	3,338	3,401	101.9%

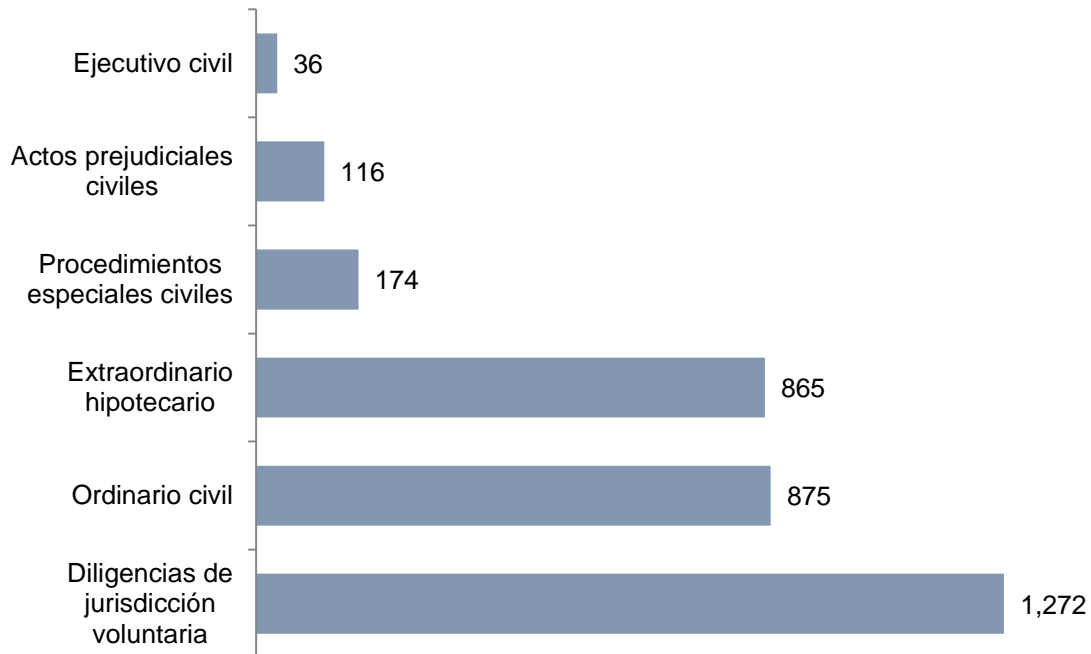


Comparativo

Año	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
2022	3,033	2,470	81.44%
2023	3,338	3,401	101.89%
Diferencia	10.06%	37.69%	20.45%

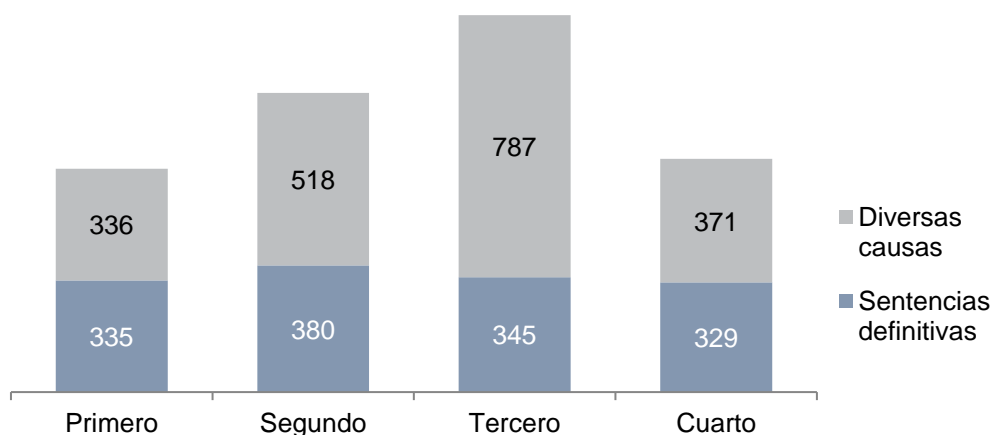
Asuntos iniciados por tipo de juicio

Tipo de juicio	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Total	%
Diligencias de jurisdicción voluntaria	385	321	297	269	1,272	38.11%
Ordinario civil	201	230	208	236	875	26.21%
Extraordinario hipotecario	178	218	219	250	865	25.91%
Procedimientos especiales civiles	39	37	60	38	174	5.21%
Actos prejudiciales civiles	23	18	43	32	116	3.48%
Ejecutivo civil	8	10	8	10	36	1.08%
Total	834	834	835	835	3,338	100.00%



Forma de conclusión en los Juzgados Civiles

Tipo de conclusión	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Total
Sentencias definitivas	335	380	345	329	1,389
Desistimientos	77	104	103	98	382
Sobreseimiento	0	0	0	0	0
No admitidos	148	83	166	124	521
Caducidad	51	106	203	75	435
Preclusión	35	2	188	25	250
Prescripción	4	18	0	0	22
Convenios	16	32	23	23	94
Otras causas	5	173	104	26	308
Total	671	898	1132	700	3,401

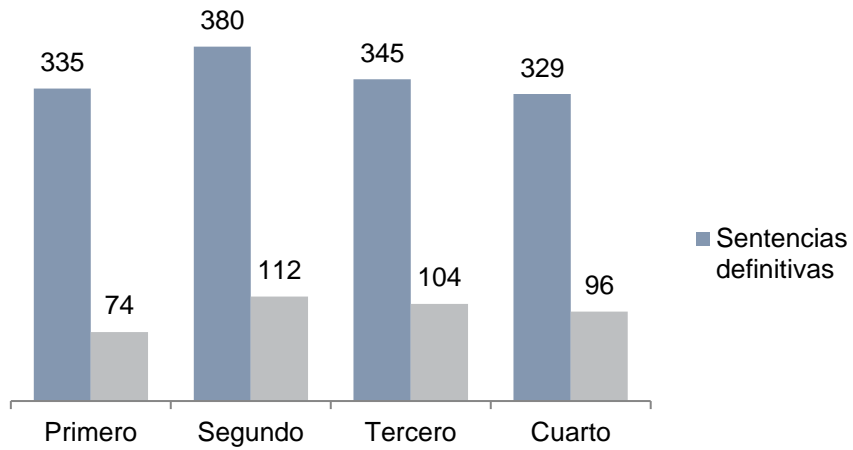


Comparativo

Año	Sentencias	Diversas Causas	Total
2022	684	1,573	2,257
2023	1,389	2012	3,401
Diferencia	103.1%	27.9%	50.7%

Sentencias dictadas en los Juzgados Civiles

Juzgado	Definitiva	Interlocutoria	Total
Primero	335	74	409
Segundo	380	112	492
Tercero	345	104	449
Cuarto	329	96	425
Total	1,389	386	1,775



Comparativo

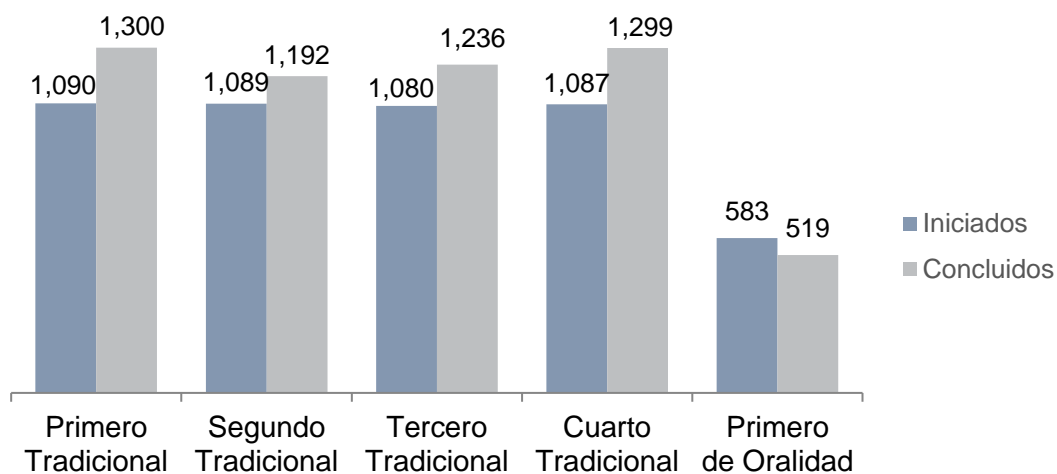
Año	Definitivas	Interlocutorias	Total
2022	693	431	1,124
2023	1,389	386	1,775
Diferencia	100.4%	-10.4%	57.9%

Juzgados Mercantiles

Expedientes iniciados y concluidos

Juzgado tradicional	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
Primero	1,090	1,300	119.3%
Segundo	1,089	1,192	109.5%
Tercero	1,080	1,236	114.4%
Cuarto	1,087	1,299	119.5%
Total	4,346	5,027	115.7%

Juzgado	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
Primero de Oralidad Mercantil	583	519	89.0%



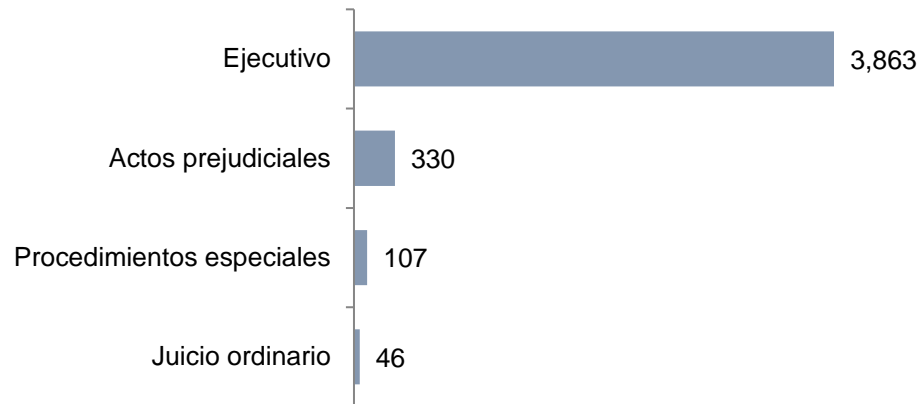
Comparativo

Año	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
2022	4,027	5,953	147.8%
2023	4,346	5,027	115.7%
Diferencia	7.92%	-15.56%	-32.1%

Asuntos iniciados por tipo de juicio

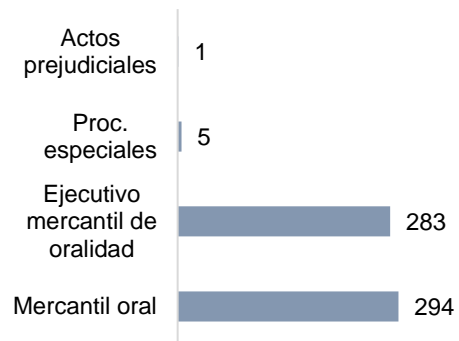
Tradicional

Tipo de juicio	Primero (Trad.)	Segundo (Trad.)	Tercero (Trad.)	Cuarto (Trad.)	Total	%
Ejecutivo	975	955	949	984	3,863	88.9%
Actos prejudiciales	82	87	89	72	330	7.6%
Procedimientos especiales	24	34	26	23	107	2.5%
Juicio ordinario	9	13	16	8	46	1.1%
Total	1,090	1,089	1,080	1,087	4,346	100.0%



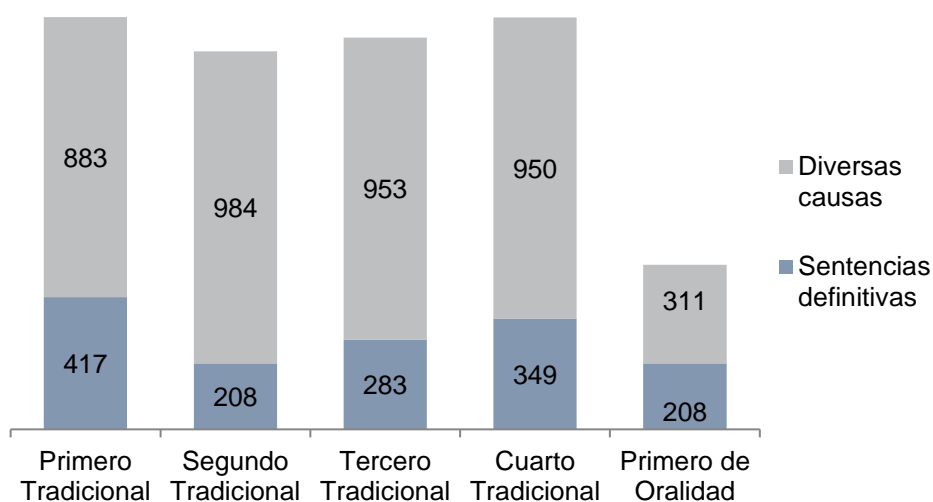
Oral

Tipo de juicio	Primero de Oralidad
Mercantil oral	294
Ejecutivo mercantil de oralidad	283
Procedimientos especiales	5
Actos prejudiciales	1
Total	583



Forma de conclusión en los Juzgados Mercantiles

Tipo de conclusión	Primero (Trad.)	Segundo (Trad.)	Tercero (Trad.)	Cuarto (Trad.)	Primero de Oralidad	Total
Sentencias	417	208	283	349	208	1,465
Desistimientos	229	171	146	132	100	778
Sobreseimiento	7	3	0	0	0	10
No admitidos	148	235	233	286	90	992
Caducidad	373	447	516	325	36	1697
Preclusión	4	7	0	0	0	11
Prescripción	82	71	24	1	0	178
Convenios	10	7	17	19	61	114
Otras causas	30	43	17	187	24	301
Total	1,300	1,192	1,236	1,299	519	5,546

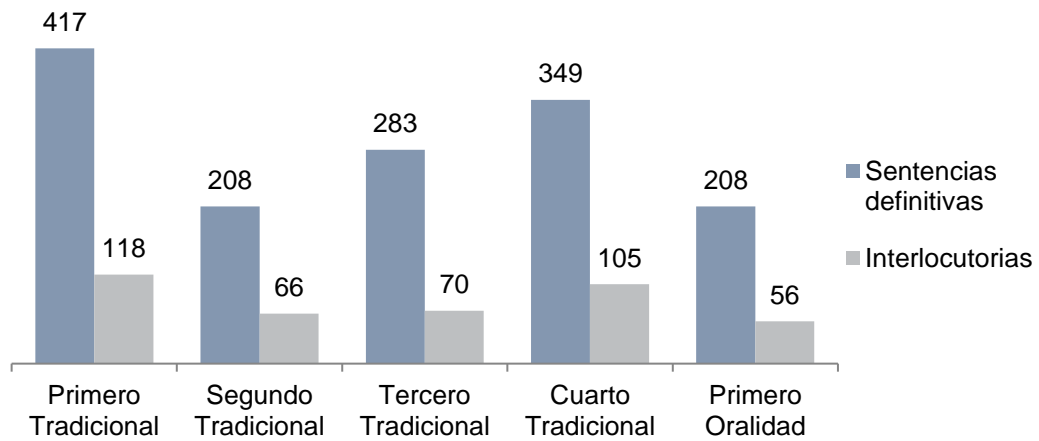


Comparativo

Año	Sentencias	Diversas Causas	Total
2022	1,633	4,985	6,618
2023	1,465	4,081	5,546
Diferencia	-10.29%	-18.13%	-16.20%

Sentencias dictadas en los Juzgados Mercantiles

Tipo de sentencia	Definitiva	Interlocutoria	Total
Primero	417	118	535
Segundo	208	66	274
Tercero	283	70	353
Cuarto	349	105	454
Primero de Oralidad	208	56	264
Total	1,465	415	1,880



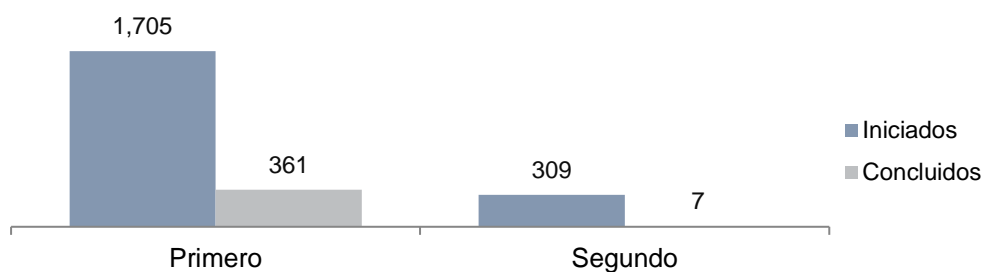
Comparativo

Año	Sentencias Definitivas	Sentencias Interlocutorias	Total
2022	1,633	399	2,032
2023	1,465	415	1,880
Diferencia	-10.3%	4.0%	-7.5%

Tribunal laboral

Expedientes iniciados y concluidos

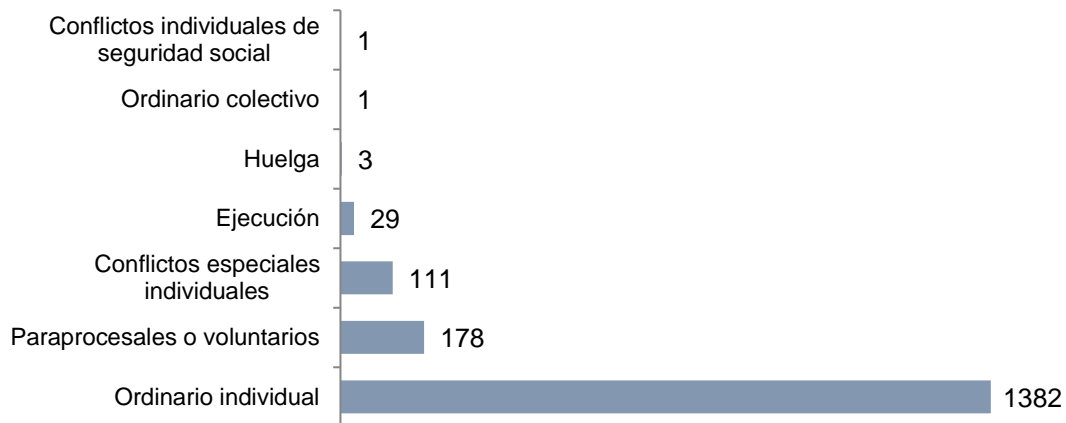
Tribunal	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
Primero	1,705	361	21.2%
Segundo	309	7	2.3%
Total	2,014	368	18.3%



Asuntos iniciados por tipo de juicio

Tipo de juicio	Primero	Segundo	Total	%
Ordinario individual	1,382	246	1,628	81%
Paraprocesales o voluntarios	178	22	200	10%
Conflictos especiales individuales	111	37	148	7%
Ejecución	29	2	31	2%
Huelga	3	2	5	0%
Ordinario colectivo	1	0	1	0%
Conflictos individuales de seguridad social	1	0	1	0%
Total	1,705	309	2,014	100.00%

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



Forma de conclusión

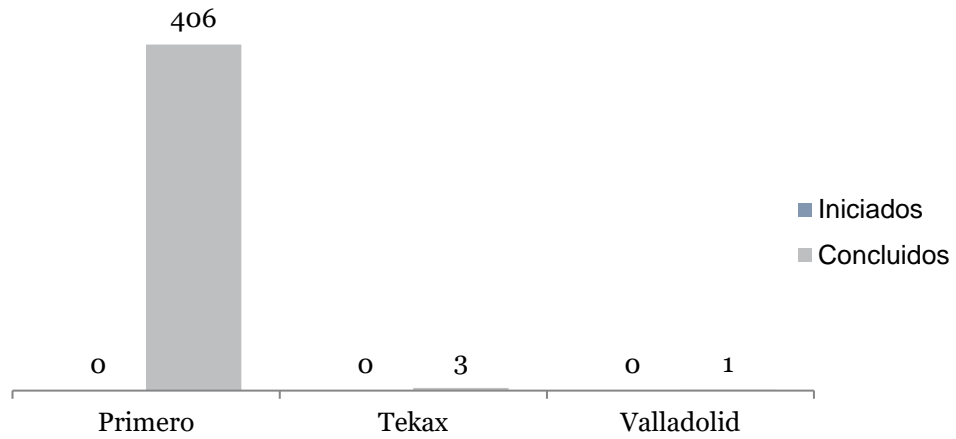
Tipo de conclusión	Tribunal Primero	Tribunal Segundo	Total
Sentencias definitivas	47	0	47
Desistimiento	50	2	52
No admitidos	51	0	51
Convenios	127	2	129
Incompetencia	2	0	2
Paraprocesales	71	1	72
Otras causas	13	2	15
Total	361	7	368



Juzgados Penales

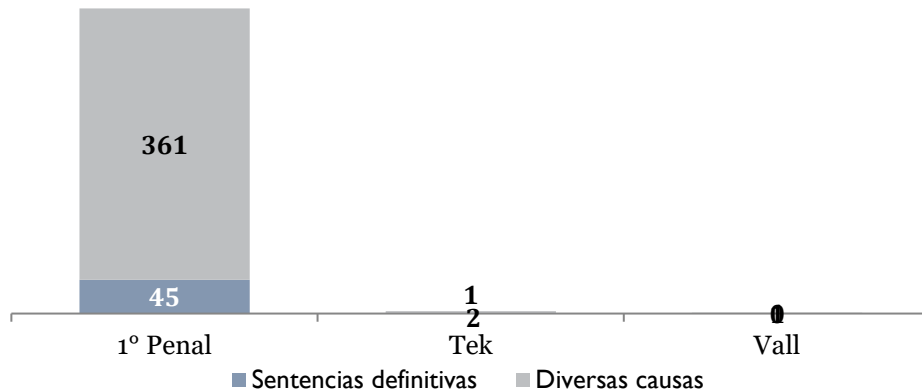
Expedientes iniciados y concluidos

Juzgados	Iniciados	Concluidos
Primero	0	406
Tekax	0	3
Valladolid	0	1
Total	0	410



Forma de conclusión

Año	1° Penal	Tekax	Valladolid	Total
Sentencia	45	1	0	46
Falta de elementos	1	1	0	2
Declinación de competencia	0	0	0	0
Negativa orden de aprehensión	1	0	0	1
Acumulación de expedientes	1	0	0	1
Otras causas	0	0	0	0
Conclusiones por sobreseimientos				
Prescripción	116	0	1	117
Perdón	15	0	0	15
Exclusión del delito	1	0	0	1
Extinción de la acción penal	58	1	0	59
Muerte del inculgado	12	0	0	12
Otras causas de sobreseimiento	156	0	0	156
Total	406	3	1	410

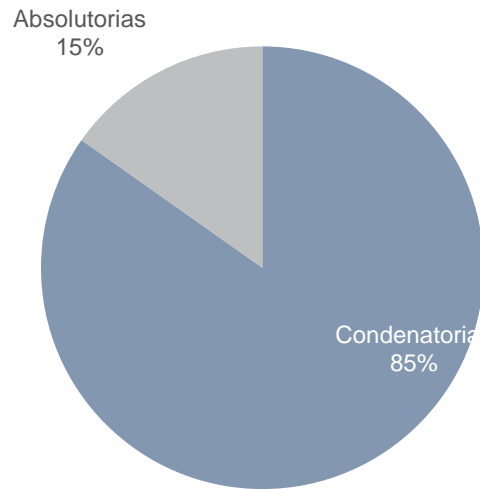


Comparativo

Año	Sentencia	Otras causas	Total
2022	39	332	371
2023	46	364	410
Diferencia	17.9%	9.6%	10.5%

Sentencias dictadas

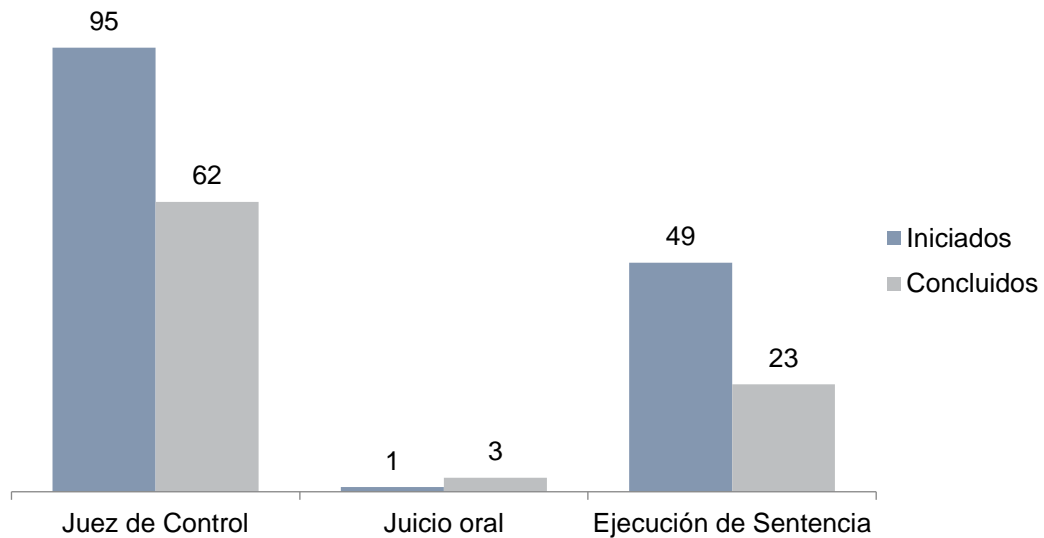
Juzgados	Condenatorias	Absolutorias	Mixtas	Totales
Primero	39	6	0	45
Tekax	0	1	0	1
Valladolid	0	0	0	0
Total	39	7	0	46



Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Sistema Acusatorio y Oral

Expedientes iniciados y concluidos

Juez	Iniciados	Concluidos
Juez de Control	95	62
Juicio oral	1	3
Ejecución de Sentencia	49	23

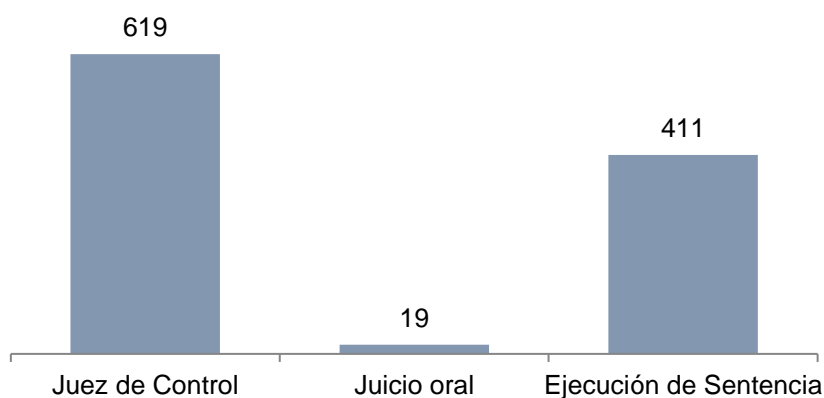


Comparativo

Año	Control	Juicio Oral	Ejecución de sentencia
2022	74	2	32
2023	95	1	49
Diferencia	28.38%	-50.00%	53.13%

Audiencias realizadas

Juez	2022	2023	Diferencia
Juez de Control	619	1,060	71.2%
Juicio oral	19	19	0.0%
Ejecución de Sentencia	411	442	7.5%
Total	1,049	1,521	45.0%



Conclusiones en control

Forma de conclusión	Total
Procedimiento abreviado	39
Sobreseimiento por acuerdo reparatorio	13
Sobreseimiento por cumplimiento de la Suspensión Condicional del Proceso	3
Sobreseimiento por prescripción	2
Sobreseimiento por perdón	0
Sobreseimiento por cumplimiento de convenio de mediación	0
Incompetencia	0
Enviada a Juicio Oral	1
No vinculación a proceso	0
Sobreseimiento por extinción de la acción penal	2
Sobreseimiento por muerte del imputado	1
Otras causas	1
Total	62

Conclusiones en Juicio Oral

Motivo de conclusión	Total
Resolución sancionatoria	2
Resolución absolutoria	0
Concluidos por otras causas	1
Total	3

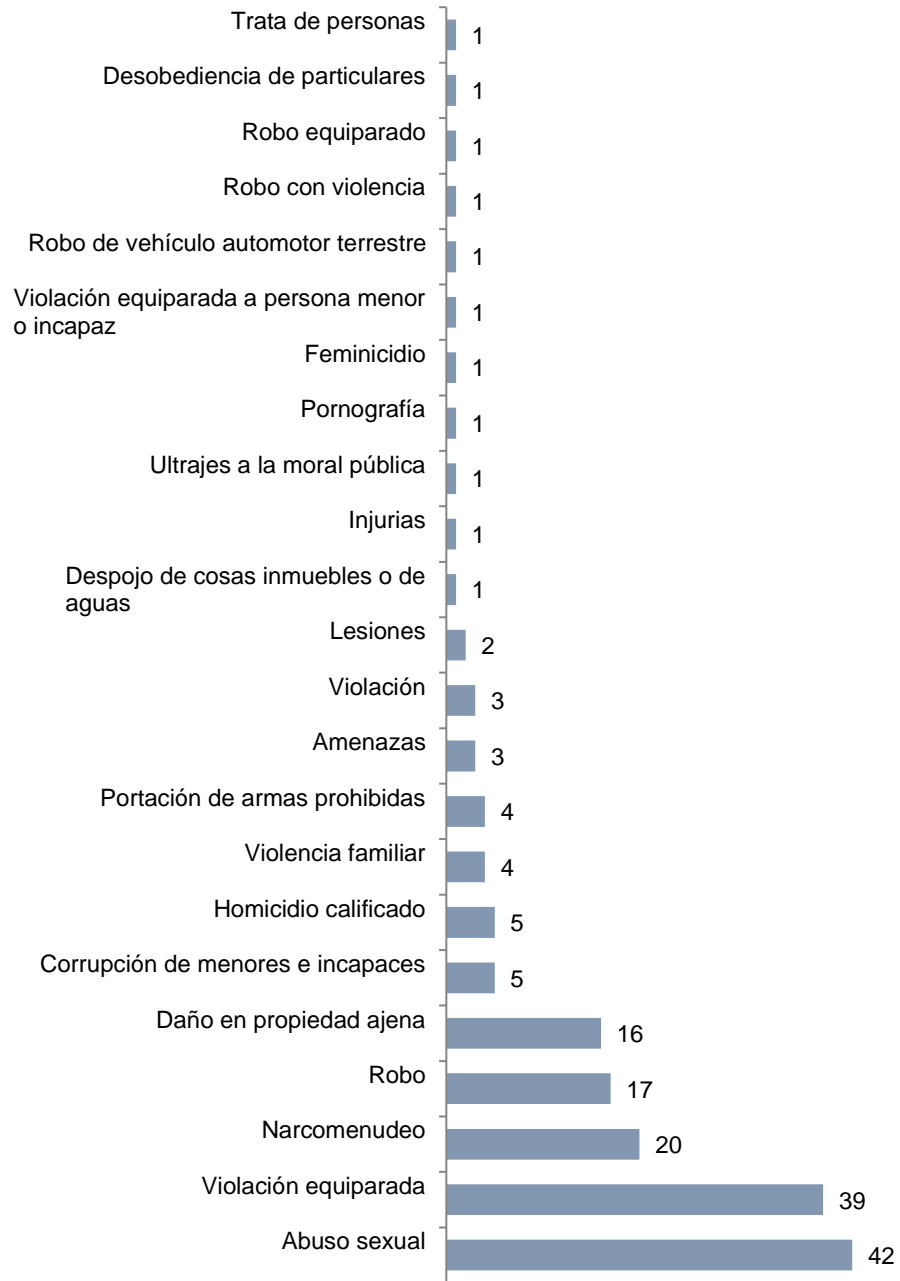
Conclusiones en Ejecución de Sentencia

Motivo de conclusión	Total
Por cumplimiento de medidas	23

Delitos en los asuntos iniciados en Control

	Delito	Total
1	Violación equiparada	28
2	Abuso sexual	28
3	Daño en propiedad ajena	13
4	Narcomenudeo	13
5	Robo	8
6	Lesiones	8
7	Violación	4
8	Corrupción de menores e incapaces	3
9	Robo con violencia	3
10	Homicidio calificado	3
11	Pornografía infantil	2
12	Violencia familiar	1
13	Violación de la intimidad personal o familiar	1
14	Homicidio culposo	1
15	Amenazas	1
16	Despojo de cosas inmuebles o de aguas	1
17	Acoso sexual	1
18	Robo a negocio	1
19	Feminicidio	1
20	Portación de armas prohibidas	1
	Total	122

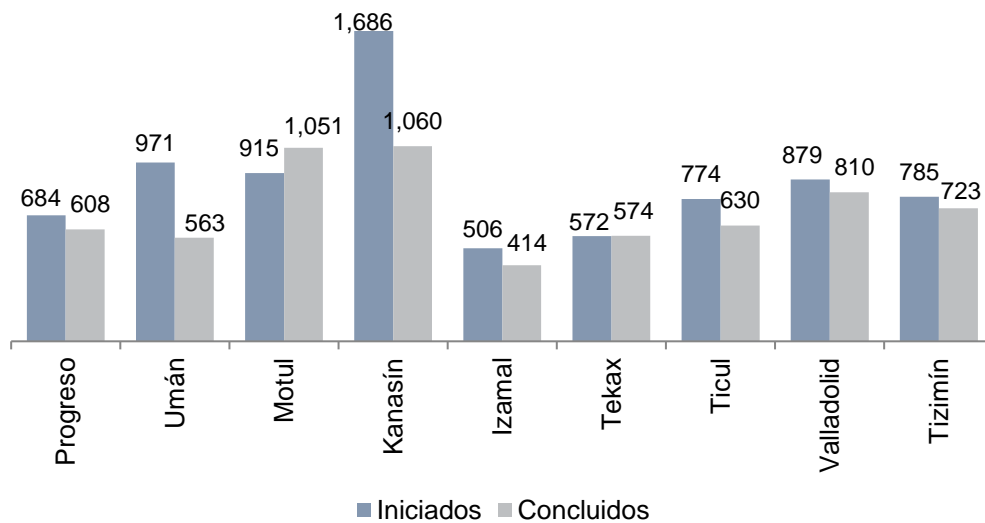
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



Juzgados Mixtos de lo Civil y Familiar

Expedientes iniciados y concluidos

Juzgado	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
Progreso	684	608	88.9%
Umán	971	563	58.0%
Motul	915	1,051	114.9%
Kanasín	1,686	1,060	62.9%
Izamal	506	414	81.8%
Tekax	572	574	100.3%
Ticul	774	630	81.4%
Valladolid	879	810	92.2%
Tizimín	785	723	92.1%
Total	7,772	6,433	82.8%

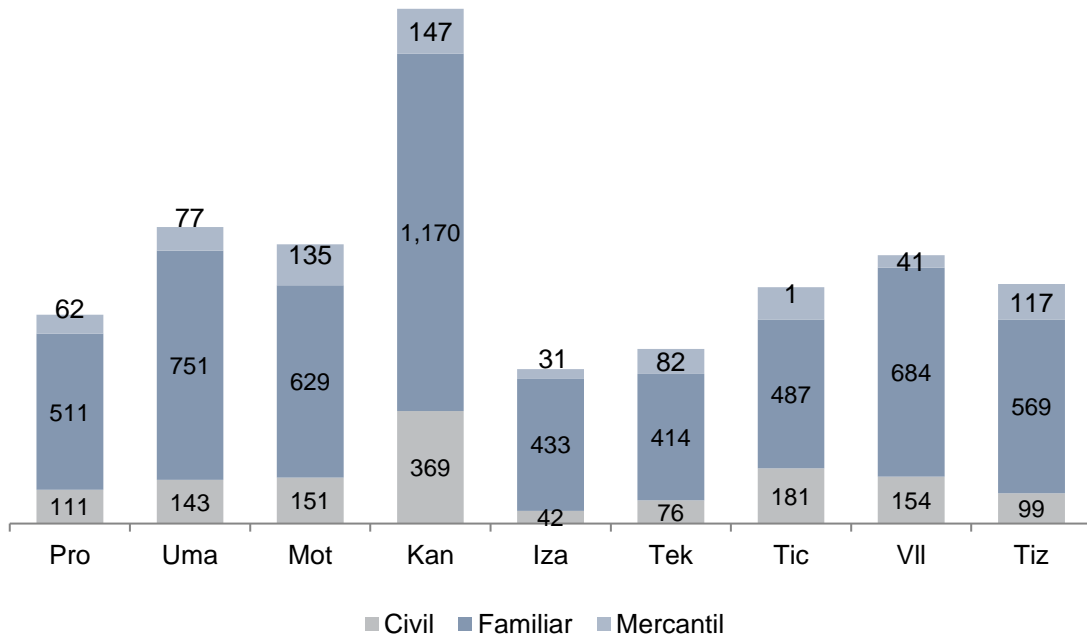


Comparativo

Año	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
2022	7,765	7,802	100.5%
2023	7,772	6,433	82.8%
Diferencia	15.2%	33.9%	-17.7%

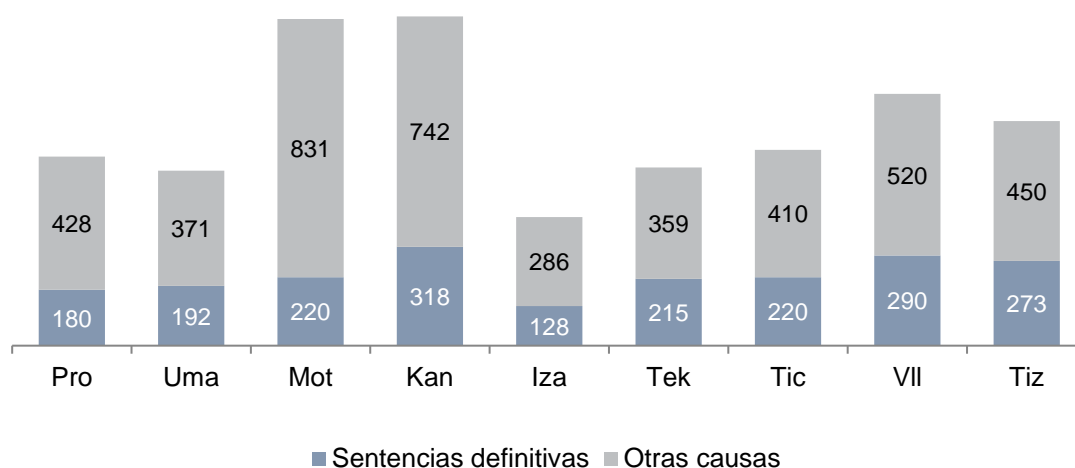
Asuntos iniciados por materia

Juzgado	Civil	Familiar	Mercantil	Total
Progreso	111	511	62	684
Umán	143	751	77	971
Motul	151	629	135	915
Kanasín	369	1,170	147	1,686
Izamal	42	433	31	506
Tekax	76	414	82	572
Ticul	181	487	106	774
Valladolid	154	684	41	879
Tizimín	99	569	117	785
Total	1,326	5,648	798	7,772
%	17.1%	72.7%	10.3%	100%



Forma de conclusión

Tipo de conclusión	Progreso	Umán	Motul	Kanasín	Izamal	Tekax	Ticul	Valladolid	Tizimín	Total
Sentencias definitivas	180	192	220	318	128	215	220	290	273	2,036
Desistimientos	35	32	54	59	8	38	28	51	28	333
Sobreseimientos	6	0	74	0	10	1	37	7	59	194
No admitidos	76	138	288	395	152	123	76	124	184	1,556
Caducidad	39	12	102	69	13	19	23	90	75	442
Preclusión	47	20	4	0	9	0	0	1	1	82
Prescripción	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Convenios	90	80	25	12	23	42	120	76	7	475
Tramitación ante notario	70	52	77	58	34	31	47	49	50	468
Otras causas	65	37	207	149	37	105	79	120	46	845
Total	608	563	1,051	1,060	414	574	630	810	723	6,433



Comparativo

Año	Por sentencia	Por otras causas	Total
2022	2,175	5,651	7,826
2023	2,036	4,397	6,433
Diferencia	-6.39%	-22.19%	-17.8%

Forma de conclusión por materia y sistema

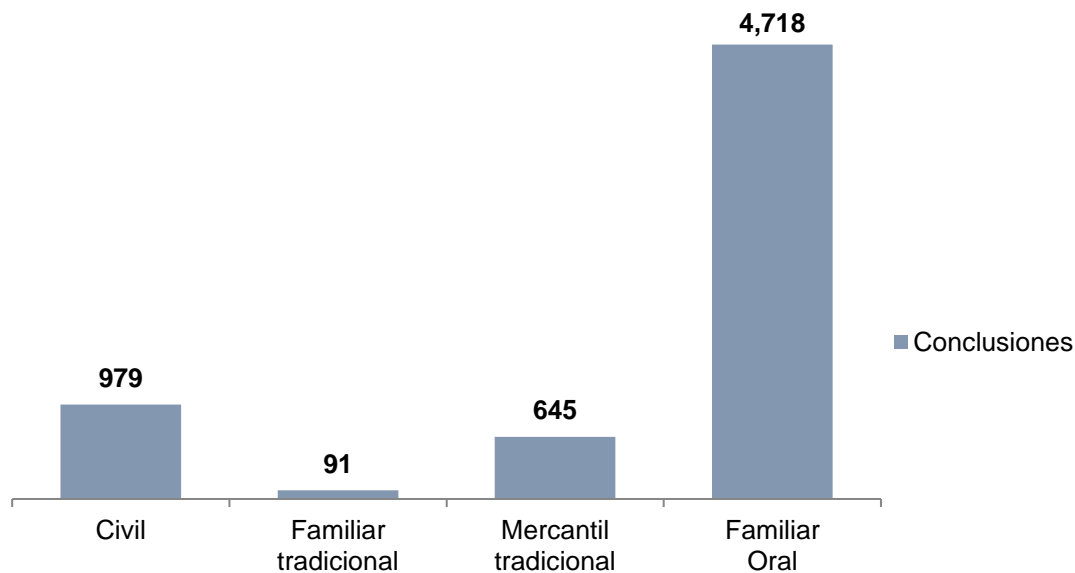
Tradicional

Tipo de conclusión	01. Progreso	02. Umán	03. Motul	04. Kanasín	05. Izamal	06. Tekax	07. Ticul	08. Valladolid	09. Tizimin	Total
Civil	90	48	151	212	48	83	133	120	94	979
Sentencia definitiva	38	10	22	102	17	27	78	60	37	391
Desistimiento	7	3	19	9	1	4	2	8	2	55
Sobreseimiento	0	0	1	0	0	0	11	0	7	19
No admitido	16	26	42	57	21	23	18	21	29	253
Caducidad	25	5	48	32	7	8	8	25	15	173
Preclusión	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Convenios	0	1	4	6	2	1	0	5	0	19
Otras causas	4	2	15	6	0	20	16	1	4	68
Familiar	2	0	87	1	1	0	0	0	0	91
Sentencia definitiva	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Convenios	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Tramitación ante notario	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Otras causas	0	0	86	0	0	0	0	0	0	86
Mercantil	53	62	162	104	13	38	47	60	106	645
Sentencia definitiva	20	30	64	20	0	4	8	17	26	189
Desistimiento	10	5	17	14	3	4	10	25	4	92
Sobreseimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No admitido	6	17	24	31	4	17	13	4	15	131
Caducidad	14	6	53	37	6	11	15	9	60	211
Preclusión	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Prescripción	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Convenios	1	2	1	1	0	2	1	1	0	9
Otras causas	2	2	2	1	0	0	0	2	1	10
Tradicional	145	110	400	317	62	121	180	180	200	1,715

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

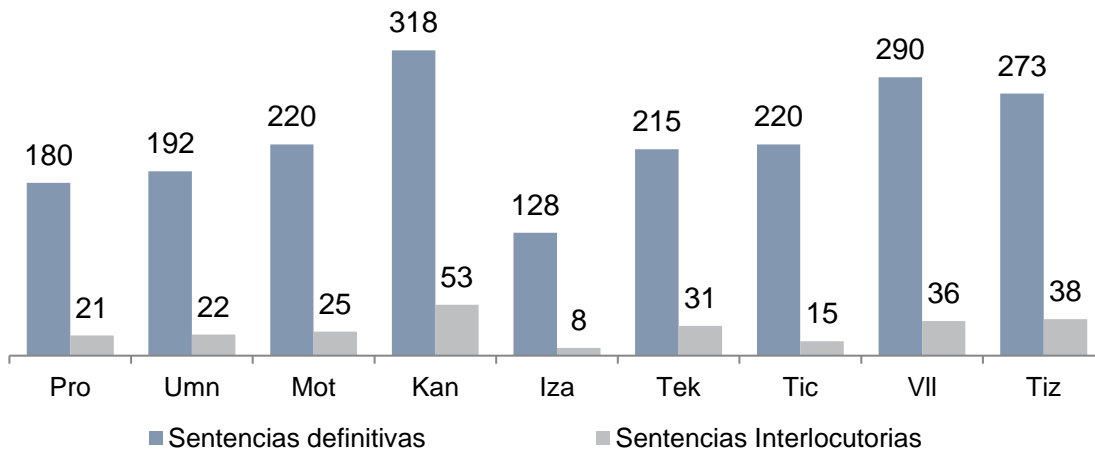
Oral

Tipo de conclusión	01. Progreso	02. Umán	03. Motul	04. Kanasín	05. Izamal	06. Tekax	07. Ticul	08. Valladolid	09. Tizimin	Total
Familiar	463	453	652	742	353	452	450	630	523	4,718
Sentencia definitiva	122	152	134	195	111	184	134	213	210	1,455
Desistimiento	18	24	18	36	4	30	16	18	22	186
Sobreseimiento	6	0	73	0	10	1	26	7	52	175
No admitido	54	95	222	307	127	83	45	99	140	1,172
Caducidad	0	1	1	0	0	0	0	56	0	58
Preclusión	47	19	3	0	9	0	0	1	1	80
Convenios	87	77	20	5	21	39	119	70	7	445
Tramitación ante notario	70	52	77	57	34	30	47	49	50	466
Otras causas	59	33	104	142	37	85	63	117	41	681
Oral	463	453	652	742	353	452	450	630	523	4,718



Sentencias dictadas

Juzgados	Sentencias Definitivas	Sentencias Interlocutorias	Total
Progreso	180	21	201
Umán	192	22	214
Motul	220	25	245
Kanasín	318	53	371
Izamal	128	8	136
Tekax	215	31	246
Ticul	220	15	235
Valladolid	290	36	326
Tizimín	273	38	311
Total	2,036	249	2,285



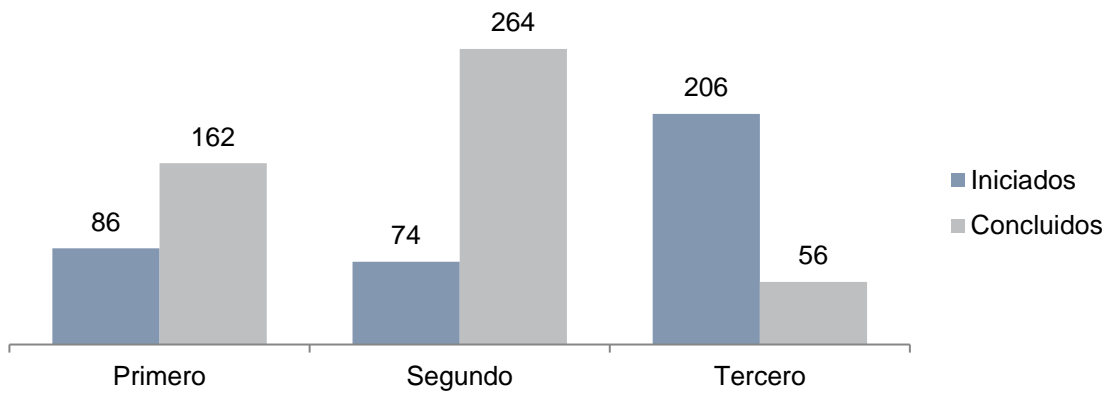
Comparativo

Año	Sentencias Definitivas	Sentencias Interlocutorias	Total
2022	2,155	249	2,404
2023	2,036	249	2,285
Diferencia	-5.52%	0.00%	-4.95%

Juzgados de Ejecución de Sentencia

Expedientes iniciados y concluidos

Juzgado	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
Primero	86	162	188.37%
Segundo	74	264	356.76%
Tercero	206	56	27.18%
Total	366	482	131.69%

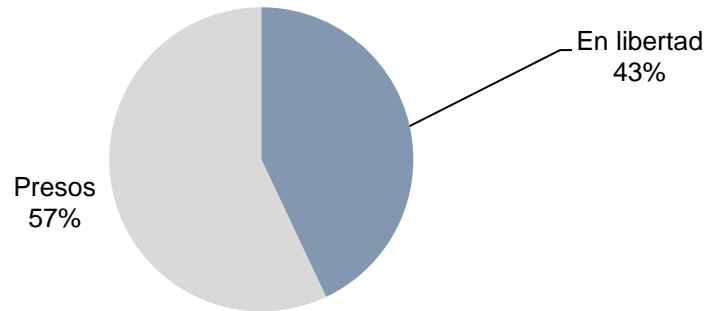


Comparativo

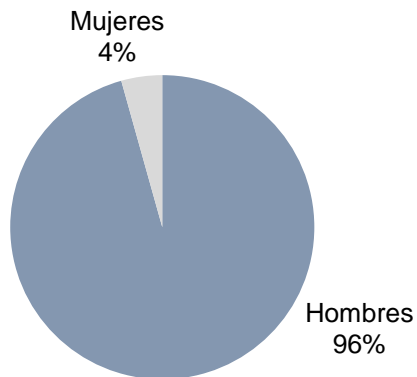
Año	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
2022	419	457	109.07%
2023	366	482	131.7%
Diferencia	-12.65%	5.47%	22.6%

Sentenciados atendidos

Año	En libertad	Presos	Total
Primero	46	50	96
Segundo	56	40	96
Tercero	76	146	222
Total	178	236	414

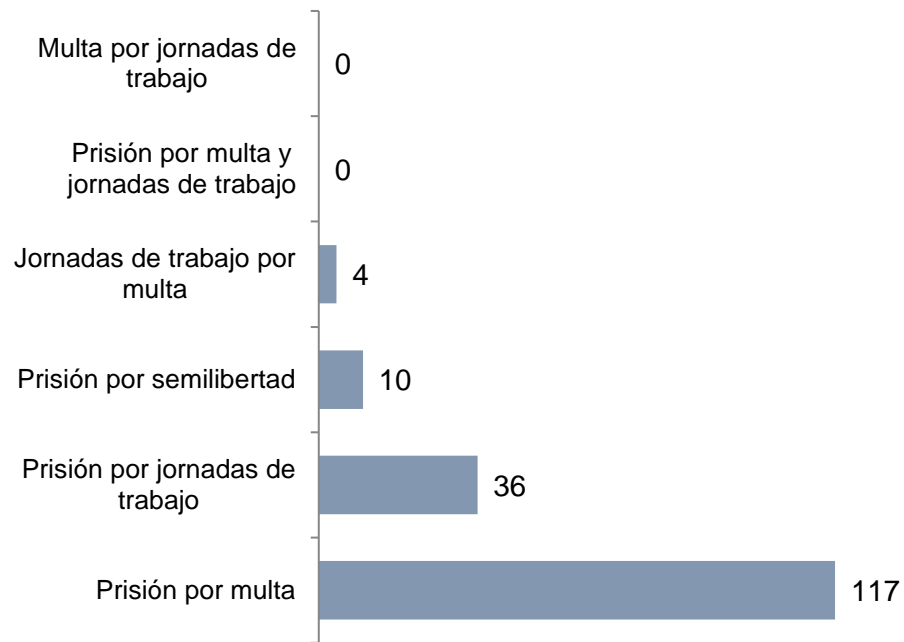


Año	Hombres	Mujeres	Total
Primero	93	3	96
Segundo	92	4	96
Tercero	211	11	222
Total	396	18	414



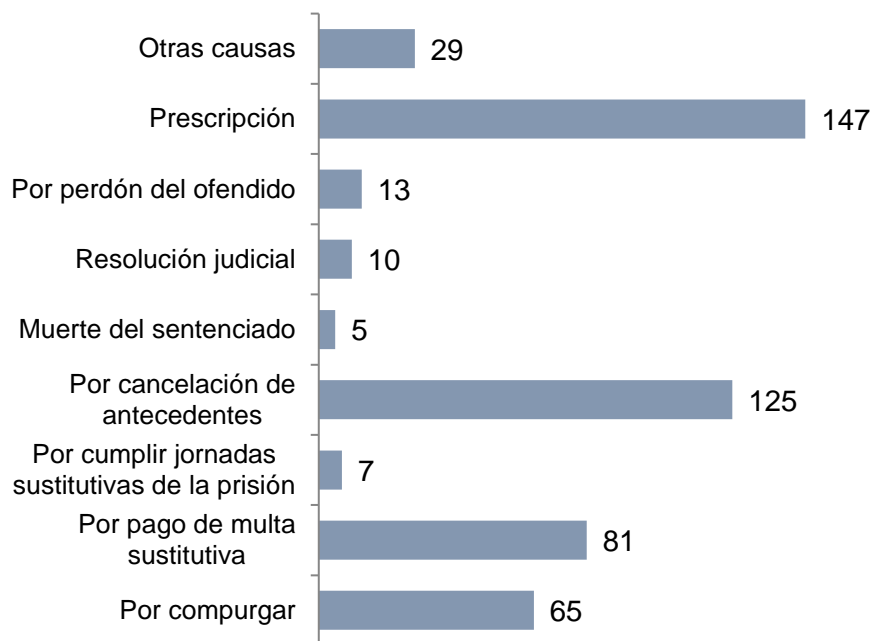
Sustitutivos de sanciones

Tipo de sustitutivo	Primero	Segundo	Tercero	Total
Prisión por multa	14	57	46	117
Prisión por jornadas de trabajo	10	0	26	36
Prisión por multa y jornadas de trabajo	0	0	0	0
Prisión por semilibertad	0	0	10	10
Multa por jornadas de trabajo	0	0	0	0
Multa por prisión	0	4	0	4
Jornadas de trabajo por multa	1	3	0	4
Total	25	64	82	171



Asuntos Concluidos

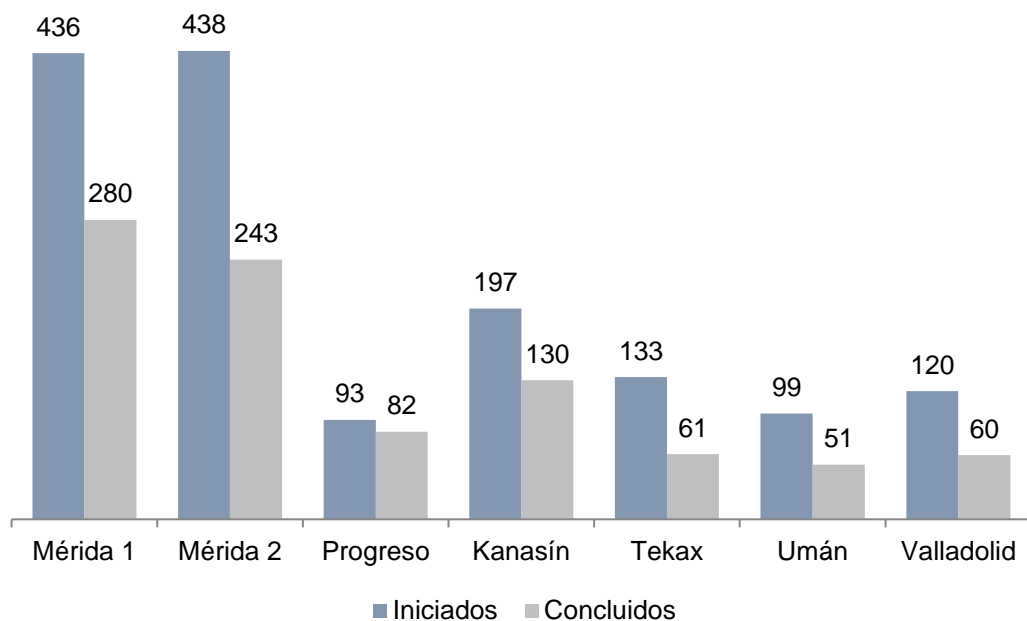
Tipo de cumplimiento	Primero	Segundo	Tercero	Total
Por compurgar	30	28	7	65
Por pago de multa sustitutiva	11	40	30	81
Por cumplir jornadas sustitutivas de la prisión	3	1	3	7
Por cancelación de antecedentes	96	28	1	125
Muerte del sentenciado	1	4	0	5
Resolución judicial	2	5	3	10
Por perdón del ofendido	8	3	2	13
Prescripción	11	134	2	147
Otras causas	0	21	8	29
Total	162	264	56	482



Juzgados de Control del Sistema Penal Acusatorio y Oral

Causas iniciadas y concluidas

Juzgado	Iniciadas	Concluidas	Tasa de resolución
1° de Control del Primer Distrito Judicial (Mérida)	436	280	64.22%
2° de Control del Primer Distrito Judicial (Mérida)	438	243	55.48%
3° de Control del Primer Distrito Judicial (Progreso)	93	82	88.17%
1° de Control del Segundo Distrito Judicial (Kanasín)	197	130	65.99%
1° de Control del Tercer Distrito Judicial (Tekax)	133	61	45.86%
1° de Control del Cuarto Distrito Judicial (Umán)	99	51	51.52%
1° de Control del Quinto Distrito Judicial (Valladolid)	120	60	50.00%
Total	1,516	907	59.83%



Forma de conclusión

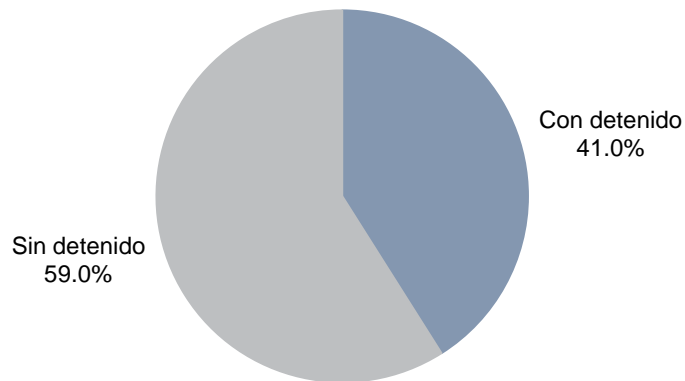
	Mer1	Mer2	Pro	Kan	Tek	Uma	Vall	Total	
Procedimiento abreviado	57	70	17	25	38	14	22	243	
Sobreseimientos	Por perdón	15	25	2	4	3	4	2	55
	Por cumplimiento de la S.C.P.	41	18	24	39	5	5	4	136
	Por cumplimiento de Acuerdo reparatorio	63	33	7	16	4	18	9	150
	Extinción de la acción penal	8	58	12	1	5	0	2	86
	Muerte del imputado	2	1	1	4	0	0	1	9
	Por criterio de oportunidad	0	0	0	0	0	0	0	0
	Por otras causas	4	1	2	1	1	0	4	13
Apertura a J.O.	33	30	17	22	4	6	9	121	
Incompetencia	3	0	0	0	0	0	0	3	
Desistimiento de la acción penal	2	0	0	0	0	1	0	3	
Negativa de orden de aprehensión	8	5	0	1	1	0	0	15	
Otras causas	44	2	0	17	0	3	7	73	
Total	280	243	82	130	61	51	60	907	

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



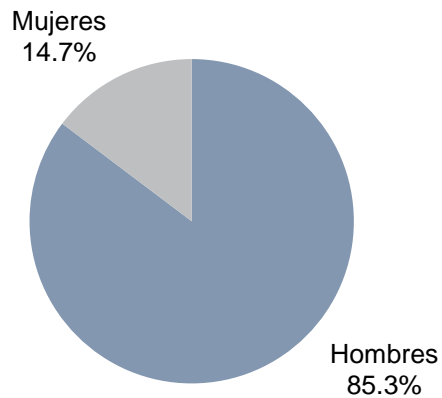
Asuntos iniciados con detenidos y sin detenido

Tipo de inicio	Mer1	Mer2	Pro	Kan	Tek	Uma	Vall	Total
Con detenido	160	172	54	71	89	24	52	622
Sin detenido	276	266	39	126	44	75	68	894
Total	436	438	93	197	133	99	120	1,516



Imputados por sexo

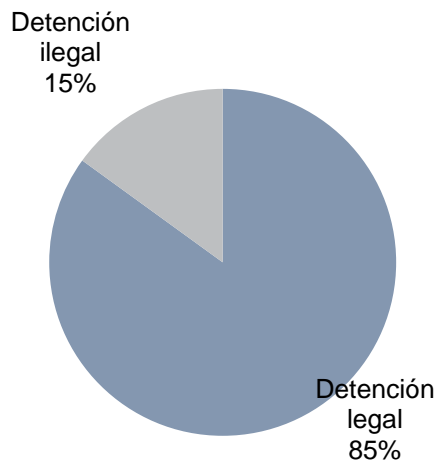
	Mer1	Mer2	Pro	Kan	Tek	Uma	Vall	Total
Hombres	449	463	113	204	146	105	137	1,617
Mujeres	79	91	25	36	9	17	21	278
Total	528	554	138	240	155	122	158	1,895



Control de la detención

	Mer1	Mer2	Pro	Kan	Tek	Uma	Vall	Total
Legal	151	198	49	62	94	28	52	634
Ilegal	35	41	11	7	6	1	11	112
Total	186	239	60	69	100	29	63	746

**La información es por persona*

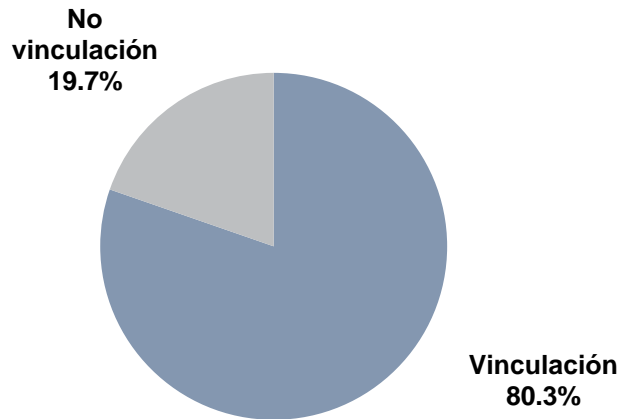


Formulación de la imputación

	Mer1	Mer2	Pro	Kan	Tek	Uma	Vall	Total
Formulación de la imputación	370	366	70	150	82	90	103	1,231

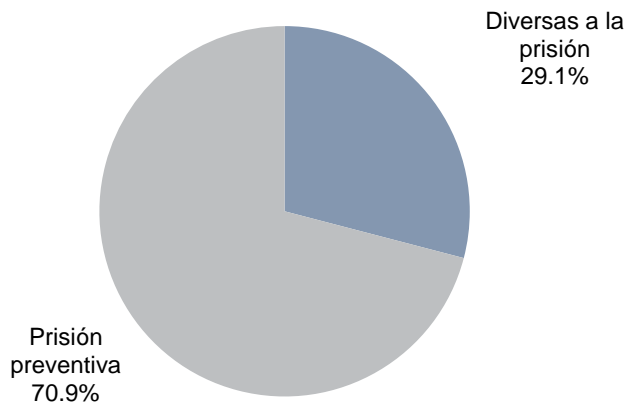
Vinculaciones a proceso

	Mer1	Mer2	Pro	Kan	Tek	Uma	Vall	Total
Auto de vinculación a proceso	295	307	59	145	119	95	98	1,118
Auto de NO vinculación a proceso	82	130	15	29	1	5	12	274
Total	377	437	74	174	120	100	110	1,392



Medidas cautelares impuestas

	Mer1	Mer2	Pro	Kan	Tek	Uma	Vall	Total
Prisión preventiva	172	202	27	144	106	33	45	729
Diversas a la prisión	819	174	48	442	10	226	60	1,779
Total	991	376	75	586	116	259	105	2,508



Delitos en las causas iniciadas

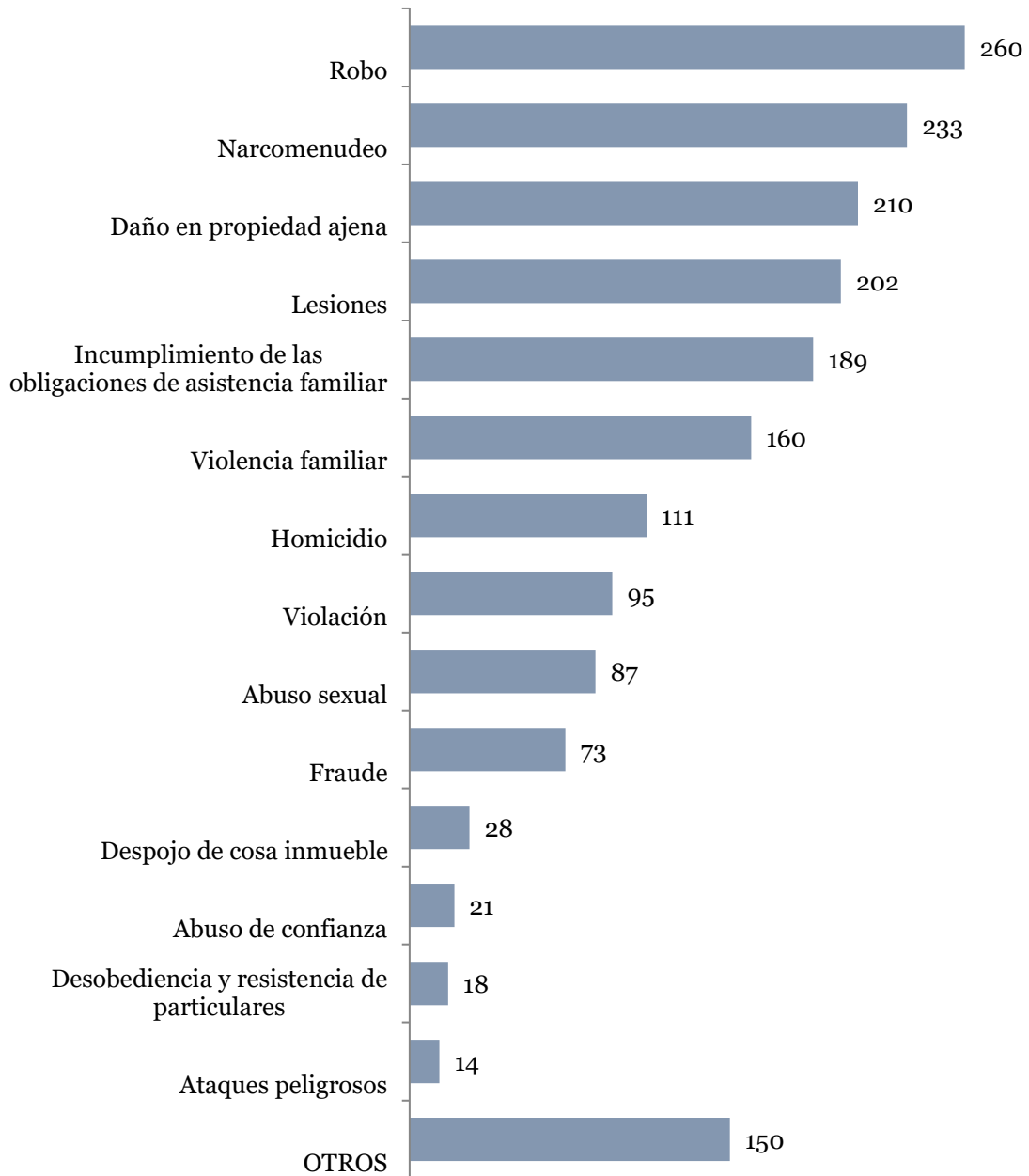
Delito	Total
ROBO	263
ROBO CALIFICADO	185
ROBO CON VIOLENCIA	42
ROBO	19
ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR	15
ROBO DE GANADO MENOR	1
ROBO DE GANADO MAYOR	1
NARCOMENUDEO	240
NARCOMENUDEO EN SU MODALIDAD DE POSESION SIMPLE	131
NARCOMENUDEO EN SU MODALIDAD DE POSESION CON FINES DE SUMINISTRO	54
NARCOMENUDEO EN SU MODALIDAD DE POSESION CON FINES DE COMERCIO	35
NARCOMENUDEO EN SU MODALIDAD DE COMPRA Y VENTA DE NARCOTICOS	20
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	211
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	207
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR INCENDIO	4
LESIONES	207
LESIONES	200
LESIONES CONTRA SERVIDOR PUBLICO	7
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	189
VIOLENCIA FAMILIAR	162
HOMICIDIO	110
HOMICIDIO COMETIDO POR CULPA	45
HOMICIDIO CALIFICADO	33
HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA	17
HOMICIDIO	12
HOMICIDIO EN RAZÓN DEL PARENTESCO O RELACIÓN	3
VIOLACIÓN	96
VIOLACIÓN EQUIPARADA	66
VIOLACION AGRAVADA	17
VIOLACIÓN	13
ABUSO SEXUAL	90
ABUSO SEXUAL EQUIPARADO	41
ABUSO SEXUAL	26
ABUSO SEXUAL AGRAVADO	23
FRAUDE	74
DESPOJO DE COSA INMUEBLE	28
ABUSO DE CONFIANZA	21
DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA DE PARTICULARES	18

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

ATAQUES PELIGROSOS	14
ATAQUES PELIGROSOS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS	13
ATAQUES PELIGROSOS	1
VIOLACIÓN A LAS ORDENES DE PROTECCIÓN	13
AMENAZAS	12
FEMINICIDIO	12
MALTRATO O CRUELDAD EN CONTRA DE ANIMALES	9
PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS	9
ALLANAMIENTO DE MORADA	8
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL	7
SUSTRACCIÓN DE MENORES	6
ACOSO SEXUAL	6
USO DE DOCUMENTO FALSO	6
INJURIAS Y DIFAMACIÓN	6
PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD	5
PECULADO	5
ULTRAJES A LA MORAL PÚBLICA Y A LAS BUENAS COSTUMBRES	4
ENCUBRIMIENTO	4
FALSEDAD EN DECLARACIONES JUDICIALES E INFORMES DADOS A UNA AUTORIDAD	4
USO ILICITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES	4
INJURIAS	3
CORRUPCIÓN DE MENORES E INCAPACES	3
CORRUPCIÓN DE MENORES E INCAPACES	2
CORRUPCIÓN DE MENORES	1
USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS O DE PROFESIÓN Y USO DEBIDO DE UNIFORME, INSIGNIA, DISTINTIVO O CONDECORACIÓN	3
TORTURA	2
DELITO CONTRA LA IMAGEN PERSONAL	2
CALUMNIA	2
RESPONSABILIDAD DE ABOGADOS, PATRONOS Y LITIGANTES	2
DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES	2
EXTORSIÓN	1
EJERCICIO ABUSIVO DE FUNCIONES	1
FALSIFICACIÓN Y USO INDEBIDO DE SELLOS, LLAVES, MARCAS, CONTRASEÑAS Y OTROS OBJETOS	1
CONCUSIÓN	1
TRATA DE PERSONAS	1
INNOMINADO	1
COHECHO	1
SECUESTRO	1
PORNOGRAFÍA INFANTIL	1
DELITOS INFORMÁTICOS Y CIBERNÉTICOS	1
EJERCICIO ILICITO DEL SERVICIO PUBLICO	1

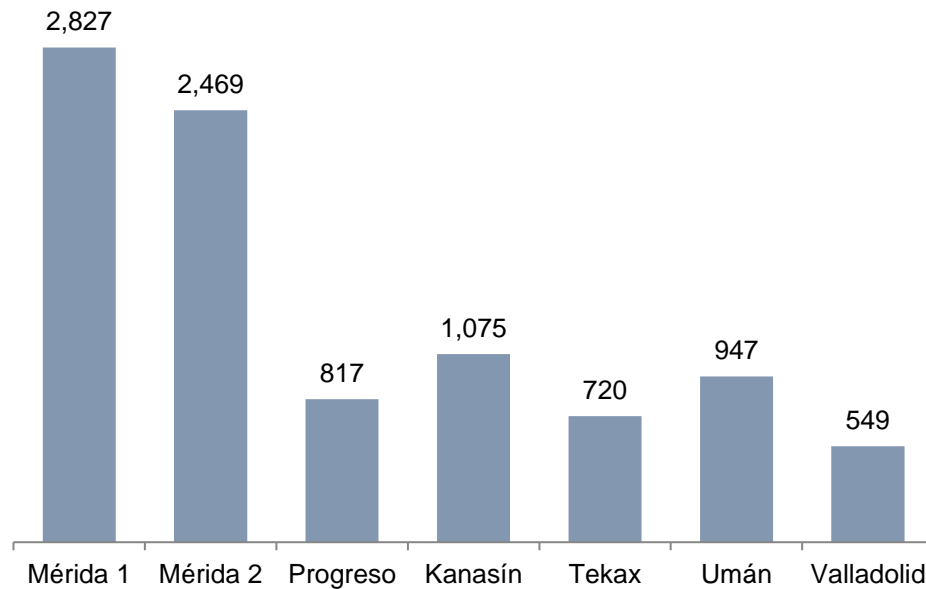
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

ABORTO	1
ESTUPRO	1
RESISTENCIA DE PARTICULARES	1
Total general	1,879



Audiencias orales

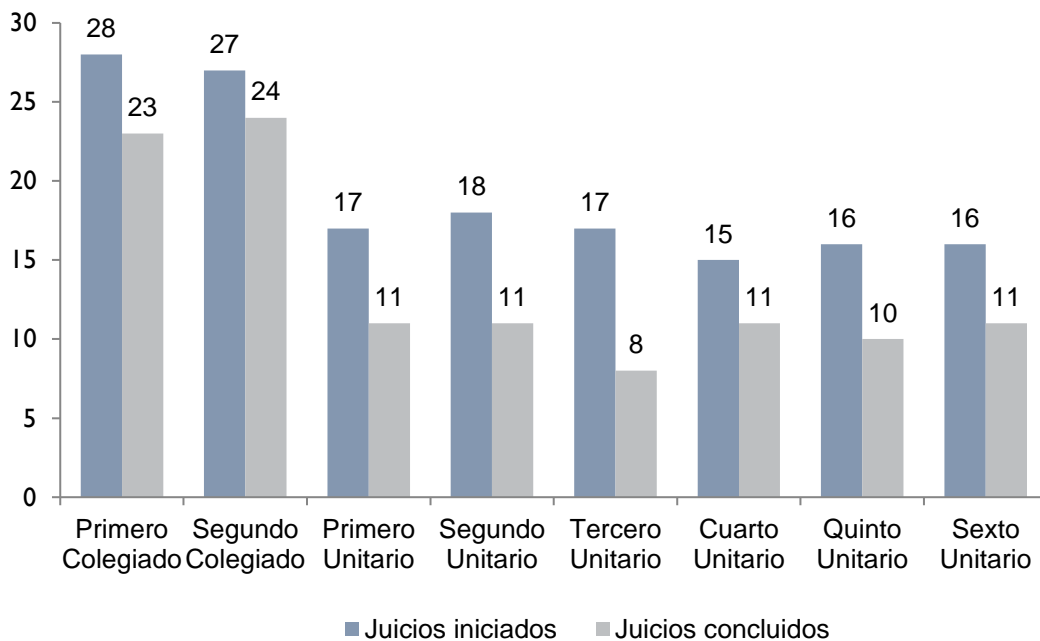
Juzgado	Audiencias
1° de Control del Primer Distrito Judicial (Mérida)	2,827
2° de Control del Primer Distrito Judicial (Mérida)	2,469
3° de Control del Primer Distrito Judicial (Progreso)	817
1° de Control del Segundo Distrito Judicial (Kanasín)	1,075
1° de Control del Tercer Distrito Judicial (Tekax)	720
1° de Control del Cuarto Distrito Judicial (Umán)	947
1° de Control del Quinto Distrito Judicial (Valladolid)	549
Total	9,404



Tribunales de Juicio Oral

Juicios iniciados y concluidos

Tribunal	Juicios iniciados	Juicios concluidos	Tasa de resolución
Primero Colegiado	28	23	82.1%
Segundo Colegiado	27	24	88.9%
Primero Unitario	17	11	64.7%
Segundo Unitario	18	11	61.1%
Tercero Unitario	17	8	47.1%
Cuarto Unitario	15	11	73.3%
Quinto Unitario	16	10	62.5%
Sexto Unitario	16	11	68.8%
Total	154	109	70.8%

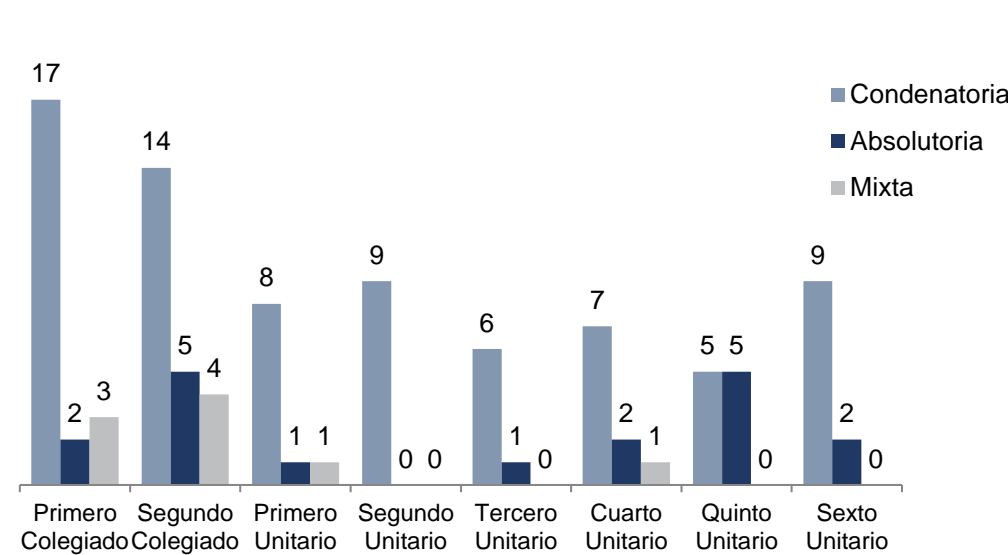


Comparativo

Año	Iniciados	Concluidos	Tasa de resolución
2022	112	92	82.14%
2023	154	109	70.78%
Diferencia	38%	18%	-11.36%

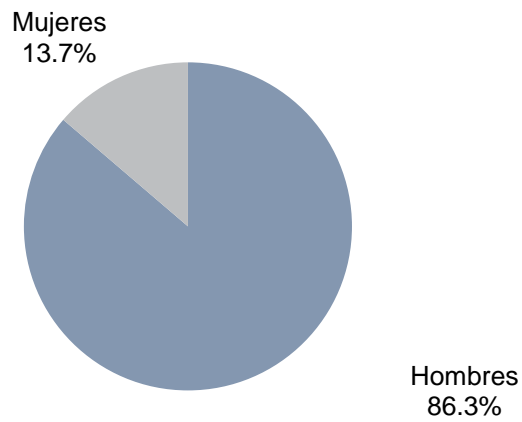
Sentencias en los Tribunales de Juicio Oral

Sentencias	Condenatoria	Absolutoria	Mixta	Total
Primero Colegiado	17	2	3	22
Segundo Colegiado	14	5	4	23
Primero Unitario	8	1	1	10
Segundo Unitario	9	0	0	9
Tercero Unitario	6	1	0	7
Cuarto Unitario	7	2	1	10
Quinto Unitario	5	5	0	10
Sexto Unitario	9	2	0	11
Total	75	18	9	102



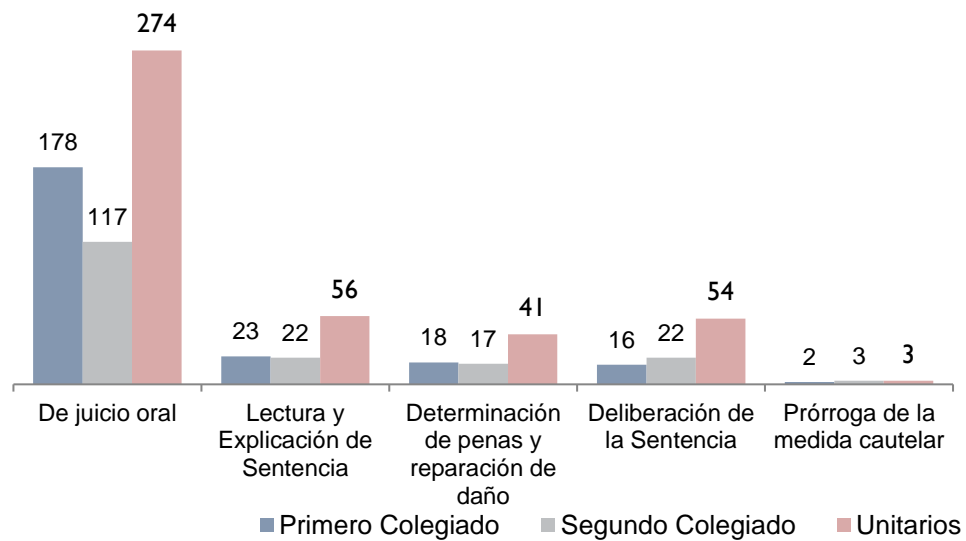
Sentenciados por sexo

Sentenciados	Hombre	Mujer	Total
Primero Colegiado	26	6	32
Segundo Colegiado	26	5	31
Primero Unitario	10	2	12
Segundo Unitario	8	1	9
Tercero Unitario	7	0	7
Cuarto Unitario	8	2	10
Quinto Unitario	17	1	18
Sexto Unitario	11	1	12
Total	113	18	131



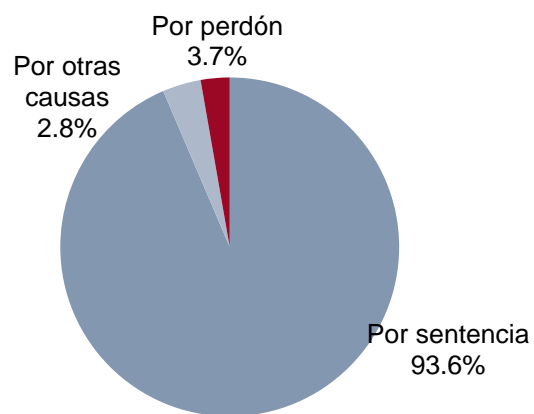
Audiencias Realizadas

Audiencias realizadas	Primero Colegiado	Segundo Colegiado	Unitarios	Total
De juicio oral	178	117	274	295
Lectura y Explicación de Sentencia	23	22	56	45
Determinación de penas y reparación de daño	18	17	41	35
Deliberación de la Sentencia	16	22	54	38
Prórroga de la medida cautelar	2	3	3	5
Total	237	181	428	418



Motivo de conclusión

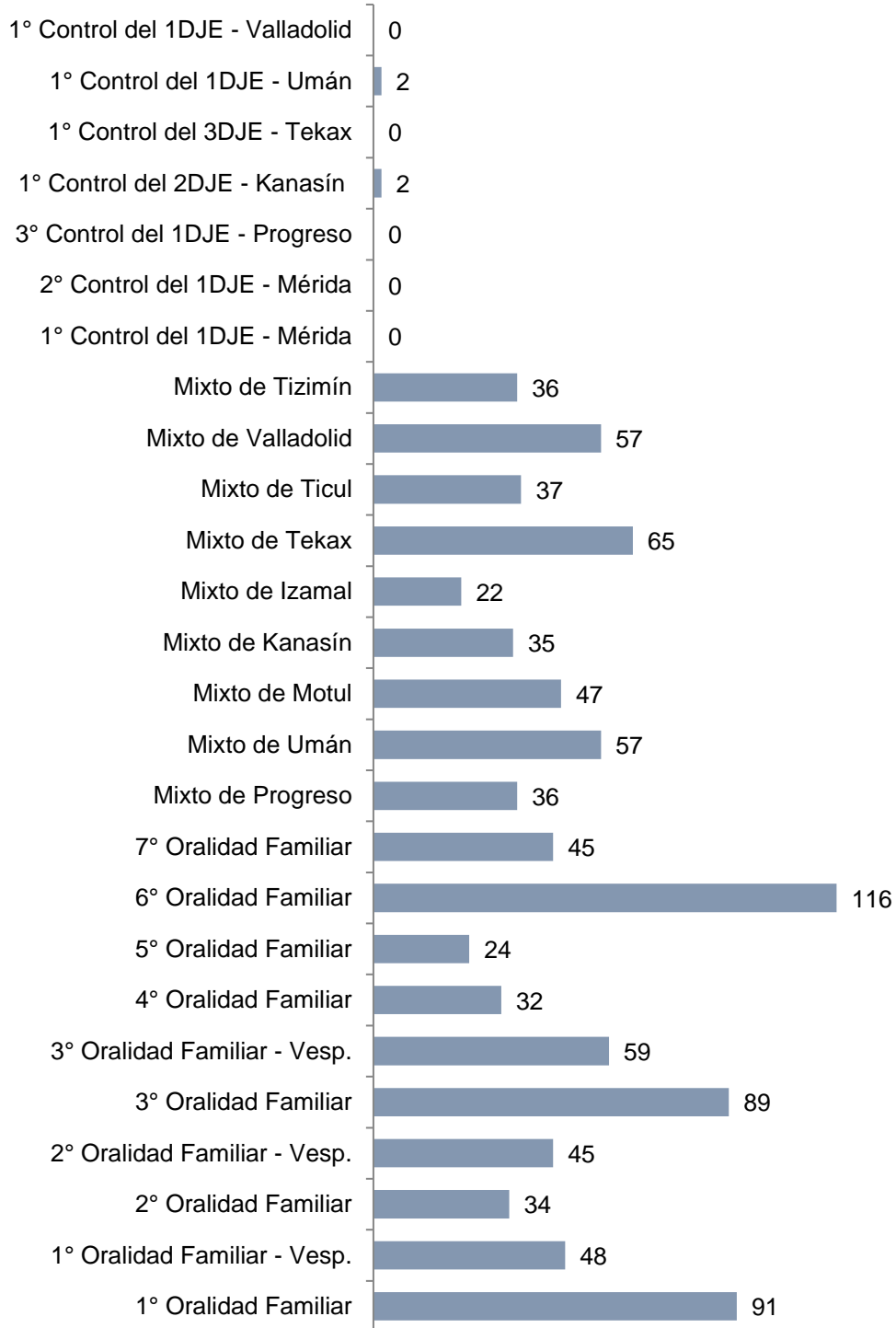
Tribunal	Por sentencia	Por perdón	Por otras causas	Total
Primero Colegiado	22	0	1	23
Segundo Colegiado	23	0	1	24
Primero Unitario	10	1	0	11
Segundo Unitario	9	1	1	11
Tercero Unitario	7	1	0	8
Cuarto Unitario	10	1	0	11
Quinto Unitario	10	0	0	10
Sexto Unitario	11	0	0	11
Total	102	4	3	109



Órdenes de protección otorgadas

Juzgado	Emergencia	Cautelares	Definitiva	Total
Primero de Oralidad Familiar	5	15	0	20
Primero de Oralidad Familiar - Vespertino	1	21	0	22
Segundo de Oralidad Familiar	0	9	0	9
Segundo de Oralidad Familiar - Vespertino	1	5	0	6
Tercero de Oralidad Familiar	0	7	0	7
Tercero de Oralidad Familiar - Vespertino	3	14	0	17
Cuarto de Oralidad Familiar	1	11	0	12
Quinto de Oralidad Familiar	0	6	0	6
Sexto de Oralidad Familiar	1	9	0	10
Séptimo de Oralidad Familiar	0	11	0	11
Mixto de Progreso	1	6	0	7
Mixto de Umán	0	17	0	17
Mixto de Motul	2	4	0	6
Mixto de Kanasín	4	6	1	11
Mixto de Izamal	0	6	0	6
Mixto de Tekax	0	5	0	5
Mixto de Ticul	0	3	0	3
Mixto de Valladolid	1	6	1	8
Mixto de Tizimín	0	4	0	4
1° Control del 1DJE - Mérida	0	0	0	0
2° Control del 1DJE - Mérida	0	0	0	0
3° Control del 1DJE - Progreso	0	0	0	0
1° Control del 2DJE - Kanasín	0	0	0	0
1° Control del 3DJE - Tekax	0	0	0	0
1° Control del 1DJE - Umán	1	0	0	1
1° Control del 1DJE - Valladolid	0	0	0	0
Total	21	165	2	188

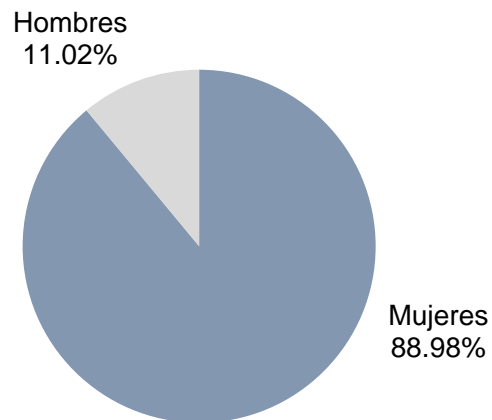
Órdenes de protección de emergencia otorgadas



Sexo de las personas víctimas en las órdenes de protección otorgadas

Tipo de orden	Hombre	Mujer	Total
Emergencia	22	150	172
Cautelar	110	901	1,011
Definitiva	0	15	15
Total	132	1,066	1,198

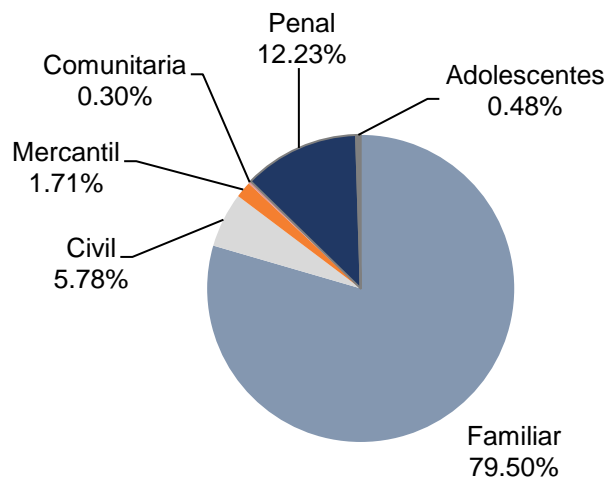
Nota: En una orden puede haber más de una persona víctima



Centro Estatal de Solución de Controversias

Expedientes iniciados

Materia	Expedientes iniciados	Composición porcentual
Familiar	2,133	79.50%
Civil	155	5.78%
Mercantil	46	1.71%
Comunitaria	8	0.30%
Penal	328	12.23%
Adolescentes	13	0.48%
Total	2,683	100%

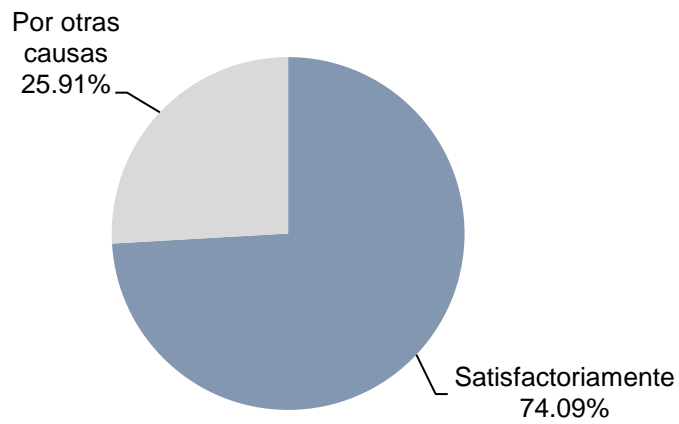


Comparativo

Año	Iniciados
2022	2,314
2023	2,683
Diferencia	15.95%

Expedientes concluidos

Materia	Expedientes concluidos
Satisfactoriamente	1,979
Por convenio escrito	1,611
Por acuerdo	196
Por acuerdo reparatorio	172
Por otras causas	692
Por falta de interés	189
Por no llegar a acuerdos	66
Por inasistencia	181
Por no firmar convenio	256
Total	2,671



Comparativo

Año	2022	2023	Diferencia
Satisfactoriamente	1,683	1,979	17.59%
Otras causas	610	692	13.44%
Concluidos	2,293	2,671	16.48%

SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Sala	Iniciados	Concluidos	Sentencias Dictadas
Primera Sala Colegiada Penal y Civil	431	392	297
Segunda Sala Colegiada Penal y Civil	349	191	152
Sala Colegiada Civil y Familiar	909	1,097	777
Sala Colegiada Mercantil, de Extinción de Dominio y Laboral	260	302	284
Sala Unitaria en Justicia Penal para Adolescentes	14	12	12
TOTALES	1,963	1,994	1,522



Asuntos por Materia	Iniciados	Concluidos
Penal Tradicional	68	67
Penal Acusatorio	374	230
Civil	771	832
Familiar	476	590
Mercantil	257	260
Laboral	3	3
Justicia para Adolescentes	14	12
Totales	1,963	1,994

PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL

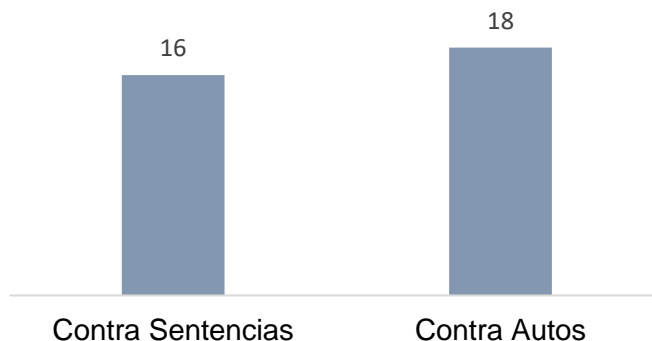
ASUNTOS PENALES (SISTEMA TRADICIONAL)

Asuntos Radicados

Iniciados y Concluidos	2023
En trámite al inicio del año	50
Iniciados	34
Concluidos	53
Por Sentencia	50
Desistimientos	1
Sin Materia	1
Denegadas	0
Mal Admitidas	1
Otras Causas	0
<i>En trámite al final del año</i>	<i>31</i>

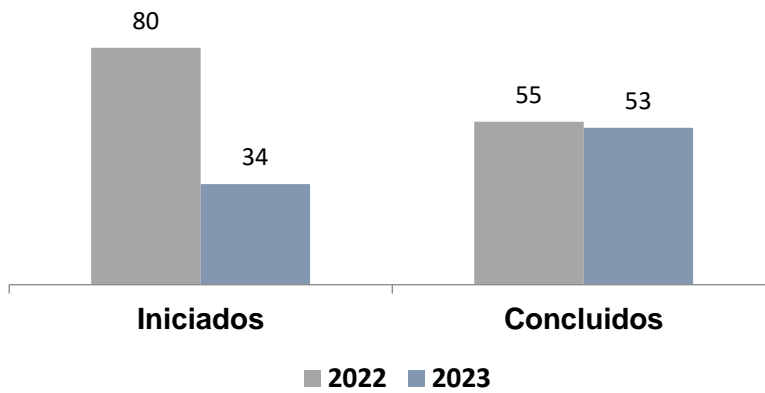
Asuntos Iniciados

Por tipo de asunto apelado	Total
Contra Sentencias	16
Contra Autos	18
Total	34



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

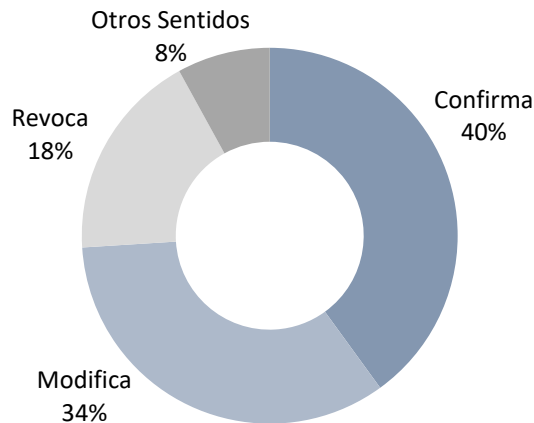
Comparativo	2022	2023
Iniciados	80	34
Concluidos	55	53
Resoluciones	49	50
Diversas Causas	6	3



Asuntos Concluidos

Por año de inicio	Total
Concluidos	53
<i>Tocas anteriores a 2023</i>	46
<i>Tocas de 2023</i>	7

Sentencias según sentidos	Totales
Confirma	20
Modifica	17
Revoca	9
Otros Sentidos	4
Total	50

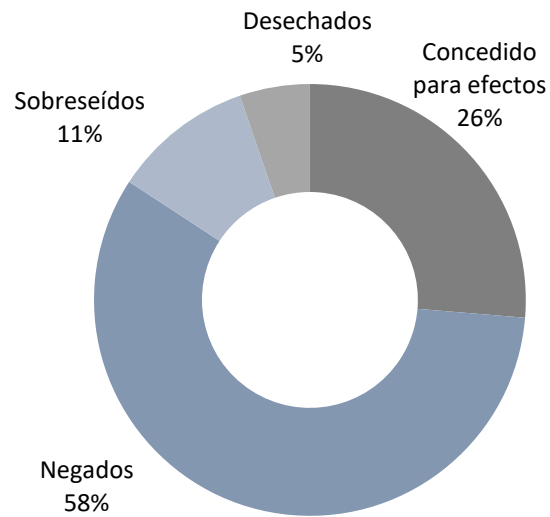


Sentencias Dictadas

Sentencias Dictadas	Contra Sentencias	Contra Autos	Totales
Confirma	10	10	20
Modifica	15	2	17
Revoca	7	2	9
Otros Sentidos	4	0	4
Total	36	14	50

Amparos

Sentido	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al inicio de 2023	18	5	23
Promovidos	11	7	19
Resueltos en 2023			
Concedido liso y llano	0	0	0
Concedido para efectos	1	4	5
Negados	10	1	11
Sobreseídos	1	1	2
Desechados	1	0	1
Incompetencia	0	0	0
Total Resueltos	13	6	19



Notificaciones

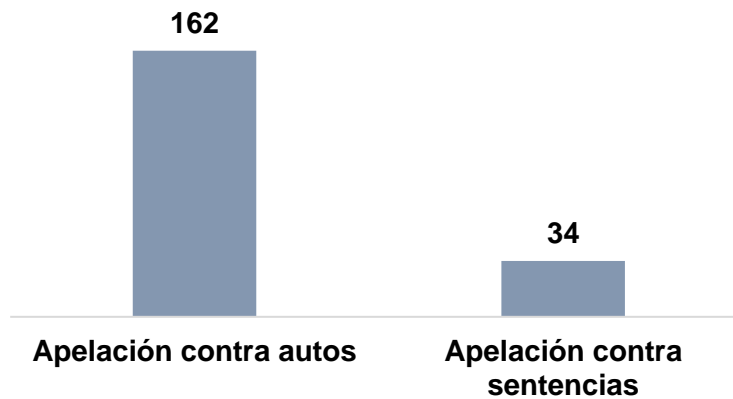
Medio	Total
Personales	1154
Estrados	107
Diario Oficial	0
Edictos	0
Lista	0
Teléfono	179
Correo	0
Total	1,440
Audiencias o diligencias de procedimiento celebradas	287

ASUNTOS PENALES (SISTEMA ACUSATORIO)

Asuntos Radicados en 2023	Totales
En trámite al inicio del año	59
Iniciados	196
Concluidos	147
Tocas de trámite regular	146
Tocas especiales	1
Por sentencia	114
Sin materia	17
Otras causas	15
Queja	1
<i>En trámite al final del año</i>	109

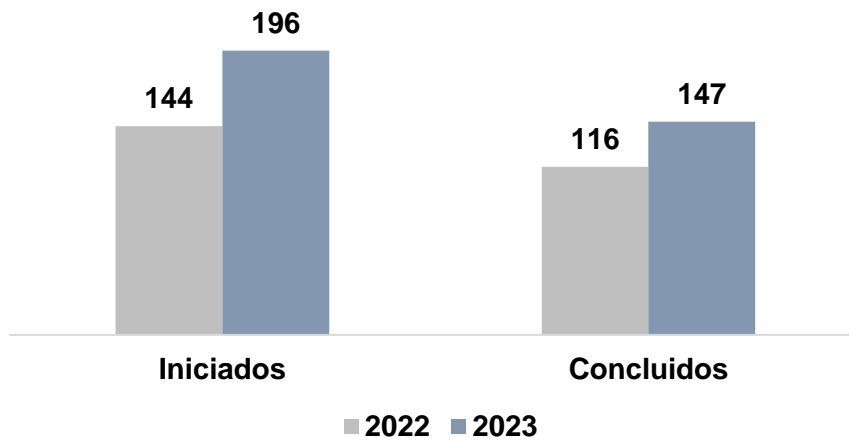
Asuntos Iniciados

Iniciados según asunto apelado	Total
Apelación contra autos	162
Apelación contra sentencias	34
Total	196



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Comparativo	2022	2023
Iniciados	144	196
Concluidos	116	147
Fallados por sentencia	106	114
Otro tipo de resolución	10	33

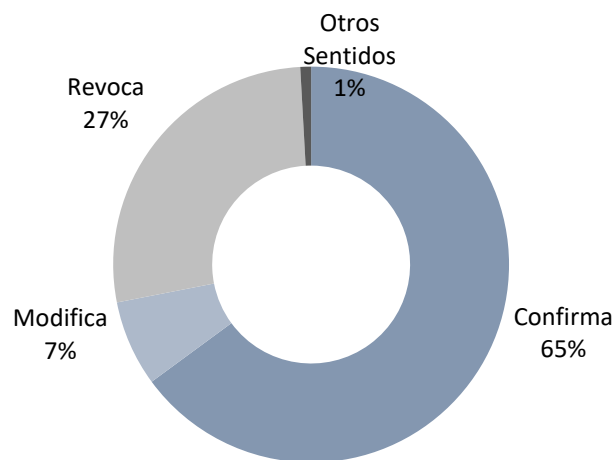


Asuntos Concluidos

Tocas del año y anteriores	Total
Concluidos	147
Tocas anteriores a 2023	55
Tocas de 2023	92

Sentencias Dictadas

Sentencias según sentidos	Total
Confirma	74
Modifica	8
Revoca	31
Otros Sentidos	1
Total	114



Apelaciones vs Autos	Total
Confirma	55
Modifica	3
Revoca	31
Otros Sentidos	1
Total	90

Apelaciones vs Sentencias	Total
Confirma	19
Modifica	5
Revoca	0
Otros Sentidos	0
Total	24

Amparos

Sentido	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al inicio de 2023	36	53	89
Promovidos	21	57	78
Resueltos en 2023			
Concedido liso y llano	0	0	0
Concedido para efectos	9	14	23
Negados	11	7	18
Sobreseídos	1	12	13
Desechados	2	0	2
Incompetencia	2	0	2
Total Resueltos	25	33	58

Notificaciones

Medio de notificación	Total
Durante la audiencia	641
Lista	0
Correo electrónico	50
Personales	2,823
Teléfono	1,868
Estrados	42
Edictos	1
Total de notificaciones	5,425

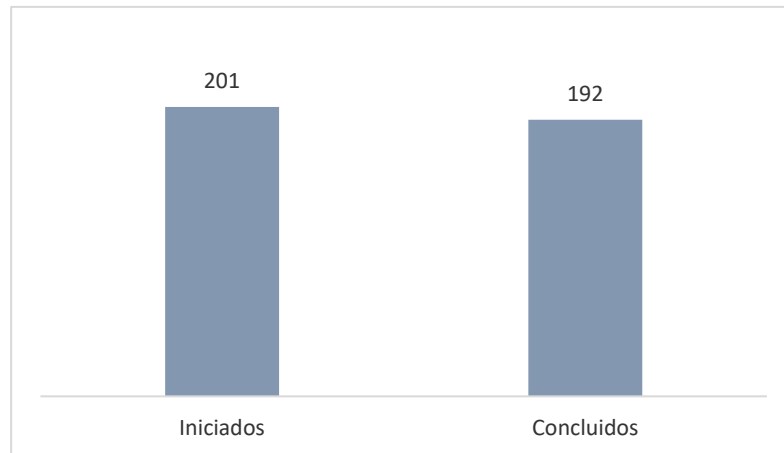
Audiencias Celebradas

Tipo de Audiencia	De Trámite	Finales	Total de Audiencias
Apelaciones	401	174	575
Casaciones / Apel. Código Nacional	149	48	197
Revisiones	0	0	0
Recusaciones	0	0	0
Reconocimiento de Inocencia del Sentenciado	0	2	2
Anulación de Sentencia	0	0	0
Amparo	0	12	12
Otro tipo	0	0	0
Total	550	236	786

ASUNTOS CIVILES

Asuntos Radicados

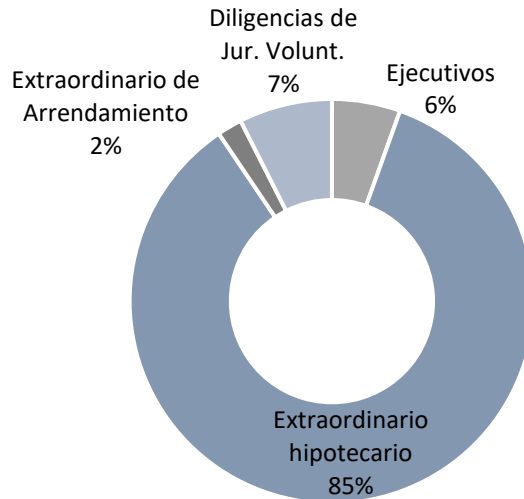
Iniciados y Concluidos	2023
En trámite al inicio del año	70
Iniciados	201
Concluidos	192
Por Sentencia	133
Desistimiento	0
No Admitidos	0
Caducidad	25
No Continuidas	29
improcedentes (otros)	2
Controversia Competencial	0
Sin materia (otros)	3
<i>En trámite al final del año</i>	<i>79</i>



Asuntos Iniciados

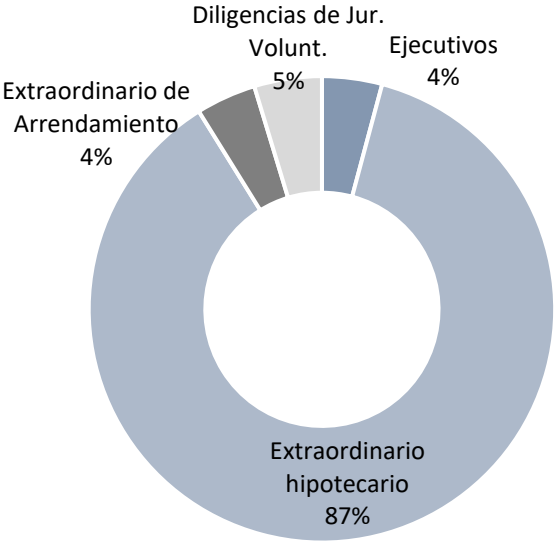
Por tipo de asunto apelado	Civil
Autos	95
Interlocutorias	20
Sentencias	85
Incompetencias	1
Total de Iniciados	201

INICIADOS POR TIPO DE JUICIO	
Ejecutivos	11
Extraordinario Hipotecario	171
De Arrendamiento	0
Extraordinario de Arrendamiento	4
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	15
Total de Iniciados	201



Asuntos Concluidos

CONCLUIDOS POR TIPO DE JUICIO	
Ejecutivos	8
Extraordinario Hipotecario	167
De Arrendamiento	0
Extraordinario. de Arrendamiento	8
Diligencias de Jur. Voluntaria	9
Total Concluidos	192



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Sentidos de los Fallos dictados	Civiles
Confirma	85
Revoca	23
Modifica	18
Sin Materia	1
Reposición de Procedimiento	0
No Procede Incompetencia	0
Procede Incompetencia	0
Improcedente	3
Insubsistente	1
Regulariza Procedimiento	0
Insubsistente y Repone procedimiento	0
Procede Recurso de Revocación	0
No Procede Recurso de Revocación	1
Procede Incidente	0
No Procede Incidente	1
Indebidamente Promovida	0
Total	133

Diversas causas	Civiles
Desistimiento	0
No Admitidos	0
Caducidad	25
No Continuas	29
Improcedentes	2
Controversia Competencial	0
Sin materia	3
Total	59

Amparos

Total de Amparos	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al Inicio del año	21	11	32
Promovidos	28	21	49
CONCLUIDOS			
Cumplimiento Liso y Llano	1	0	1
Cumplimiento para Efectos	2	3	5
Cumplimiento Sin Materia	0	0	0
Negados	14	7	21
Sobreseídos	4	4	8
Desechados	0	3	3
Incompetencias	6	0	6
No Interpuesto	0	0	0
Total concluidos	27	17	44
<i>Pendientes al Final del año</i>	22	15	37

Notificaciones	Civiles
Personales	222
Diario Oficial	1,971
Estrados	1
Edictos	0
Correo electrónico	69
Teléfono	0
Totales	2,263

SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL

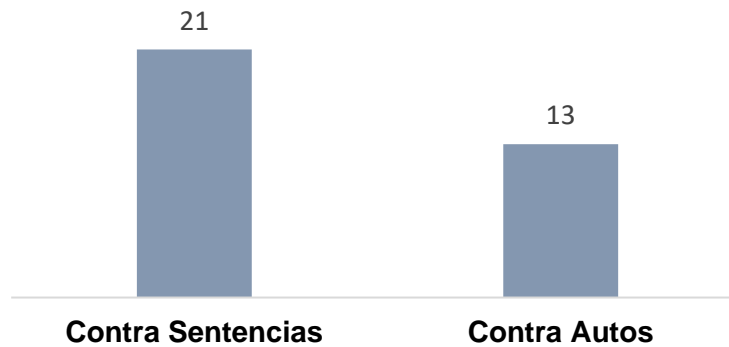
ASUNTOS PENALES (SISTEMA TRADICIONAL)

Asuntos Radicados

Iniciados y Concluidos	2023
En trámite al inicio del año	0
Iniciados en la Sala Penal	34
Concluidos	2
Por Sentencia	0
Desistimientos	2
Sin Materia	0
Denegadas	0
Mal Admitidas	0
Otras Causas	0
<i>En trámite al final del año</i>	<i>32</i>

Asuntos Iniciados

Por tipo de asunto apelado	Total
Contra Sentencias	21
Contra Autos	13
Total	34



Amparos

Sentido	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al inicio de 2023	0	0	0
Promovidos	0	0	0

Notificaciones

Medio	Total
Personales	477
Estrados	6
Diario Oficial	0
Edictos	0
Lista	0
Teléfono	6
Correo	153
Total	642
Audiencias o diligencias de procedimiento celebradas	70

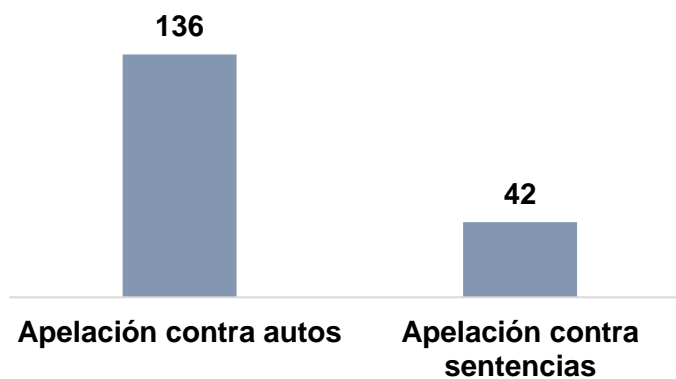
ASUNTOS PENALES (SISTEMA ACUSATORIO)

Asuntos Radicados

Asuntos Radicados en 2023	Totales
En trámite al inicio del año	0
Iniciados	178
Concluidos	56
Por sentencia	33
Sin materia	16
Otras causas	7
<i>En trámite al final del año</i>	122

Asuntos Iniciados

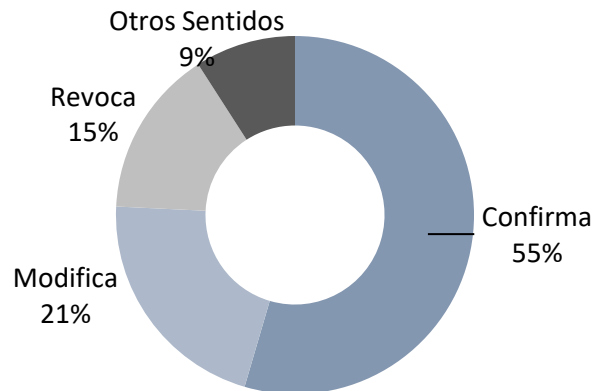
Iniciados según asunto apelado	Total
Apelación contra autos	136
Apelación contra sentencias	42
Total	178



Asuntos Concluidos

Sentencias Dictadas

Sentencias según sentidos	Total
Confirma	18
Modifica	7
Revoca	5
Otros Sentidos	3
Total	33



Apelaciones vs Autos	Total
Confirma	12
Modifica	7
Revoca	5
Otros Sentidos	3
Total	27

Apelaciones vs Sentencias	Total
Confirma	6
Modifica	0
Revoca	0
Otros Sentidos	0
Total	6

Amparos

Sentido	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al inicio de 2023	0	0	0
Promovidos	4	11	15
Resueltos en 2023			
Concedido liso y llano	0	0	0
Concedido para efectos	0	0	0
Negados	0	0	0
Sobreseídos	1	0	1
Desechados	0	0	0
Incompetencia	2	0	2
Total Resueltos	3	0	3

Notificaciones

Medio de notificación	Total
Durante la audiencia	60
Lista	12
Correo electrónico	20
Personales	1,597
Teléfono	1,768
Estrados	95
Edictos	3
Total de notificaciones	3,555

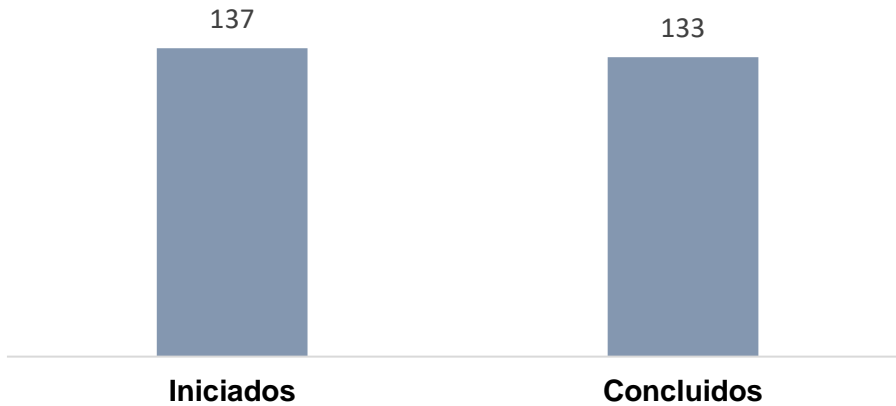
Audiencias Celebradas

Tipo de Audiencia	De Trámite	Finales	Total de Audiencias
Apelaciones	237	14	251
Casaciones / Apel. Código Nacional	64	0	64
Revisiones	0	0	0
Recusaciones	0	0	0
Reconocimiento de Inocencia del Sentenciado	0	0	0
Anulación de Sentencia	0	0	0
Amparo	0	0	0
Otro tipo	0	0	0
Total	301	14	315

ASUNTOS CIVILES

Asuntos Radicados

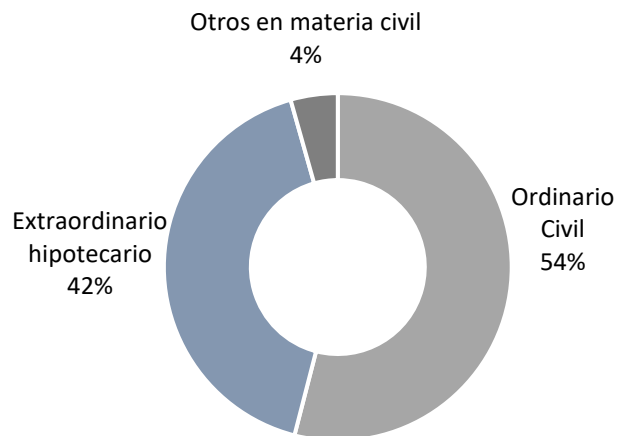
Iniciados y Concluidos	2023
En trámite al inicio del año	0
Iniciados	137
Concluidos	133
Por Sentencia	119
Desistimiento	0
No Admitidos	0
Caducidad	0
No Continuidas	3
improcedentes (otros)	0
Controversia Competencial	0
Sin materia (otros)	11
<i>En trámite al final del año</i>	4



Asuntos Iniciados

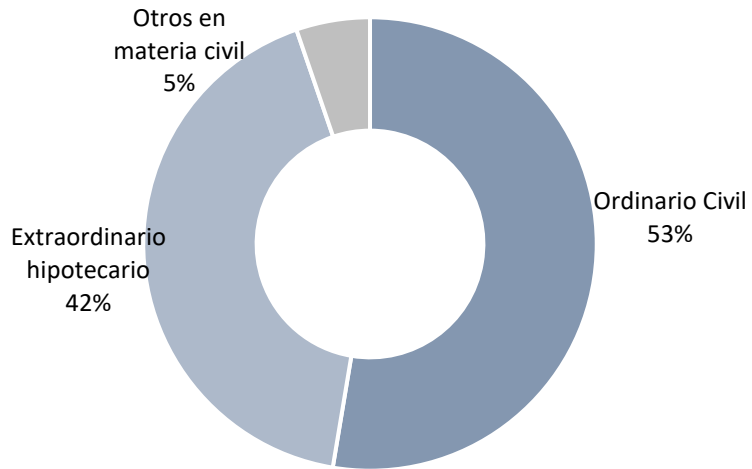
Por tipo de asunto apelado	Civil
Autos	51
Interlocutorias	0
Sentencias	0
Incompetencias	86
Total de Iniciados	137

INICIADOS POR TIPO DE JUICIO	
Ordinario Civil	74
Ejecutivos	2
Extraordinario hipotecario	57
De Arrendamiento	1
Extraordinario de Arrendamiento	1
Interdictos	1
Otros en materia civil	1
Total de Iniciados	137



Asuntos Concluidos

CONCLUIDOS POR TIPO DE JUICIO	
Ordinario Civil	70
Ejecutivos	2
Extraordinario hipotecario	56
De Arrendamiento	1
Extraord. de Arrendamiento	1
Interdictos	1
Otros en materia civil	2
Total Concluidos	133



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Sentidos de los Fallos dictados	Civiles
Confirma	34
Revoca	3
Modifica	0
Sin Materia	0
Reposición de Procedimiento	0
No Procede Incompetencia	65
Procede Incompetencia	16
Improcedente	0
Insubsistente	0
Regulariza Procedimiento	0
Insubsistente y Repone procedimiento	0
Procede Recurso de Revocación	0
No Procede Recurso de Revocación	1
Procede Incidente	0
No Procede Incidente	0
Indebidamente Promovida	0
Total	119

Diversas causas	Civiles
Desistimiento	0
No Admitidos	0
Caducidad	0
No Continuidas	3
Improcedentes (otros)	0
Controversia Competencial	0
Sin materia	11
Total	14

Amparos

Total de Amparos	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al Inicio del año	0	0	0
Promovidos	10	18	28
CONCLUIDOS			
Cumplimiento Liso y Llano	0	0	0
Cumplimiento para Efectos	0	1	0
Cumplimiento Sin Materia	0	0	0
Negados	0	9	9
Sobreseídos	2	3	5
Desechados	0	0	0
Incompetencias	6	0	6
No Interpuesto	0	0	0
Total concluidos	8	13	20
<i>Pendientes al Final del año</i>	2	5	8

Notificaciones	Civiles
Personales	309
Diario Oficial	878
Estrados	11
Edictos	2
Correo electrónico	12
Teléfono	36
Totales	1,248

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR

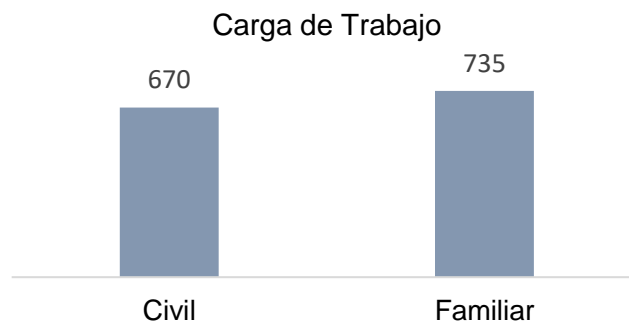
Asuntos Radicados

Iniciados y Concluidos	Civil	Familiar	Total de la Sala
En trámite al inicio del año	213	248	461
<i>Tocas Reactivados (por amparo o revocación)</i>	24	11	35
Iniciados	433	476	909
Carga de Trabajo 2023	670	735	1,405
Concluidos	507	590	1,097
Por Sentencia	333	444	777
Desistimiento	4	2	6
No Admitidos	5	9	14
Caducidad	94	17	111
No Continuidas	59	87	146
improcedentes (otros)	8	11	19
Controversia Competencial	0	11	11
Sin materia (otros)	4	9	13
<i>En trámite al final del año</i>	<i>163</i>	<i>145</i>	<i>308</i>

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

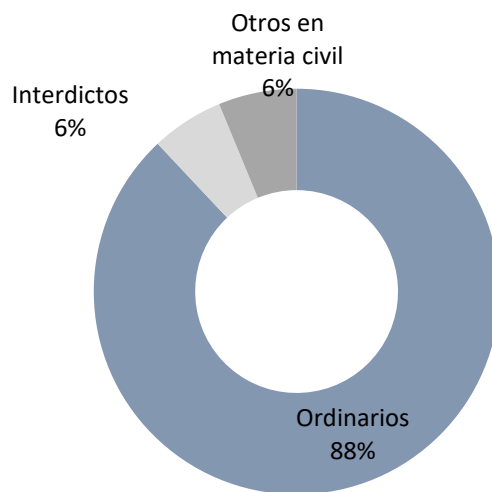
CARGA DE TRABAJO POR TIPO DE JUICIO	
Civiles	
Tipo de Juicio	Total de carga de trabajo
Ordinarios	585
Ejecutivos	5
Extraordinario hipotecario	1
De Arrendamiento	0
Extraordinario de Arrendamiento	2
Interdictos	40
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	6
Otros en materia civil	31
Total	670

Familiares	
Tipo de Juicio	Total de carga de trabajo
Tradicional	
Ordinarios	10
Divorcio Necesario	33
Sucesorios	14
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	73
Otros tipos de juicios familiares	2
Oral	
Ordinarios	208
Divorcio Incausado	184
Sucesorios	36
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	173
Otros Tipos de Juicios Familiares	2
Total	735



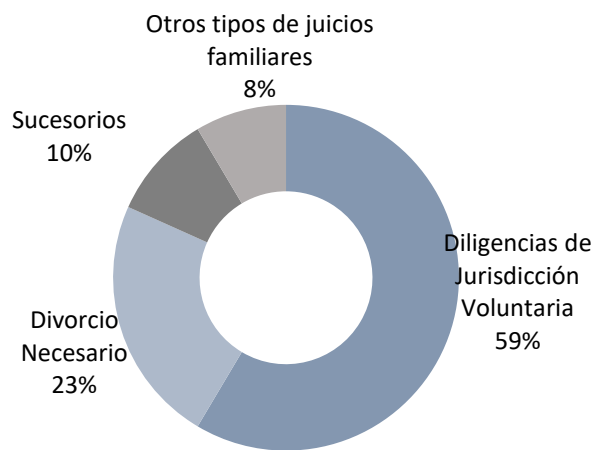
Asuntos Iniciados

INICIADOS POR TIPO DE JUICIO	
Civiles	
Ordinarios	381
Ejecutivos	1
Extraordinario hipotecario	0
De Arrendamiento	0
Extraordinario de Arrendamiento	0
Interdictos	25
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	2
Otros en materia civil	24
Total de Iniciados	433

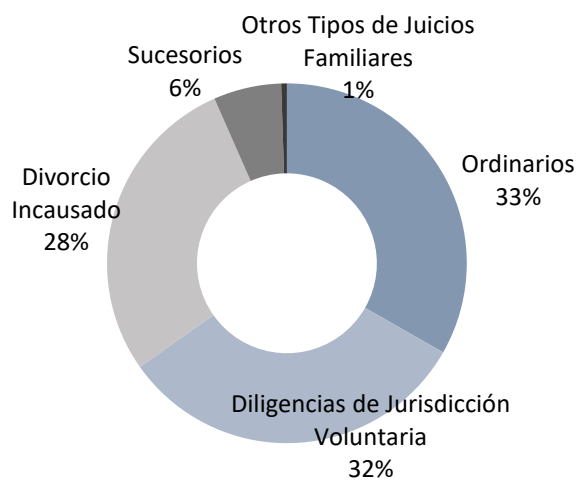


Familiar Tradicional Iniciados	
Ordinarios	6
Divorcio Necesario	19
Sucesorios	8
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	48
Otros tipos de juicios familiares	1
Total	82

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

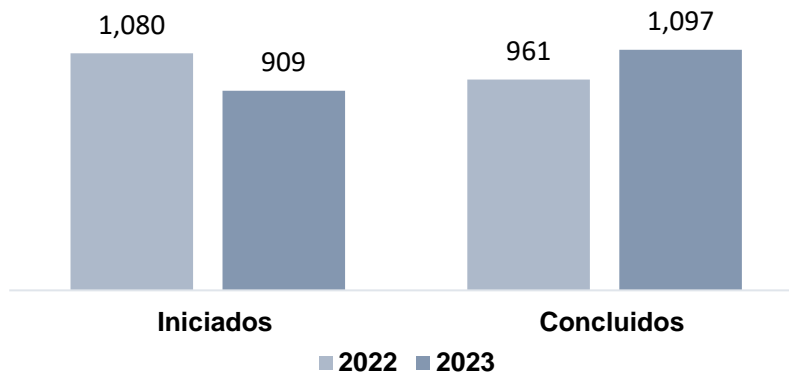


Familiar Oral Iniciados	
Ordinarios	131
Divorcio Incausado	111
Sucesorios	24
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	126
Otros Tipos de Juicios Familiares	2
Total	394



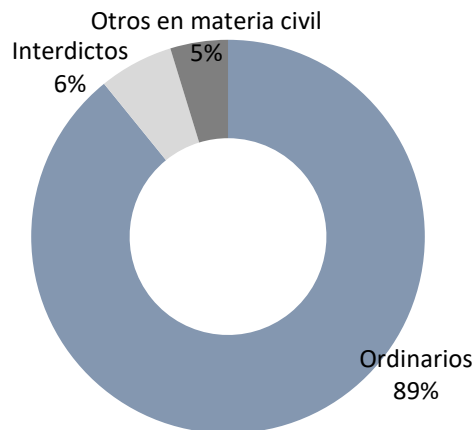
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Comparativo Civil y Familiar	2022	2023
Iniciados	1,080	909
Concluidos	961	1,097
Sentencias	623	777
Otro tipo de resolución	338	320



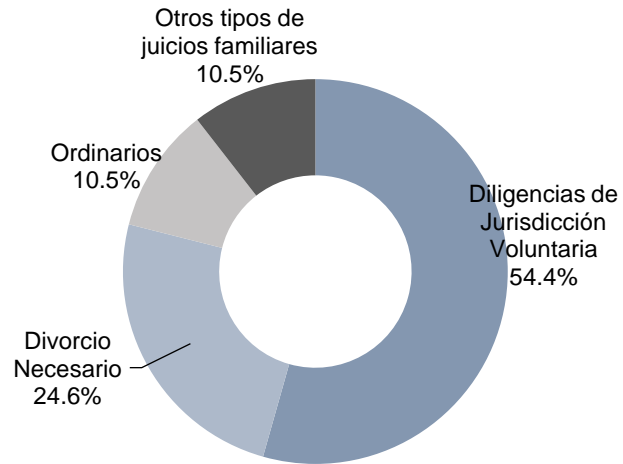
Asuntos Concluidos

CONCLUIDOS POR TIPO DE JUICIO	
Civiles	
Ordinarios	452
Ejecutivos	1
Extraordinario hipotecario	1
De Arrendamiento	0
Extraordinario. de Arrendamiento	0
Interdictos	31
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	2
Otros en materia civil	20
Total de Concluidos	507

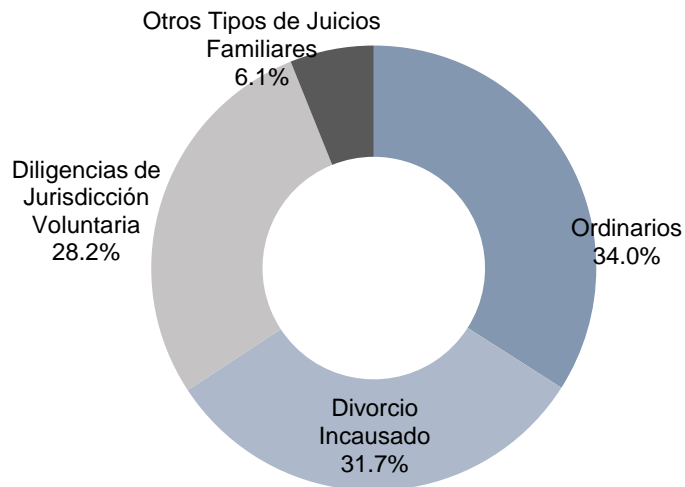


Familiar Tradicional	
Ordinarios	12
Divorcio Necesario	28
Sucesorios	10
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	62
Otros tipos de juicios familiares	2
Total	114

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

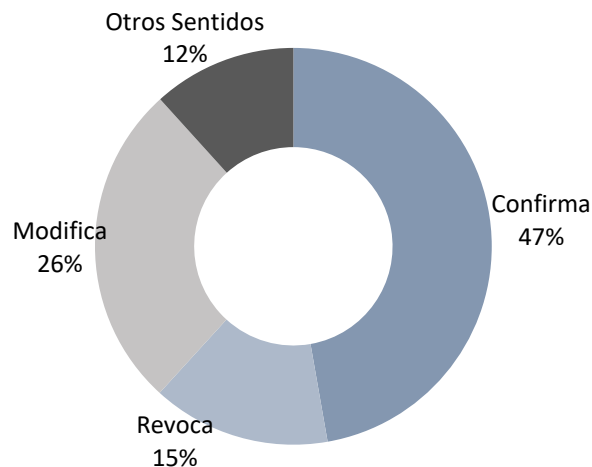


Familiar Oral	
Ordinarios	162
Divorcio Incausado	151
Sucesorios	28
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	134
Otros Tipos de Juicios Familiares	1
Total	476



Sentencias Dictadas

Sentidos del Fallo	Civiles	Familiares	Totales
Confirma	182	185	367
Revoca	56	57	113
Modifica	58	148	206
Sin Materia	4	20	24
Reposición de Procedimiento	0	0	0
No Procede Incompetencia	8	0	8
Procede Incompetencia	2	0	2
Improcedente	1	3	4
Insubsistente	3	3	6
Regulariza Procedimiento	0	0	0
Insubsistente y Repone procedimiento	3	16	19
Procede Recurso de Revocación	2	7	9
No Procede Recurso de Revocación	14	3	17
Procede Incidente	0	1	1
No Procede Incidente	0	1	1
Procedente Conflicto Competencial	0	0	0
Total por Materia	333	444	777



Asuntos Resueltos por Sesión

ASUNTOS RESUELTOS POR SESIÓN			
	Tocas Civiles	Tocas Familiares	Totales
Concluidos por Sentencia	333	444	777
Cumplimientos de Amparo	16	30	46
Totales	349	474	823

Amparos

Total de Amparos	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al Inicio del año	206	68	274
Promovidos	229	87	316
Concluidos			
Cumplimiento Liso y Llano	0	0	0
Cumplimiento para Efectos	35	11	46
Cumplimiento Sin Materia	0	0	0
Negados	74	33	107
Sobreseídos	4	22	26
Desechados	13	10	23
Incompetencias	26	2	28
No Interpuesto	2	2	4
Total Concluidos	154	80	234
Pendientes al Final del año	281	75	356

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Amparos en materia Civil	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al Inicio del año	131	34	165
Promovidos	99	24	123
Concluidos			
Cumplimiento Liso y Llano	0	0	0
Cumplimiento para Efectos	12	4	16
Cumplimiento Sin Materia	0	0	0
Negados	50	13	63
Sobreseídos	4	12	16
Desechados	5	8	13
Incompetencias	6	0	6
No Interpuesto	0	0	0
Total Concluidos	77	37	114
Pendientes al Final del año	153	21	174

Amparos en materia Familiar	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al Inicio del año	75	34	109
Promovidos	130	63	193
Concluidos			
Cumplimiento Liso y Llano	0	0	0
Cumplimiento para Efectos	23	7	30
Cumplimiento Sin Materia	0	0	0
Negados	24	20	44
Sobreseídos	0	10	10
Desechados	8	2	10
Incompetencias	20	2	22
No Interpuesto	2	2	4
Total Concluidos	77	43	120
Pendientes al Final del año	128	54	182

Notificaciones

Notificaciones	Civiles	Familiares	Total
Personales	643	636	1,279
Diario Oficial	2,453	2,628	5,081
Estrados	179	131	310
Edictos	0	0	0
Correo electrónico	886	1,025	1,911
Teléfono	0	0	0
Totales	4,161	4,420	8,581

SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL¹

Asuntos Radicados en la Sala

Iniciados y Concluidos	Penales ²		Mercantiles	Laborales	Total
	Tradicional	Acusatorio			
En trámite al inicio del año	12	28	31	0	71
Iniciados	-	-	257	3	260
Concluidos	12	27	260	3	302
Resoluciones	11	23	247	3	284
Diversas Causas	1	4	13	0	18
<i>En trámite al final del año</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>28</i>	<i>0</i>	<i>29</i>

Penal Tradicional
Asuntos Radicados

Iniciados y Concluidos	2023
En trámite al inicio del año	12
Iniciados	-
Concluidos	12
Resoluciones	11
Desistimientos	0
Sin Materia	1
Mal Admitidas	0
<i>En trámite al final del año</i>	<i>0</i>

¹ De conformidad con el Acuerdo General Número EX17-221216-01 del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, por el que se establece su integración, la conformación, jurisdicción y competencia de salas y el sistema de distribución de los asuntos, publicado en el diario oficial del estado el 16 de diciembre de 2022, la Sala Colegiada Penal y Mercantil y Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, nombrada así hasta antes de la publicación de este Acuerdo General, cambia de denominación y competencia en los términos del presente Acuerdo General, para denominarse Sala Colegiada Mercantil, de Extinción de Dominio y Laboral. Por lo anterior, a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo General la Sala Colegiada Penal y Mercantil y Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio dejará de recibir asuntos en la materia Penal, debiendo entregar al Pleno del Tribunal Superior de Justicia cuenta detallada de los expedientes con los que cuente.

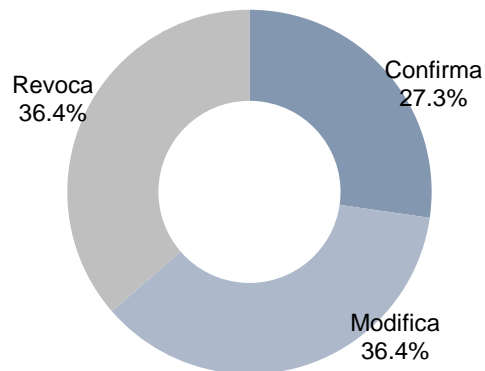
² Asuntos Penales del Sistema Tradicional fallados como **Sala Colegiada Penal y Mercantil** y del acusatorio como **Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio**.

Asuntos Concluidos

Por año de inicio	Total
Concluidos	12
Tocas anteriores a 2023	12
Tocas de 2023	0

Resoluciones Dictadas

Sentidos	Totales
Confirma	3
Modifica	4
Revoca	4
Total	11

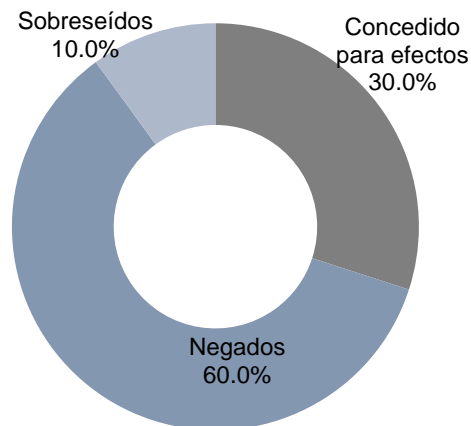


Resoluciones Dictadas por Tipo de Acto Apelado

Sentido	Contra Sentencias	Contra Autos Diversos	Totales
Confirma	2	1	3
Modifica	3	1	4
Revoca	4	0	4
Total	9	2	11

Amparos

Sentido	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al inicio	6	2	8
Promovidos	0	3	3
Concluidos			
Concedido liso y llano	0	0	0
Concedido para efectos	2	1	3
Negados	4	2	6
Sobreseídos	0	1	1
Desechados	0	0	0
Incompetencias	0	0	0
Total Concluidos	6	4	10



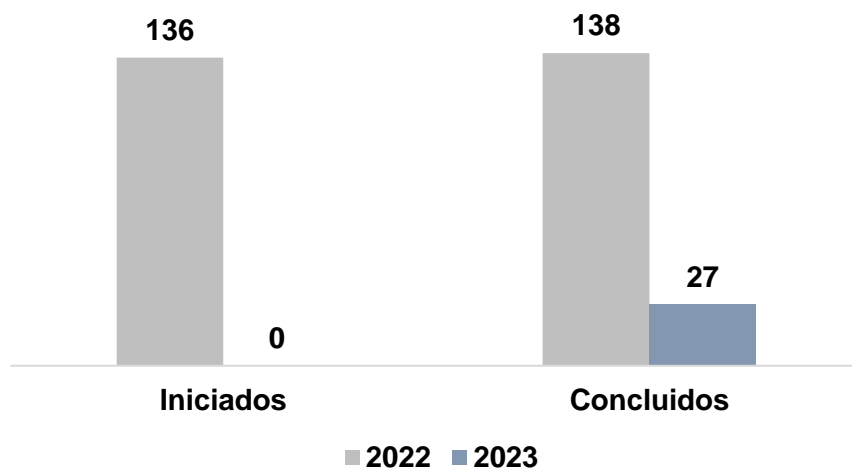
Notificaciones

Medio	Total
Personales	250
Estrados	33
Diario Oficial	0
Edictos	11
Lista	0
Correo Electrónico	0
Teléfono	1
Total	295
Audiencias o diligencias de procedimiento celebradas	14

ASUNTOS PENALES (SISTEMA ACUSATORIO)

Asuntos Radicados en 2023	Totales
En trámite al inicio del año	28
Iniciados	-
Concluidos	27
Por sentencia	23
Sin materia	1
Otras causas	3
<i>En trámite al final del año</i>	1

Comparativo	2022	2023
Iniciados	136	-
Concluidos	138	27
Fallados por sentencia	119	23
Otro tipo de resolución	19	4

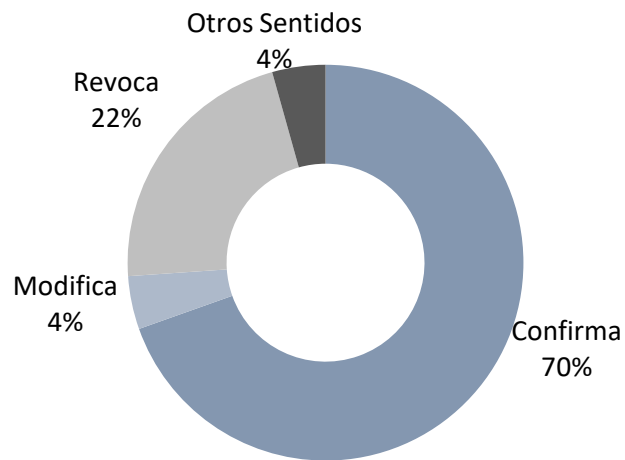


Asuntos Concluidos

Tocas del año y anteriores	Total
Concluidos	27
Tocas anteriores a 2023	27
Tocas de 2023	0

Sentencias Dictadas

Sentencias según sentidos	Total
Confirma	16
Modifica	1
Revoca	6
Otros Sentidos	0
Total	23



Apelaciones vs Autos	Total
Confirma	10
Modifica	0
Revoca	6
Otros Sentidos	0
Total	16

Apelaciones vs Sentencias	Total
Confirma	6
Modifica	1
Revoca	0
Otros Sentidos	0
Total	7

Amparos

Sentido	Directos	Indirectos	Totales
Pendientes al inicio de 2023	34	30	64
Promovidos	21	19	40
Resueltos en 2023			
Concedido liso y llano	1	0	1
Concedido para efectos	10	5	15
Negados	14	27	41
Sobreseídos	3	10	13
Desechados	2	0	2
Incompetencia	2	2	4
Total Resueltos	32	44	76

Notificaciones

Medio de notificación	Total
Durante la audiencia	114
Lista	32
Correo electrónico	113
Personales	1,683
Teléfono	629
Estrados	98
Edictos	779
Total de notificaciones	3,448

Asuntos Mercantiles

Asuntos Radicados

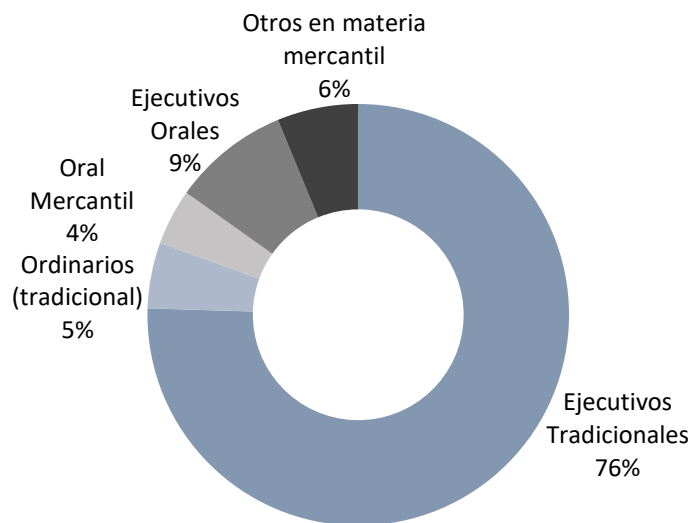
Iniciados y Concluidos	2023
En trámite al inicio del año	31
Iniciados	257
Concluidos	260
<i>Por Sentencia</i>	247
No Admitidos	5
Sin materia (otros)	6
Incompetencia (otros)	1
No continuada	1
<i>En trámite al final del año</i>	28

Asuntos Iniciados

Asuntos Iniciados por tipo de asunto apelado	Total
Iniciados contra Autos	50
Iniciados contra Interlocutorias	6
Iniciados contra Sentencias	26
Iniciados contra Incompetencias	175
Iniciados contra Controversias Competenciales	0
Iniciados contra Recusaciones	0
Iniciados contra Revisión de Oficio	0
Total de Iniciados	257

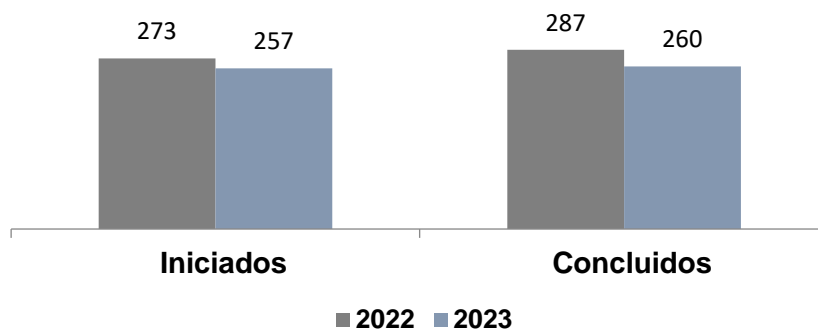
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Asuntos Iniciados por tipo de Juicio	Total
Mercantiles	
Oral Mercantil	11
Ejecutivos Orales	23
Ordinarios (tradicional)	13
Ejecutivos Tradicionales	194
Arbitral comercial	0
Especial de Finanzas	0
Especial títulos de crédito	0
Otros en materia mercantil	16
Otro Tipo de Juicio	0
Conflictos Competenciales	0
Total de Iniciados	257



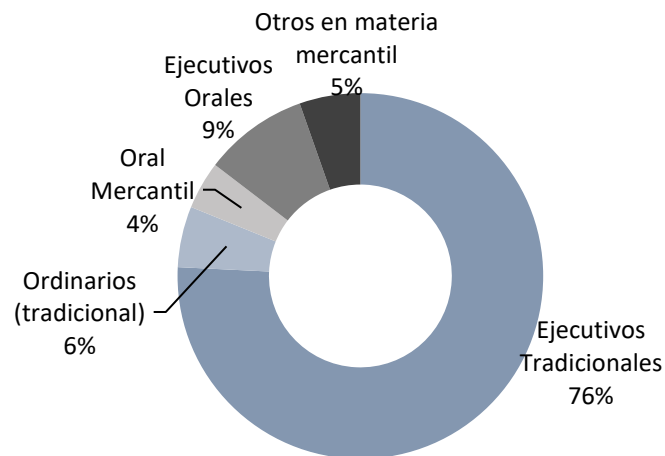
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Comparativo	2022	2023
Iniciados	273	257
Concluidos	287	260
Resoluciones	266	247
Diversas Causas	21	13



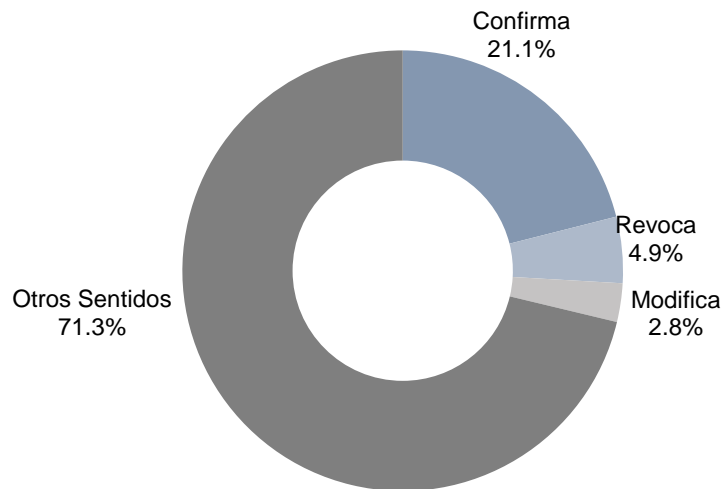
Asuntos Concluidos

Asuntos Concluidos por Tipo de Juicio	Total
Mercantiles	
Oral Mercantil	11
Ejecutivos Orales	24
Ordinarios (tradicional)	14
Ejecutivos Tradicionales	197
Arbitral comercial	0
Especial de Finanzas	0
Especial títulos de crédito	0
Otros en materia mercantil	14
Otro Tipo de Juicio	0
Conflictos Competenciales	0
Total de Concluidos	260



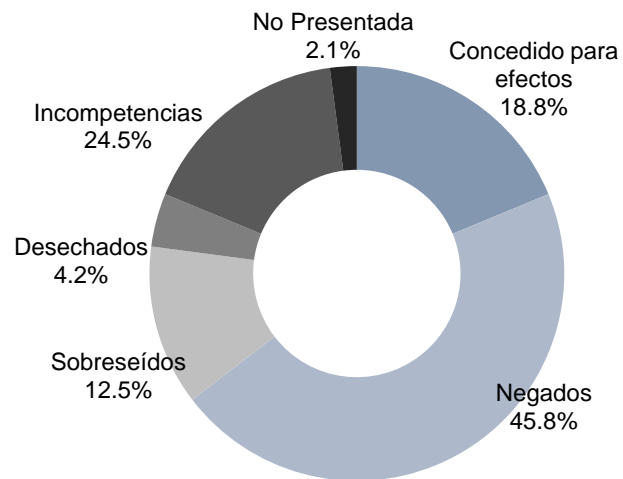
Resoluciones Dictadas

Sentidos	Totales
Confirma	52
Revoca	12
Modifica	7
Sin Materia	0
Reposición de Procedimiento	0
No Procede Incompetencia	170
Procede Incompetencia	4
Sentencias para efectos declarativos (conflictos competenciales)	0
Insubsistente y repone procedimiento	1
Inadmisible	1
Revoca y Repone procedimiento	0
Modifica y Repone Procedimiento	0
Total	247



Amparos

Concepto	Directos	Indirectos	Total
<i>Pendientes</i>	13	8	21
Promovidos	40	34	74
Concluidos			
Concedido liso y llano	1	1	2
Concedido para efectos	4	5	9
Cumplimiento Sin Materia	0	0	0
Negados	6	16	22
Sobreseídos	0	6	6
Desechados	2	0	2
Incompetencias	8	0	8
No Presentada	0	1	1
Total Concluidos	21	29	50
<i>Pendientes</i>	32	13	45



Notificaciones

Notificaciones	TOTAL
Personales	797
Diario Oficial	3,205
Lista	39
Edictos	0
Correo Electrónico	0
Teléfono	0
Totales	4,041

Asuntos Laborales

Radicados

Iniciados y Concluidos	2023
En trámite al inicio del año	0
Iniciados	3
Concluidos	3
<i>Por Sentencia</i>	3
No Admitidos	0
Sin materia (otros)	0
Incompetencia (otros)	0
Desistimiento	0
<i>En trámite al final del año</i>	0

Resoluciones Dictadas

Sentidos	Totales
Conflicto Competencial	0
Recusaciones	0
Excusas	3
Total	3

Notificaciones

Notificaciones	TOTAL
Personales	0
Diario Oficial	0
Oficio	3
Totales	3

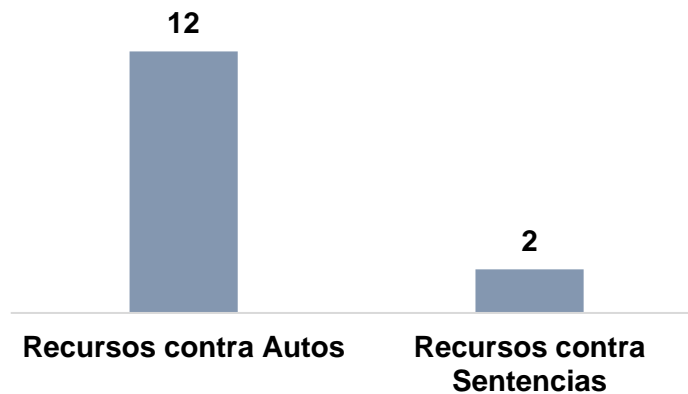
SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

Asuntos Radicados

Iniciados y Concluidos	2023
<i>En trámite al inicio del año</i>	1
Iniciados	14
Concluidos	12
Fallados	12
Sobreseídos	0
No admitidos	0
<i>En trámite al final del año</i>	3

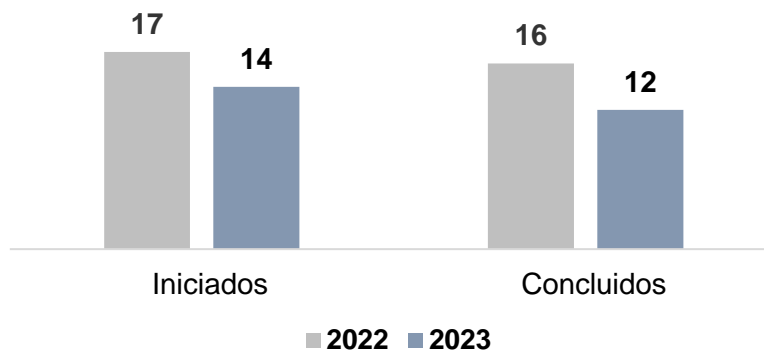
Asuntos Iniciados

Actos Recurridos	Total
Recursos contra Autos	12
Recursos contra Sentencias	2
Total Iniciado	14



Comparativo	2022	2023
Iniciados	17	14
Concluidos	16	12
Fallados por Sentencia	10	12
Otro tipo de Resolución	6	0

c



Asuntos Concluidos

Por año de inicio	Total
Concluidos	12
Tocas de 2023	12
Anteriores a 2023	0

Sentencias Dictadas

Sentidos	Totales
Confirma	10
Modifica	1
Revoca	1
Total	12

Sentencias Dictadas	Contra Sentencias	Contra Autos	Totales
Confirma	1	9	10
Modifica	1	0	1
Revoca	0	1	1
Total	2	10	12

Apelaciones por órgano y Sentidos	Confirma	Modifica	Revoca	TOTAL
Juez de Control	8	0	1	9
Juez de Juicio Oral	1	1	0	2
Juez de Ejecución	1	0	0	1
Total	10	1	1	12

Amparos

Amparos Directos	2023
Promovidos	1
Concluidos	
Concedidos Liso y Llano	0
Concedidos para efectos	1
Negados	1
Desechados	0
Sobreseídos	0
Total Concluidos	2

Amparos Indirectos	2023
Promovidos	5
Concluidos	
Actos Ciertos de la autoridad	5
Concedidos Liso y Llano	0
Concedidos para efectos	0
Negados	2
Desechados	0
Sobreseídos	0
Negados por la Autoridad	0
Total Concluidos	2

Notificaciones

Notificaciones según medio	2023
Durante la Audiencia	93
Lista	0
Correo Electrónico	0
Personales	203
Teléfono	3
Estrados	0
Edictos	0
Total de notificaciones	299

Audiencias Celebradas

Audiencias de Apelación	2023
Alegatos Aclaratorios	5
Resolución	11
Total	16

Audiencias de Casación	2023
Alegatos Aclaratorios	0
Resolución	1
Total	1

Audiencias de Amparo	2023
Inicial	0
Final	1
Total	1

ANEXO 2. Ejercicio Presupuestal

Consolidado – Poder Judicial del Estado

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
Servicios Personales	\$604,547,207.28
Sueldos base al personal permanente	\$406,810,000.89
Sueldos base al personal eventual	\$628,714.27
Honorarios asimilables a salarios	\$1,766,115.94
Primas por años de servicios efectivos prestados	\$7,255,308.66
Primas de vacaciones y dominical	\$11,256,866.46
Gratificación de fin de año	\$45,628,225.41
Horas extras	\$216,273.58
Compensación garantizada	\$0.00
Aportaciones de seguridad social	\$57,919,245.65
Aportaciones para seguros	\$2,282,868.64
Liquidaciones e indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	\$617,836.38
Prestaciones y haberes de retiro	\$7,981,746.29
Otras prestaciones sociales y económicas	\$45,606,700.87
Otras prestaciones y vales	\$738,525.51
Estímulos	\$15,838,778.73
Materiales y Suministros	\$35,784,284.85
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$6,683,441.15
Materiales y Útiles de Impresión y Reproduccion	\$305.01
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$5,326,020.72
Material impreso e información digital	\$127,902.92
Material de limpieza	\$2,525,572.58
Materiales p/Registro e Indent de Bienes y Personas	\$5,480.00
Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$650,732.37
Utensilios para el servicio de alimentación	\$5,382.17
Cemento y productos de concreto	\$697.06
Madera y productos de madera	\$1,638.87
Vidrio y productos de vidrio	\$16,100.00
Material eléctrico y electrónico	\$815,129.63
Materiales complementarios	\$0.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$280,761.20
Fertilizantes, pesticidas y otros productos químicos	\$1,427.91
Medicina y productos farmacéuticos	\$152,641.42
Combustibles, para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$11,766,101.98
Lubricantes y aditivos	\$9,012.03
Vestuario y uniformes	\$289,631.33

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Prendas de seguridad y protección personal	\$93,817.08
Productos textiles	\$48,786.16
Herramientas menores	\$99,650.60
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$261,458.58
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	\$4,016,374.93
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,774,378.31
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$628,992.79
Refacciones y accesorios menores otros Bienes Inmuebles	\$202,848.05
Servicios básicos	\$126,636,067.43
Servicio de energía eléctrica	\$15,261,962.45
Servicio de agua	\$223,275.07
Servicio telefónico convencional	\$666,168.11
Servicio de telefonía celular	\$204,333.00
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$6,041,094.45
Servicio postal	\$962,212.81
Arrendamiento de edificios y locales	\$1,612,299.92
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	\$162,302.55
Arrendamiento y equipo de transporte	\$2,086,606.57
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$2,861,522.34
Arrendamiento de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos	\$333,565.88
Patentes, regalías y otros	\$114,223.00
Otros arrendamientos	\$999,420.70
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$6,731,729.80
Servicios de Diseño, Arquitectura, ingeniería	\$1,678,524.00
Servicios de Consultoría Administrativa	\$3,761,443.03
Servicios para capacitación a servidores públicos	\$340,689.02
Servicios. relacionados. con monitoreo de información en medios masivos	\$0.00
Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$61,056.32
Otros servicios comerciales	\$13,973.16
Servicios de vigilancia	\$912,827.20
Intereses, Descuentos y Otros Servicios Bancarios	\$7,555.22
Seguro de bienes patrimoniales	\$851,166.47
Seguros vehiculares	\$839,127.25
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$52,194,858.57
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	\$153,526.70
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo	\$962,424.91
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$883,799.12
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y herramienta	\$2,364,285.73
Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$340,897.95
Servicios de jardinería y fumigación	\$529,058.40

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Gastos de difusión e información	\$189,800.20
Servicios. relacionados. con monitoreo de información en medios masivos	\$0.00
Pasajes aéreos para servidores públicos de mando en el desempeño de comisión	\$65,305.92
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos de mando en el desempeño de comisión	\$4,534.11
Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$115,274.89
Otros servicios de traslado y hospedaje	\$208,694.34
Gastos de orden social	\$139,624.35
Otros impuestos y derechos	\$197,563.00
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$444.00
Otros gastos por responsabilidades	\$546,106.92
Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$20,797,858.00
Comisiones Bancarias	\$214,932.00
Bienes Muebles	\$30,379,991.71
Mobiliario	\$6,059,985.70
Bienes informáticos	\$10,225,312.99
Muebles de oficina y estantería	\$14,206.52
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$236,527.31
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$595,415.89
Otros equipos de transporte	\$303,920.00
Sistemas de aire acondicionado	\$2,229,840.54
Licencias informáticas e intelectuales	\$10,714,782.76
Obra Pública	\$0.00
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades	\$9,508,319.55
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades	\$9,508,319.55
TOTAL	\$806,855,870.82

Consejo de la Judicatura

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
Servicios Personales	\$412,211,043.95
Sueldos base al personal permanente	\$276,397,113.81
Honorarios asimilables a salarios	\$0.00
Primas por años de servicios efectivos prestados	\$5,387,488.68
Primas de vacaciones y dominical	\$7,728,260.93
Gratificación de fin de año	\$31,368,706.19
Aportaciones de seguridad social	\$39,736,029.42
Aportaciones para seguros	\$955,611.36
Liquidaciones e indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	\$617,836.38
Prestaciones y haberes de retiro	\$7,046,715.04
Otras prestaciones sociales y económicas	\$29,072,659.84
Estímulos	\$13,900,622.30
Materiales y Suministros	\$27,424,958.33
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$4,613,216.63
Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$305.01
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$4,372,651.36
Material impreso e información digital	\$127,836.92
Material de limpieza	\$2,059,435.01
Materiales p/Registro e Indent de Bienes y Personas	\$5,480.00
Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$585,106.26
Cemento y productos de concreto	\$697.06
Madera y productos de madera	\$1,638.87
Vidrio y productos de vidrio	\$16,100.00
Material eléctrico y electrónico	\$44,795.68
Materiales complementarios	\$0.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$280,761.20
Fertilizantes, pesticidas y otros productos químicos	\$1,427.91
Medicina y productos farmacéuticos	\$147,750.98
Combustibles, para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$8,731,705.79
Lubricantes y aditivos	\$9,012.03
Vestuario y uniformes	\$195,081.30
Prendas de seguridad y protección personal	\$71,335.40
Productos textiles	\$48,786.16
Herramientas menores	\$92,072.59

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Refacciones y accesorios menores de edificios	\$152,393.07
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	\$4,015,572.46
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$1,260,906.51
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$398,728.47
Refacciones y accesorios menores otros Bienes Inmuebles	\$192,161.66
Servicios basicos	\$52,120,375.47
Servicio de energía eléctrica	\$11,115,197.00
Servicio de agua	\$136,653.07
Servicio telefónico convencional	\$565,609.20
Servicio de telefonía celular	\$174,706.00
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$5,101,028.62
Servicio postal	\$751,419.55
Arrendamiento de edificios y locales	\$1,306,059.92
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$2,861,522.34
Arrendamiento de Vehiculos Terrestres, Aereos, Maritimos	\$333,565.88
Patentes, regalías y otros	\$57,668.72
Otros arrendamientos	\$742,359.58
Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$1,020,437.09
Servicios de Diseño, Arquitectura, ingeniería	\$1,678,524.00
Servicios de Consultoria Administrativa	\$3,761,443.03
Servicios para capacitación a servidores públicos	\$162,818.67
Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$48,538.32
Otros servicios comerciales	\$13,572.49
Servicios de vigilancia	\$0.00
Intereses, Descuentos y Otros Servicios Bancarios	\$7,555.22
Seguro de bienes patrimoniales	\$263,430.54
Seguros vehiculares	\$491,306.54
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$2,087,798.83
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	\$106,180.70
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo	\$872,051.03
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$695,607.66
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y herramienta	\$2,273,801.41
Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$120,480.06
Servicios de jardinería y fumigación	\$481,748.00
Servicios. relacionados. con monitoreo de información en medios masivos	\$0.00
Pasajes aéreos para servidores públicos de mando en el desempeño de comisión	\$24,667.92
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos de mando en el desempeño de comisión	\$4,161.00
Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$40,707.67

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Otros servicios de traslado y hospedaje	\$8,697.31
Gastos de orden social	\$55,856.00
Otros impuestos y derechos	\$192,900.00
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$444.00
Otros gastos por responsabilidades	\$143.10
Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$14,561,715.00
Bienes Mueles	\$19,529,636.21
Mobiliario	\$5,378,039.10
Bienes informáticos	\$8,317,632.67
Otros equipos de transporte	\$303,920.00
Software	
Licencias informáticas e intelectuales	\$5,530,044.44
Obra Pública	\$0.00
Obra Pública	\$0.00
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades	\$0.00
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades	\$0.00
TOTAL	\$511,286,013.96

Tribunal Superior de Justicia

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
Servicios Personales	\$169,898,868.18
Sueldos base al personal permanente	\$118,195,306.05
Sueldos base al personal eventual	\$40,479.98
Primas por años de servicios efectivos prestados	\$1,654,774.70
Primas de vacaciones y dominical	\$3,193,728.04
Gratificación de fin de año	\$12,819,520.40
Horas extras	\$216,273.58
Compensación garantizada	\$0.00
Aportaciones de seguridad social	\$16,562,015.67
Aportaciones para seguros	\$1,327,257.28
Otras prestaciones sociales y económicas	\$15,889,512.48
Materiales y Suministros	\$6,989,532.93
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,576,059.54
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$947,290.40
Material impreso e información digital	\$66.00
Material de limpieza	\$414,784.32
Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$15,777.65
Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,374.43
Material eléctrico y electrónico	\$768,848.47
Medicina y productos farmacéuticos	\$4,890.44
Combustibles, para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$2,598,096.19
Vestuario y uniformes	\$48,739.72
Prendas de seguridad y protección personal	\$22,481.68
Herramientas menores	\$7,410.01
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$106,236.44
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	\$802.47
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$251,252.33
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$222,422.84
Materiales y Suministros	\$71,306,437.85
Servicio de energía eléctrica	\$4,146,765.45
Servicio de agua	\$86,622.00
Servicio telefónico convencional	\$97,342.28
Servicio de telefonía celular	\$29,627.00
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$930,854.16
Servicio postal	\$186,462.75

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Arrendamiento de edificios y locales	\$306,240.00
Arrendamiento de equipo de transporte	\$1,961,798.22
Otros arrendamientos	\$242,910.12
Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$5,407,855.71
Servicios para capacitación a servidores públicos	\$174,989.95
Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$12,518.00
Servicios de vigilancia	\$912,827.20
Seguro de bienes patrimoniales	\$587,735.93
Seguros vehiculares	\$310,651.27
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$48,918,732.14
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	\$29,656.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo	\$84,805.88
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$149,949.02
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y herramienta	\$70,184.32
Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$204,682.88
Servicios de jardinería y fumigación	\$44,688.80
Gastos de difusión e información	\$189,800.20
Pasajes Nacionales Aéreos	\$40,638.00
Viáticos en el país	\$74,567.22
Gastos de orden social	\$80,632.35
Otros impuestos y derechos	\$1,690.00
Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$6,021,211.00
Bienes Mueles	\$10,402,018.25
Mobiliario	\$681,946.60
Bienes informáticos	\$1,907,680.32
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$397,812.47
Otros equipos de transporte	\$0.00
Sistemas de aire acondicionado	\$2,229,840.54
Licencias informáticas e intelectuales	\$5,184,738.32
Obra Pública	\$0.00
TOTAL	\$258,596,857.21

Nota: *agregado

Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
Servicios Personales	\$6,063,884.60
Sueldos base al personal permanente	\$3,478,564.00
Sueldos base al personal eventual	\$588,234.29
Primas por años de servicios efectivos prestados	\$97,052.28
Primas de vacaciones y dominical	\$107,656.18
Gratificación de fin de año	\$445,709.26
Aportaciones de seguridad social	\$690,626.90
Otras prestaciones sociales y económicas	\$547,057.24
Estímulos	\$108,984.45
Materiales y Suministros	\$349,524.75
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$349,524.75
Servicios basicos	\$352,779.40
Otros arrendamientos	\$14,000.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	\$118,320.00
Servicios. relacionados. con monitoreo de información en medios masivos	\$0.00
Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$5,527.40
Comisiones Bancarias	\$214,932.00
Servicios basicos	\$253,104.46
Muebles de oficina y estantería	\$14,206.52
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$134,350.04
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$104,547.90
Bienes Muebles	\$0.00
Obra Pública	\$0.00
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades	\$9,508,319.55
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades	\$9,508,319.55
TOTAL	\$16,527,612.76

Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
Servicios Personales	\$16,373,410.55
Sueldos base al personal permanente	\$8,739,017.03
Honorarios asimilables a salarios	\$1,766,115.94
Primas por años de servicios efectivos prestados	\$115,993.00
Primas de vacaciones y dominical	\$227,221.31
Gratificación de fin de año	\$994,289.56
Aportaciones de seguridad social	\$930,573.66
Prestaciones y haberes de retiro	\$935,031.25
Otras prestaciones sociales y económicas	\$97,471.31
Otras prestaciones y vales	\$738,525.51
Estímulos	\$1,829,171.98
Materiales y Suministros	\$1,020,268.84
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$144,640.23
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$6,078.96
Material de limpieza	\$51,353.25
Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$49,848.46
Utensilios para el servicio de alimentación	\$1,007.74
Material eléctrico y electrónico	\$1,485.48
Materiales complementarios	\$0.00
Combustibles, para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$436,300.00
Vestuario y uniformes	\$45,810.31
Herramientas menores	\$168.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,829.07
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	\$0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$262,219.47
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$7,841.48
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$10,686.39
Servicios básicos	\$2,641,542.71
Servicio telefónico convencional	\$3,216.63
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$9,211.67
Servicio postal	\$24,330.51
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	\$162,302.55
Arrendamiento y equipo de transporte	\$124,808.35
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$0.00

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Patentes, regalías y otros	\$56,554.28
Otros arrendamientos	\$151.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$185,117.00
Servicios para capacitación a servidores públicos	\$2,880.40
Otros servicios comerciales	\$400.67
Seguros vehiculares	\$37,169.44
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,188,327.60
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	\$17,690.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	\$5,568.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$38,242.44
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y herramienta	\$20,300.00
Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$15,735.01
Servicios de jardinería y fumigación	\$2,621.60
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos de mando en el desempeño de comisión	\$373.11
Gastos de orden social	\$199,997.03
Otros impuestos y derechos	\$3,136.00
Penas, multas y accesorios	\$2,973.00
Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$540,436.42
Bienes Muebles	\$195,232.79
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$102,177.27
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$93,055.52
Obra Pública	\$0.00
	\$0.00
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades	\$0.00
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades	\$0.00
TOTAL	\$20,230,454.89



www.poderjudicialyucatan.gob.mx